

**EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN
DESARROLLADOS EN EL PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2004-2008
“BOGOTÁ: UNA GRAN ESCUELA” EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE
URIBE**

GLADYS MARCELA VELANDIA MORA

**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
FACULTAD DE PREGRADO
PROGRAMA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
BOGOTÁ, D.C
2007**

**EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN
DESARROLLADOS EN EL PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2004-2008**

**“BOGOTÁ: UNA GRAN ESCUELA” EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE
URIBE**

GLADYS MARCELA VELANDIA MORA

**Informe de Prácticas Administrativas realizada en cumplimiento del último
requisito académico para optar al Título de Administrador Público**

**ASESOR ESAP:
CESAR ALEJANDRO RAMÍREZ CHAPARRO**

**ASESOR ENTIDAD
FREDY CAMARGO BEDOYA**

**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP
FACULTAD DE PREGRADO
PROGRAMA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
BOGOTÁ, D.C.
2007**

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
I PARTE: LA PRÁCTICA ADMINISTRATIVA	
1. IDENTIFICACION DEL TIPO DE PRACTICA ADMINISTRATIVA Y SU RELACION CON EL TEMA A DESARROLLAR	4
2. OBJETIVOS	5
2.1. OBJETIVO GENERAL	5
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	5
3 MARCO DE REFERENCIA	6
3.1. MARCO TEORICO	6
3.2. MARCO CONCEPTUAL	11
3.3. MARCO GEOGRÁFICO	13
3.4. MARCO HISTORICO	18
3.5. MARCO NORMATIVO	19
4. METODOLOGIA	22
II PARTE: RESULTADOS DE LA PRÁCTICA ADMINISTRATIVA	
5. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO EN LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE	25
5.1. ANTECEDENTES POILTICA EDUCATIVA DISTRITAL	25
5.1.1. CAPTURA DE INFORMACION	47
6. DIAGNOSTICO SOBRE EL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN SECTORIAL DE EDUCACION "BOGOTA UNA GRAN ESCUELA" 2004-2008, EN LA LOCALIDAD	53

RAFAEL URIBE URIBE

7.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES REFERENTES AL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DE PROYECTOS , EJECUTADOS EN LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE	76
----	--	----

	GLOSARIO	81
	BIBLIOGRAFIA	86
	ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de Colombia de 1991, consideró la educación como un derecho fundamental con una función social, vital para el desarrollo de la libre personalidad y el ejercicio de los demás derechos y deberes constitucionales. Por lo tanto, son la niñez y la adolescencia las etapas en las cuales debe garantizarse el acceso y la permanencia en el sistema educativo para formar a los ciudadanos que generarán el capital humano necesario para promover el bienestar social y económico del país y de esta forma disminuir los niveles de pobreza y desigualdad social.

Pero estos compromisos no solo se han quedado plasmados en la Constitución Política colombiana sino que también se han desarrollado a través de diferentes leyes y normatividades como son la Ley 115 de 1994 Por la cual se expide la ley general de educación y la Ley 812 de 2003 Plan de Desarrollo “hacia un estado comunitario” del actual gobierno.

Ya a nivel territorial, y mas específicamente en la ciudad de Bogotá Distrito Capital, el interés por cumplir con el compromiso se ve desarrollado en documentos como los Planes de Desarrollo, tanto de la alcaldía mayor como de cada una de las 20 localidades bajo las cuales esta organizada territorialmente la ciudad y de manera general y particular a las necesidades de la capital en el Plan Sectorial de Educación 2004-2008; “Bogotá: Una Gran Escuela: para que niños, niñas y jóvenes aprendan mas y mejor” elaborado por la Secretaria de Educación Distrital.

En el marco del Plan Sectorial se establecieron una serie de programas y proyectos, por medio de los cuales se hace efectiva la política pública educativa del distrito. Su objetivo es garantizar de forma efectiva el derecho a la educación en condiciones de calidad e igualdad a todos lo niños y niñas de la ciudad. La coordinación general del Plan está en manos de la SED (Secretaria de Educacion) la coordinación local esta en manos de los Centros de Administración Educativa Local. (CADEL). Para conocer el impacto de los planes, programas y proyectos relacionados, se hace evidente la necesidad de realizar procesos de evaluación que permitan dar una mirada a los resultados y dimensionar su impacto en la comunidad; es decir, verificar que en realidad se estén cumpliendo con los objetivos para los cuales se realizaron.

Para la realización de esta actividad, la SED realizo un convenio con la Escuela Superior de Administración Pública (E.S.A.P.) en el cual, se acuerda que estudiantes de ultimo semestre desarrollen su practica administrativa realizando el apoyo al proceso de seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión pública establecidos en el Plan Sectorial de Educación, en cada una de las 20.

Los CADEL, por ser la instancia administrativa que se encuentra más cercana a las comunidades, adquieren gran importancia en el proceso de evaluación de las políticas públicas educativas del Distrito ya que cumplen una labor de intermediación entre la comunidad educativa de la localidad y el nivel central de la SED. Por medio de ellos se consolida y retroalimenta la información que se genera por los dos canales; es decir por un lado suministra a la comunidad la información necesaria sobre los diferentes aspectos de la política educativa y por el otro suministra a la Secretaría de Educación la información que requiere para realizar la planificación de las políticas propuestas.

Para realizar este proceso de seguimiento local, se decidió que la mejor forma era que la practicante interactuara de forma directa con el personal del CADEL de la Localidad, producto de esta interacción es el documento que se encuentra a continuación.

El diagnóstico de la política educativa en el marco de la administración Garzón en la localidad 18 RAFAEL URIBE URIBE, servirá como insumo a la comunidad educativa local para la retroalimentación de sus fortalezas y debilidades, así como para las oportunidades que pueden surgir en espacios del ámbito educativo menos fortalecidos por la administración de la educación Distrital. También es un valioso aporte para el sector central de la Secretaría de Educación del Distrito para la implementación de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos y los recursos invertidos en cada uno de ellos y finalmente es una contribución a la comunidad académica interesada en los procesos de aprendizaje práctico y los resultados que se pueden arrojar luego de investigaciones y análisis en las entidades públicas colombianas.

I PARTE
LA PRÁCTICA ADMINISTRATIVA

1. IDENTIFICACIÓN DEL TIPO DE PRÁCTICA ADMINISTRATIVA Y SU RELACION CON EL TEMA A DESARROLLAR

La Secretaría de Educación Distrital (SED); fue creada mediante el Acuerdo Número 26 del 23 de mayo de 1955, del Concejo de la ciudad. Hace parte del sector central de la administración distrital, en cabeza de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Es la entidad rectora de la educación preescolar, básica y media en Bogotá. Su función principal es definir la política educativa del Distrito con el objetivo de ampliar la cobertura educativa, dando prioridad al acceso de los más pobres, mejorar la calidad de la educación, y alcanzar una mayor eficiencia en la prestación del servicio, así como en el uso de los recursos asignados al sector. Sus funciones específicas fueron establecidas mediante el decreto 816 de 2001.

Para el cumplimiento de las metas educativas la SED ha implementado y elaborado una serie de acciones e instrumentos como es el *Plan Sectorial de Educación 2004-2008 "Bogotá: una gran escuela"* en el cual se explican los objetivos y las líneas de política educativa que enmarcan los programas y proyectos de inversión propuestos para ser ejecutados durante este periodo en materia de educación.

Para una mejor y mas eficiente administración de la política educativa la SED ha desconcentrado el manejo local de esta por medio de los CADEL.

La practica administrativa está orientada: hacia la realización de un trabajo de evaluación de algunos componentes del plan sectorial de educación, específicamente en la localidad RAFAEL URIBE URIBE; la cual se encuentra administrativamente vinculada al CENTRO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN LOCAL (CADEL).

El análisis exige la definición de criterios de evaluación, la aplicación de instrumentos de recolección de información y el análisis de la información correspondientes a los proyectos de los componentes inmersos en la políticas de educación Distrital consignada en el plan sectorial de educación 2004-2008: "Bogota: Una Gran Escuela para que niñas, niños y jóvenes aprendan mas y mejor".

Por otra parte, la practica administrativa alberga también un componente de carácter consultor¹, puesto que exige la entrega de un informe en el cual se efectúen recomendaciones orientadas a mejorar la gestión de programas y proyectos de los CADEL.

¹ "FRITZ STEELE(1975) define la consultoría como sigue: "Por proceso de consultoría entiendo cualquier forma de proporcionar ayuda sobre el contenido, proceso o estructura de una tarea o de un conjunto de tareas, en que el consultor no es efectivamente responsable de la ejecución de la tarea misma, sino que ayuda a los que lo son" .

2. OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA ADMINISTRATIVA

2.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar el seguimiento, georreferenciación y territorialización de algunos componentes del Plan Educativo Sectorial en el CADEL de la localidad RAFAEL URIBE URIBE.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 2.2.1 Utilizar los instrumentos diseñados por la Secretaria de Educación para el seguimiento de algunos componentes del Plan Educativo Sectorial en el CADEL RAFAEL URIBE URIBE.
- 2.2.2 Realizar la georreferenciación de algunos componentes del Plan Educativo Sectorial en el CADEL RAFAEL URIBE URIBE.
- 2.2.3 Realizar la territorialización de algunos componentes del Plan Educativo Sectorial en el CADEL RAFAEL URIBE URIBE.

2.3 RESULTADOS ESPERADOS

- 2.3.1 Un informe parcial que contenga la definición del marco referencial y de la metodología utilizada en el desarrollo de la práctica administrativa.
- 2.3.2 Un informe final que contenga la evaluación de algunos de los componentes del plan sectorial de educación en la localidad RAFAEL URIBE URIBE, agrupada administrativamente a su respectivo CADEL.

3. MARCO DE REFERENCIA

3.1 MARCO TEORICO

La educación en Colombia se considera como un derecho fundamental por lo tanto es un deber del estado y de la sociedad, un carácter esencial para garantizar el bienestar de sus ciudadanos y la sostenibilidad social y economía del país. Por esto, es primordial que las acciones en materia educativa cubran todo el territorio nacional y que la prestación del servicio se desarrolle bajo los principios de gratuidad y equidad ya que las condiciones de la población son heterogéneas y la accesibilidad al servicio es diferente en cada entidad territorial.

En el año 1991 y mas directamente con la constitución política de Colombia se reconoce la educación como un servicio de carácter publico , que tiene una función social, vigilado, controlado y regulado en su prestación por el estado y que debe estar sometido al régimen jurídico.

A través de la ley 115 de 1994 se regula el conjunto del servicio educativo en el país. En relación con la función básica de dirigir y administrar los servicios educativos estatales retoma lo dispuesto por la ley 60² y especifica las funciones a cargo de las secretarías departamentales y distritales de educación.

Con esta ley se dio una identificación concreta de los actores que intervienen en el sector y cómo estos comienzan a implementar políticas en este caso publicas entendidas como, “un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática”³ además ROTH DEUBEL, establece que una *política pública* existe cuando instituciones estatales asumen total o parcialmente la tarea de alcanzar objetivos estimados como deseables o necesarios, por medio de un proceso destinado a cambiar el orden de las cosas percibido como problemático. En el caso de la Política educativa distrital, esta definición se aplica ya que la orientación de la política es darle un cambio al sector educativo y volverlo un sector fortalecido, mejorado

² En el texto de la ley 60 de 1993 se estableció la conclusión de competencias por cuanto a los municipios se les asignó también la función de “ administrar los servicios educativos estatales de educaron preescolar, básica primaria y secundaria media”

³ ROTH, Deubel André Noel .Políticas Publicas, Formulación, Implementación y Evaluación. Ediciones aurora, 2002 Pág. 27.

Todo tipo de gobierno inmerso en crear políticas públicas ya sea de orden nacional, distrital o local “deben asumir compromisos políticos en tres direcciones: primero con la realidad local; segundo con la nación en la ejecución de políticas sectoriales para la producción, las finanzas locales; y, tercero, los encargos en la ejecución de la política social diseñadas en escenarios internacionales y mediadas por el gobierno nacional, atendiendo obligaciones frente a la política cultural del consumo y a la masificación social.”⁴

En Colombia, al igual que en otros países del mundo para llegar de forma más efectiva a cumplir las diferentes políticas públicas, se han venido implementando estrategias como la descentralización y la implementación de acciones de planeación con las cuales se estudia la mejor forma de cumplir los objetivos. Para el buen llevar de estas es de buena importancia empezar a tener claras algunas precisiones sobre los puntos a los que se refieren estos dos conceptos.

En lo referente a la planeación existen numerosas definiciones y posturas sin embargo para el caso de nuestro trabajo es de pertinencia el que enuncia Mauricio Betancourt García⁵.

“(…) proceso por medio del cual la sociedad y el estado, entienden su realidad diversa, racionalizan los recursos públicos y privados presentes, con el fin de tener un mejor futuro, donde la planificación consulta los ejes temáticos y problemáticos resultado del interés general de una sociedad en determinado momento, permitiendo que su desarrollo logre consolidar acciones prospectivas que mejoren la calidad de vida de la mayoría de la población. (…)” .

Por esta razón, la planeación en un sentido general se convierte en un elemento central de la gestión pública ya que más allá de ser una etapa clave dentro del proceso administrativo organizacional, a nivel público, la planeación adquiere nuevas connotaciones que la ligan con procesos políticos, económicos y sociales de gran envergadura: “por un lado los planes de desarrollo económico y social deben dar cabida a las expectativas y demandas ciudadanas del presente; por otro lado deben anticipar una visión de futuro, finalmente el plan una vez formulado debe convertirse en sí mismo en un instrumento de gestión y guía permanente para el gobernante”⁶.

“el proceso de planeación es eminentemente técnico; en él, los especialistas económicos proponen a los encargados de seleccionar -los dirigentes del Estado-

⁴ RODRÍGUEZ, Bernal Adolfo. Reflexiones de la administración pública. Gobiernos locales y políticas públicas. Esap, 2002. Pág. 149.

⁵ BETANCOURT, García, Mauricio; en “Planeación y participación. Construyendo la democracia local”; Pág. 42; ISAAC Instituto María Cano; primera edición 2001

⁶ EMILIO, Duhau, Gobernabilidad Democrática a Nivel Local. Problemas de la democracia participativa como alternativa al clientelismo y el corporativismo, Universidad Autónoma-Azcapotzalco. Departamento de sociología.

las alternativas de desarrollo congruentes y viables. La programación se gesta en procesos, los cuales tienen origen en el Ejecutivo, por medio de etapas. Las etapas de planeación se pueden concretar en presentación, diagnóstico, pronóstico, imagen y estrategia.”⁷

La planeación se debe presentar de una manera organizada ya que se debe tener bien en claro los recursos que vamos a destinar a cada uno de los programas, proyectos e inversiones que se quieren ejecutar en el periodo contemplado.

En cuanto al sistema educativo de Bogotá, este, ha logrado avances significativos en el aumento de la cobertura educativa, con el mejoramiento de la calidad y en la gestión y administración del sistema a través de una mayor inversión y de la implementación de diversas estrategias como lo son, el implementar un mejor proceso planificador ya que a nivel distrital se formularon cambios orientados a desconcentrar el manejo del sector.

Como lo resaltan diferentes autores entre estos Raúl Velásquez⁸, el gobierno local es el sector más apropiado de gestión, para que se de una respuesta clara a la problemática que vive en el distrito.

Por otra parte y en el caso de las finanzas, vemos que estas tienen una asociación directa con el presupuesto que a su vez conocemos como un ciclo de uso de los recursos en la relación gastos – ingresos, la acción presupuestaria del Estado, en cualquiera de sus niveles, se expresa como el desempeño de una función especial a través de una acción determinada; en un tiempo limitado; que aplica los recursos para obtener unos resultados concretos: bienes y servicios; con un objetivo específico: satisfacer necesidades públicas. En Colombia los desarrollos en esta materia en el sector educativo nos remiten a una serie de normas a partir de las cuales se han implementado sistemas en el marco de la descentralización, que a su vez dan cuenta de la inversión en cada sector, primero con el situado fiscal y ahora con lo que conocemos como sistema general de participaciones, con lo cual cada sector específico obtiene transferencias de la nación y las distribuye según criterios definidos, e instrumentos presupuestales de control y seguimiento a la inversión, que están ajustados a la ley.

La descentralización, al ser otro concepto que se suma a este proceso, “es vista como una condición necesaria para mejorar la eficiencia de los servicios públicos, más no suficiente. Tan solo cuando la descentralización va acompañada de un severo sistema de rendición de cuentas y de la presencia de la sociedad civil, se

⁷ MANUEL FULGENCIO JIMÉNEZ. Seminario Planeación y finanzas públicas. Planeación estatal y presupuesto público. Pág. 5

⁸ RAÚL VELÁSQUEZ GAVILANES. Bogotá: políticas públicas de gobierno local. Centro Editorial Javeriano CEJA, 2003.

pueden esperar resultados favorables en materia de eficiencia”⁹. De esto se puede destacar que se debe hacer un fuerte seguimiento a la inversión ya sea a nivel nacional, distrital o en este caso local.

El espíritu descentralizador se formaliza en el caso de la educación con la ley 60 que fue reformada por la ley 715 y con la ley 115 donde se distribuyen los recursos entre las diferentes entidades territoriales y de una u otra manera se presenta la descentralización de la administración de funciones y competencias, es decir de lo global a lo local, de modo que se crea una autonomía del gobierno distrital (en el caso de Bogotá) en el manejo y prioridad de los temas y la desconcentración que ella realice de sus compromisos.

En el caso de Bogotá como entidad territorial, el MEN¹⁰ ha utilizado la figura de desconcentración administrativa con la SED¹¹, al proporcionarle competencias y funciones relacionadas con la dirección del sistema educativo distrital que deben ir acorde con los lineamientos establecidos dentro del Plan Sectorial de Educación que a su vez hace parte del Plan de Desarrollo Distrital y que guarda concordancia con los objetivos de política educativa del Gobierno Nacional.

La desconcentración se refiere al establecimiento de cambios organizativos y de gestión en un gobierno, en el sentido de transferir a las unidades más cercanas a los usuarios de los bienes y servicios públicos una mayor capacidad de gestión autónoma en su funcionamiento. La desconcentración no elimina las relaciones jerárquicas entre el gobierno y estas unidades.

Como lo resaltan diferentes autores entre estos Raúl Velásquez¹², el gobierno local es el sector más apropiado de gestión, para que se de una respuesta clara a la problemática que vive en el distrito.

Con el propósito de fortalecer la autonomía local se sugiere permitir a cada localidad¹³, que dentro de un marco general de lo contenido que debe tener un plan local, estructure libremente su plan de desarrollo según sus necesidades y los resultados de los diálogos de los participantes, para evitar que las localidades tengan que copiar literalmente la estructura del plan distrital.

⁹ SARMIENTO, Palacio Eduardo. Políticas públicas y financiación de la educación. Parte de Tensiones de las políticas educativas en Colombia; Balance y Perspectivas. Universidad Pedagógica Nacional. Compilador Daniel Libroero. 2001, pág. 234.

¹⁰ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

¹¹ SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL.

¹² RAÚL Velásquez Gavilanes. Bogotá: políticas públicas de gobierno local. Centro Editorial Javeriano CEJA, 2003.

¹³ La localidad como unidad de análisis constituye un asentamiento de una comunidad en un territorio o lugar determinado, articulada en torno al tráfico mercantil que le permite satisfacer necesidades básicas y que cumple funciones públicas en beneficio de los intereses colectivos de la comunidad.

A nivel del distrito en el tema de educación también se formularon cambios orientados a desconcentrar el manejo del sector como fueron la creación de los centros de Administración educativa local (CADEL).

Por consiguiente la planeación y las finanzas se encuentran inmersas en todas las políticas públicas que se trazan desde el orden nacional a lo local ; si hablamos del tema educativo nos concentraríamos en un plan nacional de desarrollo; que designó dentro de sus lineamientos una serie de estrategias que se denominan la Revolución Educativa que busca dar respuesta a las condiciones de cobertura y calidad que requiere el país para alcanzar mejores condiciones de desarrollo social y económico y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. Para desarrollar este objetivo el Plan de Desarrollo Educativo definió tres políticas educativas básicas:

- Ampliar la cobertura educativa.
- Mejorar la calidad de la educación.
- Mejorar la eficiencia del sector educativo.

Estas tres políticas se orientan a facilitar el acceso de todos los niños y niñas a los establecimientos educativos, garantizar su permanencia y mejorar el nivel de aprendizaje. Para asegurar el cumplimiento de estos propósitos el Ministerio de Educación Nacional formuló 40 proyectos estratégicos, de los cuales once van dirigidos a la ampliación de cobertura, veinte destinados a asegurar el cumplimiento de las metas de calidad educativa y nueve orientados a avanzar en la política de eficiencia sectorial.

Este plan nacional se ve apoyado de el Plan Decenal de Educación 1996 – 2005 en el cual se distingue la política educativa en este decenio ,se puede resaltar podemos que estos planes globales son los directrices de los avances que se realicen en materia de educación.

En el marco de la revolución educativa surge también el Plan Sectorial de Educación 2002- 2006 que ha planteado programas y proyectos ambiciosos, entre los que se destacan: la renovación pedagógica de las instituciones educativas a través de los PEI, la capacitación y desarrollo de los docentes, el aprovechamiento de las tecnologías para la educación, construcción y dotación de nuevos colegios, la articulación de la educación media con la educación superior y, específicamente en el área de Planeación y Finanzas se encuentran los proyectos de gratuidad, subsidios condicionados a la asistencia escolar para niños y niñas trabajadores, evaluación de impacto, desarrollo y racionalización de la gestión del nivel central y local, los cuales están aumentando su cobertura a medida que están en marcha.

En el distrito , el Plan de Desarrollo de Bogotá 2004-2008, *Bogotá Sin Indiferencia*, busca fortalecer la educación pública en cuanto a disponibilidad, acceso, permanencia, pertinencia y calidad, así como mejorar la gestión educativa

promoviendo su descentralización y la participación de los colegios y comunidades que las conforman. En el programa “Gestión educativa humana, eficaz y sostenible” se encuentra el proyecto “Desarrollo y Racionalización de la Gestión del Nivel Central y Local de la Secretaría de Educación Distrital”, el cual busca promover el desarrollo de estrategias y mecanismos de organización y gestión participativa que faciliten la aplicación de las políticas educativas distritales en los niveles central, local e institucional.

Finalmente con sus componente de planeacion y desconcentración , se pretende fortalecer la estructura de los niveles central y local para optimizar la prestación del servicio educativo y así favorecer los intereses generales que demanda la comunidad.

3.2 MARCO CONCEPTUAL

Para que las organizaciones públicas respondan a las exigencias del entorno y a los requerimientos del mismo deben desarrollar esfuerzos de mejoramiento, que deben estar acompañados de una metodología de ejecución coherente que lo haga viable a corto, mediano y largo plazo; es así que se comienzan a forjar conceptos claves y mas en el tema educativo que van a apoyar la importancia del tema como tal .

Dentro de estos conceptos claves encontramos la **planeacion**: vista como un proceso por medio del cual la sociedad y el estado, entienden su realidad diversa, racionalizan los recursos públicos y privados presentes, con el fin de tener un mejor futuro, donde la planificaron consulta los ejes temáticos y problemáticos resultado del interés general de una sociedad en determinado momento, permitiendo que su desarrollo logre consolidar acciones prospectivas que mejoren la calidad de vida de la mayoría de la población

Es por esto que en la era moderna la planeación se ha convertido en uno de los pilares o ejes del desarrollo y funcionamiento de cualquier organización social productiva o de servicios, como es el caso de las instituciones educativas.

Por otro lado la **descentralización** es vista como “la facultad que se otorga a las entidades públicas diferentes del Estado para gobernarse por si mismas, mediante la radicación de funciones en sus manos para que las ejerzan autónomamente”¹⁴, en el caso de bogota esta descentralización se muestra mas claramente con las localidades; ya que estas son vistas como un asentamiento de una comunidades un territorio o lugar determinado; estas son de carácter social , cultural y políticamente muy diferentes.

¹⁴ RODRÍGUEZ R. Libardo. Estructura del poder público en Colombia. Editorial Temis Novena Edición. 2004. Pág. 20.

- La **desconcentración** se refiere al establecimiento de cambios organizativos y de gestión en un gobierno, en el sentido de transferir a las unidades más cercanas a los usuarios de los bienes y servicios públicos una mayor capacidad de gestión autónoma en su funcionamiento. La desconcentración no elimina las relaciones jerárquicas entre el gobierno y estas unidades.

En el caso educativo la Secretaría de Educación desconcentra la administración del servicio educativo en cada una de las localidades de Bogotá, en el **CADEL**¹⁵, su función es prestar los servicios de la Secretaría de Educación Distrital a las instituciones educativas, velar porque éstas cumplan las normas legales y las políticas educativas y articula acciones para el desarrollo del sector en la localidad todo esto en una forma amable, eficiente y transparente

En manos de los CADEL esta :Información Educativa Local; la Planeación Educativa Local; el Apoyo a la Gestión Financiera; la Gestión Académica; la Promoción de la Comunidad, Recursos Humanos y Servicios Administrativos al Servicio del Ciudadano además de la Inspección y Vigilancia del sector en la localidad. Es por esto que esta instancia cobra gran importancia en el análisis de la política educativa y sobre todo en la evaluación y seguimiento de los proyectos de inversión educativa. Los CADEL son el enlace entre la Administración central y la población que es objetivo de sus políticas.

En las localidades y más específicamente en el CADEL se desglosan los **programas y proyectos** “entendidos de manera general como instrumentos técnicos basados en estudios y diagnósticos que proyectan medidas frente a un problema, o en ausencia de avances en esa área, y que son medidos en metas, cifras y otro tipo de mediciones cuantitativas, pero mayor aún en mediciones cualitativas, de forma que se avance en el desarrollo”¹⁶ en este caso de la educación.

Con estos programas y proyectos se desglosa un concepto y factor importante como lo es el **presupuesto nacional** visto como “el instrumento normativo por medio del cual se regula el proceso de asignación de recursos que realiza un gobierno y refleja con claridad la estructura del Estado y de la administración pública. Su importancia es financiera y política, pues caracteriza la acción estatal en los distintos sectores que conforman una sociedad.”¹⁷

¹⁵ CENTROS DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA LOCAL funcionan como una instancia técnica de gestión educativa ubicada en el nivel local.

¹⁶ RODRIGUEZ, Libardo. Estructura del poder público en Colombia. 8ª ed. Bogotá: Temis, 2001. pag 24

¹⁷ RESTREPO Botero Darío . El mito de Sísifo o veinte años de pujanza descentralizadora en Colombia. Publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 17 (Jun. 2000). Caracas. Pág. 2.

Unidos estos conceptos, se lograra una ejecución coherente de la política educativa que tiene el distrito mas específicamente en su ámbito local, para lograr satisfacer los retos educativos que tienen la comunidad local.

3.3 MARCO GEOGRAFICO

La Localidad Rafael Uribe Uribe, ubicada al sur oriente del Distrito Capital, está rodeada en su costado oriental por la Localidad de San Cristóbal, con la que limita a través de la carrera 10 y los cerros orientales; por el costado norte con la Localidad Antonio Nariño a través de la Avenida 1º de Mayo; por el costado occidental, con la Localidad de Tunjuelito por la Avenida 27 sur y la Transversal 33; por el costado sur, por la vía a Usme, y por el costado sur occidental, con Tunjuelito, por la Diagonal 46 sur y la calle 50 D sur.

- Barrios por UPZ

La localidad de Rafael Uribe presentaba 114 barrios, en el año 2.002; la UPZ Marruecos figura con el más alto número de barrios (39), seguida por las UPZ Marco Fidel Suárez y Diana Turbay, con 39 y 30 barrios respectivamente. En el cuadro anexo 1 se relacionan los barrios de cada UPZ de la localidad de Rafael Uribe.

- Equipamientos colectivos de educación

Corresponde a los equipamientos destinados a la formación intelectual, la capacitación y la preparación de los individuos para su integración en la sociedad. Agrupa, entre otros a las instituciones educativas de preescolar, primaria, secundaria básica y media, centros de educación para adultos, centros de educación especial, centros de investigación, centros de capacitación ocupacional, centros de formación artística, centros de capacitación técnica, instituciones de educación superior.

- Población

Las proyecciones de población residente para el año 2.002 que se presentan a continuación, son el resultado de un estudio interdisciplinario realizado por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital en 1.997, una vez publicados por el DANE los datos ajustados del Censo de Población y Vivienda de 1.993 para Bogotá D.C. y sus localidades, un análisis histórico de los registros de estadísticas vitales disponibles, del llenado de los diferentes sectores de la ciudad y las normas urbanísticas vigentes, estudio que se ha actualizado año a año. En el 2.002 se estimaba para la localidad de Rafael Uribe una población de 385.114 habitantes, que representan el 5,92% del total de población de la ciudad.

Es preciso aclarar que estas proyecciones de población a 2002 están en proceso de revisión y ajuste de acuerdo a los datos sobre población arrojados por la Encuesta de Calidad de Vida realizada en el año 2003, por el DAPD conjuntamente con el DANE.

Cuadro 1. Población y densidad por localidades, año 2.002.

LOCALIDAD	AREA URBANIZADA	POBLACION 2.002	%	DENSIDAD
13 TEUSAQUILLO	1,400.29	126,125	1.90	90
2 CHAPINERO	1,192.72	122,991	1.85	103
9 FONTIBON	2,556.67	300,352	4.53	117
5 USME	1,821.90	259,189	3.91	142
1 USAQUEN	2,987.67	439,341	6.62	147
12 BARRIOS UNIDOS	1,184.52	176,552	2.66	149
17 LA CANDELARIA	183.89	27,450	0.41	149
14 LOS MARTIRES	636.08	95,541	1.44	150
11 SUBA	4,880.08	753,593	11.36	154
16 PUENTE ARANDA	1,704.73	282,491	4.26	166
3 SANTAFE	632.1	107,044	1.61	169
6 TUNJUELITO	1,018.80	204,367	3.08	201
15 ANTONIO NARIÑO	482.07	98,355	1.48	204
19 CIUDAD BOLIVAR	2,835.22	628,672	9.47	222
10 ENGATIVA	3,160.44	769,259	11.59	243
7 BOSA	1,510.88	450,468	6.79	298
18 RAFAEL URIBE	1,279.48	385,114	5.80	301
8 KENNEDY	3,151.71	951,330	14.34	302
4 SAN CRISTOBAL	1,493.16	457,726	6.90	307
TOTALES	34,112.41	6,635,960	100.00	195

Fuente: DAPD, Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto 619 del 2.000 y Subdirección de Desarrollo Social, Bogotá, D.C., 2.000.*Suelo de expansión desarrollado

- **Población por grupos de edad**

Las proyecciones permiten hacer las agrupaciones de edades de población demandante de servicios sociales que se presenta en la tabla No. 30. El 33.1% de la población residente de la localidad de Rafael Uribe (127,521) es potencialmente demandante de servicios educativos; el grupo de 5 y 6 años que representa el 3.9% de la población residente de la localidad, es demanda potencial de cupos en jardines de bienestar social y grado cero en las escuelas distritales; el grupo de 7 a 11 años (34.673) corresponde a los potenciales demandantes de cupos de educación primaria; el 9.58% de la población de esta localidad demanda cupos en establecimientos de educación secundaria y el 10.65% serían potenciales demandantes de cupos en establecimientos de educación tecnológica o superior, esto bajo el supuesto de que la población ingresa al sistema educativo a las edades establecidas como ideales y que éste los retiene y promueve año a año sin tropiezos.

Rafael Uribe tiene cinco (5) UPZ, de las cuales tres (3) son de tipo residencial de urbanización incompleta y dos (2) de tipo residencial consolidado.

La tabla contiene el área total de cada UPZ, el número de manzanas de cada UPZ, área total de las manzanas, el total de áreas sin desarrollar y la superficie del suelo urbano. La localidad de Rafael Uribe no tiene suelo de expansión ni suelo rural.

Cuadro2. UPZ de la localidad Rafael Uribe.

NUMERO Y NOMBRE UPZ	CLASIFICACION UPZ	EXTENSION HA	%	NUMERO DE MANZANAS	SUPERFICIE DE MANZANA	AREAS PROTEGIDAS SUELO URBANO	AREAS SIN DESARROLLAR SUELO URBANO	SUELO URBANO	
36	San José	RESIDENCIAL CONSOLIDADO	208,35	15.9	265	122	21,9	5	203,35
39	Quiroga	RESIDENCIAL CONSOLIDADO	381,78	29.1	566	259	6,89		381,78
53	Marco Fidel Suárez	RESIDENCIAL DE URBANIZACION INCOMPLETA	179,24	13.7	419	109	8,64	4	175,24
54	Marruecos	RESIDENCIAL DE URBANIZACION INCOMPLETA	358,60	27.4	718	158	8,71	19,61	338,99
55	Diana Turbay	RESIDENCIAL DE URBANIZACION INCOMPLETA	182,12	13.9	512	108	8,96	2	180,12
							33,66		
	TOTALES		1.310,09	100	2.480	756	88,76	30,61	1.279,48

Fuente: DAPD, Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto 619 del 2.000 y Subdirección de Desarrollo Social, Bogotá, D.C., 2.000.*Suelo de expansión desarrollado

POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR

De acuerdo con la información del Departamento Administrativo de Planeación Distrital, la localidad de Rafael Uribe concentra en el 2003 el 5,5% (86.666 niños y jóvenes) de la población en edad escolar -PEE- del Distrito Capital que asciende a 1.572.925.

La PEE de estratos 1 y 2 de Rafael Uribe representa el 48,2% de la PEE de la localidad y el 5,7% de la PEE de estratos 1 y 2 del Distrito. Se observa que el mayor porcentaje de PEE se concentra en el estrato 3.

Cuadro3. Población en edad escolar en Rafael Uribe según Estrato- 2003.

Estrato	PEE*	Participación
Estratos 2	41.808	48.2%
Estrato 3	44.035	50.8%
Sin Estrato	823	1.0%
TOTAL	86.666	100%

Fuente: Cálculos Subdirección de Análisis Sectorial, con base en proyección DAPD

De acuerdo con los resultados preliminares de la Encuesta de Calidad de Vida 2003 para Bogotá y localidades urbanas realizada por el DANE y el DAPD, en la localidad de Rafael Uribe se calculó una tasa de analfetismo para personas de 15 años y más del 2,4%, siendo mayor a la tasa de Bogotá en su conjunto del 2,2%.

OFERTA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

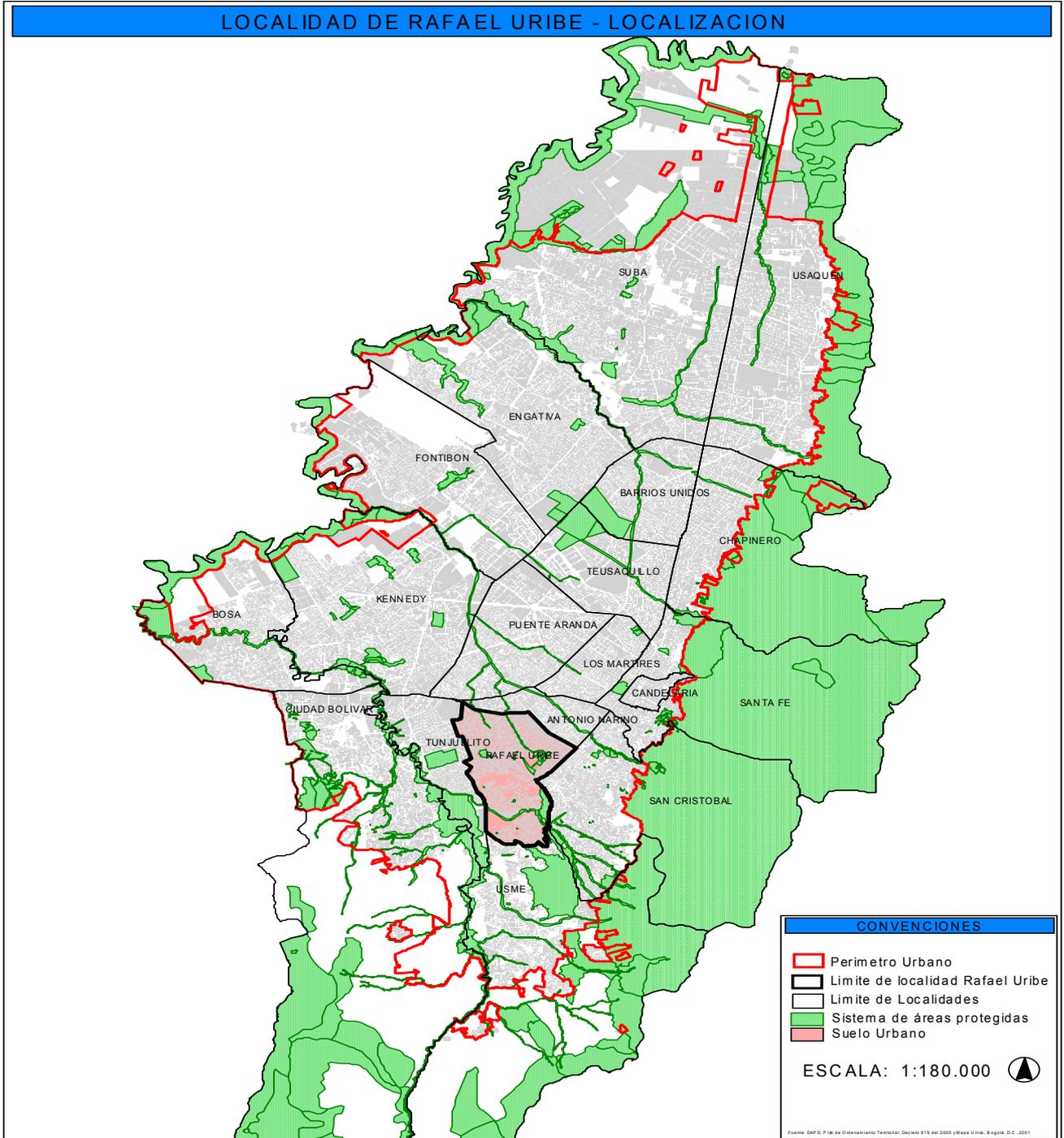
En el año 2001, la localidad de Rafael Uribe contaba con 53 instituciones oficiales y 149 no oficiales, concentrando el 5,6% de las instituciones educativas del Distrito. El Cuadro 2, presenta la información relativa al número de establecimientos educativos oficiales de acuerdo con el proceso de organización de la oferta educativa del sector oficial adelantado desde comienzos del 2002, según lo establecido en la Ley 715 del 2001.

Cuadro 4. Número de Establecimientos Educativos en Bogotá y Rafael Uribe

	2001		2002		2003		2004/1	
	Distrito	Rafael Uribe						
Establecimientos Oficiales	688	53	385	27	386	27	387	27
Administrados Por la SED	666	52	363	26	363	26	362	26
Administrados en concesión	22	1	22	1	23	1	25	1
Establecimientos No Oficiales	2924	149	2648	128	2549	123	n.d	n.d
TOTAL	3612	202	3033	155	2935	150	n.d	n.d

Fuente: Cálculos Subdirección de Análisis Sectorial-SED, con base en Directorio de Establecimientos.

GRAFICO01: PLANO DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE



Fuente: Pagina Web Secretaria de Gobierno Distrital

3.4 MARCO HISTORICO

La Localidad Rafael Uribe Uribe se conforma a partir de las haciendas y fincas: Llano de Mesa, Santa Lucía, El Porvenir, La Yerbabuena, San Jorge, El Quiroga, Granjas de San Pablo, Granjas de Santa Sofía, Los Molinos de Chiguaza y La Fiscala. Posee una parte plana, prolongación de la Sabana de Bogotá, donde se concentran las viviendas más antiguas de la localidad, y otra parte de media montaña, territorio quebrado y pendiente de crecimiento acelerado y desordenado, de mal uso urbanístico y explotación de canteras y chircales.

Sus terrenos, poblados desde la Colonia, inician su verdadera expansión hacia los años cuarenta y cincuenta, cuando se producen las grandes migraciones de población que huye de la violencia del campo hacia la ciudad. Esto llevó a que los inmigrantes construyeran sus viviendas en las partes altas, al oriente del sector.

Se reconocen históricamente tres etapas en la conformación de este territorio, que hoy se define bajo el nombre de Rafael Uribe Uribe. La primera abarca los años de 1925-1950, con el surgimiento de barrios obreros como el Santa Lucía, Olaya (1925), El Libertador (1930), Bravo Páez, Marco Fidel Suárez, San Jorge (1932) y Centenario (1938), y, a lo largo de la década del cuarenta, El Claret, El Inglés y Murillo Toro.

Para los años de 1950-1980 nacen urbanizaciones planificadas por el Estado, como Quiroga (1952) y asentamientos ilegales como la primera invasión masiva que tuvo la ciudad, en 1961, hoy conocida como Las Colinas. Luego, barrios populares como Villa Gladys (reconocido por sus polvoreras), Los Chircales, Socorro, El Consuelo, Molinos, Palermo Sur, Mirador, San Agustín. Inicialmente, la zona hizo parte de la actual Localidad de Antonio Nariño, pero por el Acuerdo 007 de 1974 del Concejo del Distrito, fue apartada de esta, dándole el número 18 dentro de la nomenclatura distrital.

Para 1979, Alfredo Guerrero Estrada, uno de los mayores urbanizadores ilegales del sur de Bogotá, promueve la creación del barrio Diana Turbay, ubicado en la parte media y alta. Para 1988 y 1999 surgen treinta nuevos asentamientos subnormales que aumentan los índices de población.

En el terreno que hoy ocupa la localidad, se generaron grandes leyendas como la del legendario “Matatigres”, contrabandista y vendedor de chicha; y la de la muerte de Efraín González, revolucionario de la época. En sus predios se encuentra la Hacienda Los Molinos, de la familia Morales Gómez, terrero chircalero, con un permanente problema de ocupación de tierras.

Su nombre surge cuando, en el año 1974, Hipólito Hincapié, secretario de gobierno oriundo de Santa Rosa de Osos, propone al Alcalde Mayor, Alfonso Palacio Rudas, bautizar el sector con el nombre del abogado, ideólogo notable del partido liberal colombiano y mártir antioqueño, Rafael Uribe Uribe, quién murió asesinado el 15 de octubre de 1914 en Bogotá, herido a golpes de hacha propinados por Jesús Galarza y Leovigildo Carvajal. Mediante el Acuerdo 2 de 1992, ratificado por el Decreto-Ley 1421 de 1993, toma el nombre de localidad.

3.5 MARCO JURIDICO

La Secretaría de Educación Distrital -SED- fue creada mediante el Acuerdo Número 26 del 23 de mayo de 1955, del Concejo de la ciudad. Hace parte del sector central de la administración distrital, en cabeza de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Es la entidad rectora de la educación preescolar, básica y media en Bogotá. Su función principal es definir la política educativa del Distrito con el objetivo de ampliar la cobertura educativa, dando prioridad al acceso de los más pobres, mejorar la calidad de la educación, y alcanzar una mayor eficiencia en la prestación del servicio, así como en el uso de los recursos asignados al sector. Sus funciones específicas fueron establecidas mediante el decreto 816 de 2001.

Según la SED y de acuerdo con la información del Departamento Administrativo de Planeación Distrital, la población en edad escolar -PEE- de la ciudad de Bogotá, en el 2004, es de 1.607.601 niños y jóvenes. Las localidades que concentran el 55% de la PEE son Kennedy (13,9%), Engativá (11,2%), Suba (11,2%), Ciudad Bolívar (10,8%) y San Cristóbal (8,2%). Esta población se concentra principalmente en los estratos 1 y 2.

En cuanto a la cobertura la SED a alcanzado un 98.4% según datos hasta el años 2004 lo cual nos podría indicar que se esta cumpliendo con esta meta. Sin embargo no hay información específica del periodo 2004 -2005, esta es la información a analizar para el interés de esta práctica administrativa.

Para el cumplimiento de las metas educativas la SED ha implementado y elaborado una serie de acciones e instrumentos como es el Plan Sectorial de Educación 2004-2008 "Bogotá: una gran escuela" en el cual se Explican los objetivos y las líneas de política educativa que enmarcan los programas y proyectos de inversión propuestos para ser ejecutados durante este periodo en materia de educación.

Para una mejor y mas eficiente Administración de la política educativa la SED ha desconcentrado el manejo local de esta por medio de los CADEL.

Los “CADEL” son los CENTROS DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA LOCAL funcionan como una instancia técnica de gestión educativa ubicada en el nivel local, a través de la cual la Secretaría de Educación desconcentra la administración del servicio educativo en cada una de las localidades de Bogotá, su función es prestar los servicios de la Secretaría de Educación Distrital a las instituciones educativas, velar porque éstas cumplan las normas legales y las políticas educativas y articula acciones para el desarrollo del sector en la localidad todo esto en una forma amable, eficiente y transparente

Los CADEL, fueron creados bajo el acuerdo 031 de 1992 del Concejo de Bogotá y reglamentada su actividad por la resolución 2784 del 5 de septiembre de 1995. En su Art. lo Primero estipula que funcionara un CADEL en cada Localidad dependiente de la Secretaría de Educación las siguientes funciones:

- Asesorar al Alcalde Local y a la Junta Administradora en la elaboración de planes de inversión desarrollo educativo, en concordancia con el Plan de Desarrollo Distrital.
- Contribuir a la implementación de Planes de Desarrollo Distrital y Local y coordinar las respectivas inversiones en el sector educativo local.
- Promover la participación de la comunidad educativa en la gestión misma del servicio educativo local.

Además de estas, otras de las acciones que debe implementar el CADEL en la localidad es: Llevar el inventario de la dotación establecimientos oficiales de la Localidad, informar oportunamente a la SED de sus necesidades, tramitar licencias ,Realizar y mantener actualizado el Censo Educativo de la Localidad en planteles oficiales y no oficiales, presentándolos anualmente a la Oficina de Planeación de la SED, asesorar a las diferentes comunidades educativas con que cuente la localidad y Llevar el registro de los Personeros Escolares de la Localidad.

En manos de los CADEL esta :Información Educativa Local; la Planeación Educativa Local; el Apoyo a la Gestión Financiera; la Gestión Académica; la Promoción de la Comunidad, Recursos Humanos y Servicios Administrativos al Servicio del Ciudadano además de la Inspección y Vigilancia del sector en la localidad. Es por esto que esta instancia cobra gran importancia en el análisis de la política educativa y sobre todo en la evaluación y seguimiento de los proyectos de inversión educativa. Los CADEL son el enlace entre el la Administración central y la población que es objetivo de sus políticas.

Para la realización de la práctica administrativa en la Secretaria de Educación del Distrito se requiere tener clara la normatividad bajo la cual desarrolla su actividad el sector.

Dentro de la normatividad mas importante encontramos la ley 155 de 1994 Por la cual se expide la ley general de educación, la cual presta la Reglamentación (Servicio, prestación, estructura), Educación formal, no formal, informal, la Etnoeducación , las Modalidades y organización para la prestación, el Escalafón docente y carrera ,sobre Establecimientos educativos, la Responsabilidad nacional y territorial, la Financiación y la Educación impartida por particulares.

El resto de normatividad se encuentra en el anexo A, que se encuentra al finalizar este trabajo.

4. METODOLOGÍA

Para realizar las actividades de la práctica administrativa fué necesario definir las fuentes y las técnicas necesarias para la recolección de información sobre el tema y su procesamiento.

Las fuentes primarias que se consultarán provienen de información aportada por el CADEL la SED y las IED, pues es allí donde se concentra la mayor información existente en el tema: Informes de gestión, diagnósticos y documentos oficiales de investigación sobre el tema, Planes de desarrollo del gobierno nacional, distrital y local, Normatividad vigente, Informes de entidades de control, entre otros.

De otra parte, las fuentes secundarias consultadas son principalmente bibliografía relacionada con el análisis de las políticas públicas, con los procesos de descentralización y las actividades de planeación.

Las técnicas de recolección de información utilizadas, son entrevistas y encuestas, así como visitas a las IED para validar la información recopilada a través de los instrumentos.

Después de recopilar la información se llevó a cabo su respectiva sistematización para la aplicación de los indicadores de gestión proporcionados por la SED, efectuando los análisis necesarios, para finalmente realizar el diagnóstico sobre la situación de los proyectos y hacer las recomendaciones del caso. * Utilización de entrevistas y encuestas, éstas se diseñarán teniendo en cuenta la heterogeneidad de la población.

FASE 1. ESTADO DEL ARTE REFERENTE A LA INVERSIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE

Actividades:

- Identificación del marco conceptual, normatividad y estructura temática

FASE 2. DISEÑO DE HERRAMIENTAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN Y USO DE LA MISMA

Actividades:

- identificación de los instrumentos existentes

- Establecer que información debería existir
- Implementación de instrumentos (encuestas, entrevistas, observación participante e indicadores que haya a lugar)
- Elaboración de primer informe de prácticas.

FASE 3. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Actividades:

- Implementación de instrumentos de seguimiento y control de proyectos
- Identificación de informes externos al respecto
- Sistematización, transcripción de la información
- Territorialización y georreferenciación
- Elaboración del segundo informe de prácticas.

FASE 4. PRESENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Actividades:

- Elaboración del documento final de recomendaciones y conclusiones de prácticas.

II PARTE

RESULTADOS DE LA PRÁCTICA ADMINISTRATIVA

5. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO EN LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE

El desarrollo de este capítulo se orienta a hacer una presentación de la parte formal en la cual se circunscriben las localidades, su funcionamiento y el accionar de sus autoridades locales, con esta explicación se tendrán los elementos necesarios para comprender el alcance de cada uno de sus actores y los espacios a través de los cuales desarrollan los planes de desarrollo que conlleva el establecimiento de unos programas y proyectos que van ligados a materializar los derechos constitucionales como es el derecho a la educación a nivel local. Luego de esta presentación, se pasará a describir la política educativa distrital que quedó consignada a través del Plan Sectorial de Educación “Bogotá: una gran escuela” que desarrolla en el ámbito particular de la educación los fundamentos, objetivos, principios, políticas y programas del actual Plan de Desarrollo Distrital.

5.1 ANTECEDENTES DE LA POLITICA EDUCATIVA DISTRITAL

En los últimos años los avances que se han venido presentando en materia educativa, se deben a que los gobiernos aquí implícitos han acrecentado la participación del sector en la agenda de orden distrital que estos manejan; hay casos importantes como el gobierno de PEÑALOSA, quien introdujo avances en materia de infraestructura , gracias a la construcción de algunos colegios y bibliotecas; esta seguidilla de proyectos sobre todo enfatizados en ampliar la cobertura académica, se ve reflejada en los dos gobiernos siguientes, claro esta que cada gobierno tiene su énfasis particular que se verán reflejados a continuación:

5.1.1 Administración Peñalosa.

Esta administración logró resultados que fueron dirigidos a brindar ayuda a la población menos favorecida, en el sector educación este debería responder básicamente en una educación que corresponda a las necesidades de desarrollo y de mejor calidad de vida.

La política general en el periodo 1998 – 2001, fue garantizar el desarrollo de las competencias y valores esenciales para la interacción social en igualdad de condiciones bajo el marco de una gestión descentralizada de la SED y con mayor autonomía de las instituciones educativas.

5.1.2 Política Educativa Distrital Comparada Periodos Mockus y Garzón.

El seguimiento de programas proyectos y componentes de estas dos administraciones han logrado crear dos planes sectoriales que han generado una participación activa por parte de la ciudadanía capitalina en su ejecución.

Es por esto que se logró hacer una apreciación comparativa base, de estas dos administraciones que será explicada a continuación.

Como elemento central de la política educativa distrital, la estrategia global que vale la pena destacar, la administración MOCKUS propuso el fortalecimiento del autoaprendizaje con un marcado estímulo de todas las metodologías pedagógicas que lo promueven, se buscó lograr un promedio mínimo de 180 puntos (en una escala de 1 a 306), y que las instituciones superen los 100 puntos en las pruebas de logro y que el 50% de los estudiantes bogotanos comprendieran la importancia que tienen las normas, las leyes y el Estado para la convivencia ciudadana.

“El mejoramiento alcanzado en los promedios por los estudiantes se evidenció en un incremento general del 8% para instituciones de calendario B y 14% para calendario A. El promedio en la evaluación censal de competencias básicas subió de 139 a 161 de un máximo de 306 posibles, se disminuyeron las brechas entre las instituciones de excelencia y de menor rendimiento y se logró la continuidad de las pruebas de logro. Adicionalmente, únicamente en el 1% de las instituciones se encontraron estudiantes con un puntaje inferior a 100.1. En cuanto a los resultados de los colegios en concesión, se evidenció un incremento significativo entre las evaluaciones de 2000 y 2002, pasando de un promedio de 158.9% a 206.9%.”¹⁸.

Otro aspecto importante en la administración Mockus fue la continuidad al programa de bibliotecas que iniciara la Administración Peñalosa. En este aspecto, se dotaron las bibliotecas Simón Bolívar y el Tintal con mobiliario, equipos y libros, alcanzando los 90 mil libros y una cifra de un millón y medio de usuarios por semestre. Adicionalmente se fortaleció la red de bibliotecas locales con la adecuación de dos sedes nuevas: Carlos A. Restrepo y la Marichuela, que es administrada en convenio con Colsubsidio. Además, se ampliaron las existencias a 222.000 volúmenes en toda la Red de Bibliotecas.

Según el Informe de Cumplimiento de Compromisos de la administración, el número de usuarios pasó de 1.741.250 en 2001 a 3.900.000 en 2003.

¹⁸ Fundación Corona ;“Bogotá cómo vamos”. Cambios en la Calidad de Vida de la Educación 2000-2002.

En el tema de cobertura la administración Mockus tuvo como meta la creación de 82.000 cupos nuevos en el sistema, orientados a la población de bajos recursos, con el fin de alcanzar una cobertura bruta del 99%. Los principales proyectos para lograr los objetivos de este aspecto fueron: i) Mundos para la Niñez; ii) Mejor utilización de la capacidad actual del sistema; iii) Construcción de 17 colegios y Subsidios a través de convenios con instituciones privadas; iv) aprovechamiento y ampliación de de la capacidad instalada del sistema oficial; v) la construcción de 17 colegios en localidades con problemas de déficit de cupos, para que fueran administrados mediante contratos de concesión educativa. La meta era ampliar la oferta en 24000 cupos para niños y jóvenes pertenecientes a los niveles más bajos del SISBEN.

Finalmente, el último proyecto para aumentar el número de cupos, fue subsidios a través de convenios con instituciones privadas, cuyo objetivo era ampliar la oferta mediante en 24.000 cupos para los niños de estratos 1 y 2 en aquellas localidades en las cuales existía déficit de cupos oficiales. Con el fin de garantizar la calidad de estos cupos, se hizo énfasis en los resultados de las pruebas básicas.

Una iniciativa implícita en las administración de Antanas Mockus es el cambio de los roles de las personas e instituciones en función de una cultura educativa, en todas las dimensiones de su plan. Desde las estrategias de educación a peatones y conductores hasta las instituciones escolares. Al interior de los planteles educativos se llevó a cabo el fortalecimiento del Gobierno Escolar, que pretendía acompañar a las instituciones educativas para el mejoramiento de sus procesos de participación, mediante el análisis y reorientación de los manuales de convivencia y promoviendo la participación de los estudiantes y de los padres de familia alrededor de proyectos concretos.

En general, el balance de esta administración muestra un aumento de la cobertura neta de la matrícula oficial, mejoramiento en los puntajes de la aplicación de las pruebas a los estudiantes y de la calidad en los colegios oficiales, en especial en las áreas de lenguaje y ciencias.

En cuanto a las limitaciones, el problema se concentró en la falta de recursos para la sostenibilidad de programas como la Red de Bibliotecas Públicas y el programa de computadores en las escuelas, que fue suspendido en 2002 por esta razón.

5.1.3 Continuidades entre los Gobiernos Mockus y Garzón.

Una de las preocupaciones centrales de la política educativa es lograr avanzar en cobertura. En los últimos años se obtuvieron resultados en particular en los jóvenes entre 11 y 17, pero es necesario fortalecerlos. Los programas de gratuidad y la consolidación del programa de subsidios condicionados, de manera estricta en el sector educativo, y otros no menos importantes del eje social

(Restaurantes Escolares) en la administración actual apuntan a lograr algunos avances en cobertura y es común a las últimas administraciones la preocupación y el énfasis en los más pobres.

En áreas asociadas a la calidad de la educación, el papel de la red de bibliotecas ha sido reconocido y parece tener continuidad en la actual administración de la ciudad.

En las dos administraciones pasadas y la actual se destaca el interés por convertir los espacios y actores de la ciudad en oportunidades de aprendizaje, estrategia definida en la administración Mockus.

5.1.4 Diferencias de la política educativa entre los gobiernos Mockus y Garzón.

El objetivo general de la administración 2001 – 2004 fue elevar el conocimiento y la capacidad de aprender de las personas, movilizándolo el potencial educativo y cultural de la ciudad y fomentando el autoaprendizaje.

La actual administración se ha propuesto como objetivo la vigencia plena del derecho a la educación y el fortalecimiento de la educación pública, que mejore la calidad y construya redes de tejido solidario y contribuya a: consolidar la democracia reconociendo la diversidad, la reducción de la pobreza; y, la equidad social.

La política de evaluación ha sido central en las administraciones Mockus y Peñalosa. La propuesta de la Administración Garzón, es diferente, menos centrada en los estándares educativos y orientada hacia la transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza. Hay que hacer un seguimiento a los avances en esta materia puesto que por un lado, existe una política nacional entorno a la evaluación, y por otro, el frecuente cambio de instrumentos diseñados para ello impiden indagar sobre los principales avances logrados.

La búsqueda de mejores formas de articulación con el sector privado, llevaron a la administración Peñalosa a implementar los colegios en concesión. Hoy la administración actual con su objetivo de fortalecer la educación de carácter público, no estaría interesada en el fortalecimiento de este tipo de alianzas que pueden acortar la brecha entre los modelos educativos administrados por el sector público y privado.

Los subsidios condicionados son una particularidad interesante del programa de la actual administración con potencial para vencer restricciones importantes a la asistencia escolar y que permitirá indagar sobre las verdaderas causas de la deserción escolar.

5.2 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA DISTRITAL

La presentación de este tema inicia con una breve explicación de la actual política educativa distrital, con esta explicación se pasará a presentar aspectos de la organización de los tres niveles de la Secretaría de Educación para la prestación del servicio educativo terminando de esta forma con el desarrollo de este capítulo de carácter teórico para luego pasar a una segunda parte relacionada con el seguimiento a la inversión de los proyectos que están en ejecución en la localidad Rafael Uribe Uribe.

Los Antecedentes de los problemas presentes en el sistema educativo encontrados al inicio de la actual administración¹⁹, son unos de los aspectos que tienen una incidencia directa sobre la educación y que afecta el acceso y la permanencia; con los factores asociados a la pobreza como lo son: la falta de ingresos en los hogares y los costos educativos. Las responsabilidades familiares hacen que parte de los niños que deberían estar en la escuela decidan asumir con su trabajo los ingresos de la casa, solo en el 2003 según la Dirección de Estudios Económicos de la Secretaría de Hacienda 128.024 niños no asistieron a clases por falta de ingresos en primer lugar, por falta de cupos, por responsabilidades familiares y porque necesitaban trabajar. Esto sumado a la desmotivación ponen en evidencia que en orden de prioridades el trabajo asume el primer lugar al estudio en muchos hogares de la ciudad.

A esto se adiciona la distancia entre el hogar y la institución educativa, la desnutrición, los costos de útiles, uniformes, matrículas entre otros, que también justifican la inasistencia de los niños y niñas de la y además aumenta las tasas de extraedad escolar en Bogotá.

Ante este panorama el cuerpo docente y directivo docente en los últimos años también presentaba problemas relacionados con el debilitamiento de los programas de formación docente, Programas Educativos Institucionales (P.E.I) y de los gobiernos escolares, deterioro de las relaciones directivo-docente, deterioro de las plantas físicas entre otros.

Este por lo tanto, era el panorama que tuvo que enfrentar la actual administración distrital y que pese a los esfuerzos de los gobiernos anteriores continuaba y se acentuaba sobretodo en las zonas más apartadas de la ciudad.

¹⁹ La construcción de los antecedentes del sistema educativo se basó en el texto: La educación básica y media en Bogotá, D.C. Bases de la nueva política educativa. Secretaría de Hacienda Distrital. Dirección de Estudios Económicos. 2005. p. 18-20.

La actual política educativa implícita en el Plan Sectorial de Educación 2004-2008 “Bogotá: una gran escuela, se fundamenta en la proclamación de la educación como derecho fundamental establecido constitucionalmente. Por tal razón, su orientación va dirigida a la materialización en hechos concretos de la educación en la ciudad a través de la universalización de la educación básica, la ampliación de cobertura en el nivel preescolar, media y superior y la apertura a todos los estratos sociales para el acceso tanto en las instituciones oficiales como en las financiadas con recursos públicos para combatir la exclusión y promover la integración entre la educación oficial y privada con igualdad de condiciones.

Igualmente, la política se dirige a desarrollar acciones que mejoren el ambiente escolar, la participación activa de la comunidad educativa, la academia y las organizaciones sociales, la convivencia en la escuela y la formación de los docentes mejorando las condiciones pedagógicas, humanas y técnicas a través de las cuales prestan su labor en las instituciones educativas con el fin de transformar la enseñanza y modernizar la gestión académica para un mejor aprendizaje. Este esfuerzo va complementado con cambios en el espacio físico donde docentes, directivos docentes personal administrativo y alumnos conviven, para lo cual ha sido necesario realizar una serie de acciones orientadas a la adecuación de los espacios, el reforzamiento estructural y el mejoramiento locativo de las instalaciones escolares.

El desarrollo de esta línea de política implicó por parte de la Secretaría de Educación y el IDEP el diseño de los programas y proyectos que actualmente se están llevando a cabo a través del Plan Sectorial de Educación en cada una de las localidades y que a continuación se describen.

5.3 Descripción de los programas y proyectos de inversión del Plan Sectorial de Educación.

El plan se divide en ocho programas orientados a unas temáticas específicas que se materializan en los proyectos de inversión constituidos para el desarrollo de una serie de actividades que se vinculan al cumplimiento de unos propósitos.

La explicación de dicho plan se presentará a continuación en el cuadro número 5.

Cuadro 5 . Programas y Proyectos de Inversión Educativa

PROGRAMA	PROYECTO	PROPÓSITO
1. Transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza	260: Inclusión social y protección a la niñez y a la juventud en la escuela. 273: cualificación y mejoramiento profesional de los maestros y maestras. 279: Currículo y evaluación. 283: Dotación y mejoramiento pedagógico de ambientes de aprendizaje. 289: Derechos humanos, convivencia y democracia en la escuela. 1121: Sostenimiento red de participación educativa. 7369: Fondo red distrital de bibliotecas públicas 400: Fortalecimiento del PEI y formulación de Planes Educativos Locales	Elevar la calidad de la educación teniendo como prioridad la modernización de los métodos de enseñanza y la cualificación de los docentes.
2. Escuela-Ciudad-Escuela	252: La ciudad como escenario educativo	Tomar la ciudad como un espacio nuevo de enseñanza.
3. Educación para jóvenes y adultos	290: Educación para jóvenes y adultos ligada a la cultura del trabajo y a la educación.	Articular la educación media con herramientas útiles para ingresar a la universidad o para conseguir empleo.
4. Acceso y permanencia	178: Mejoramiento de	Posibilitar a los alumnos de

para todos	<p>gestión de la capacidad de la cobertura educativa distrital.</p> <p>7195: Operación de IED</p> <p>396: Gratuidad en el sistema educativo oficial.</p> <p>263: Solidaridad para la permanencia escolar.</p> <p>266: Subsidios condicionados a la asistencia escolar de los jóvenes trabajadores.</p> <p>4248: Subsidio a la demanda educativa.</p> <p>7365: Transporte escolar.</p> <p>4232: Nómina de centros educativos.</p> <p>7362: Aseguramiento de riesgo de accidente de los estudiantes.</p>	<p>forma gratuita o a muy bajos costos la permanencia en el ciclo educativo</p>
5. Bogotá sin hambre	7361: Alimentación para escolares en las IED	Elevar la calidad de la educación mejorando el estado nutricional y los hábitos de alimentación de los estudiantes
6. Construcción, ampliación, mejoramiento y reforzamiento de los establecimiento educativos	<p>312: Mejoramiento integral de infraestructura y prevención de riesgos en las IED</p> <p>7069: Construcción y dotación de plantas físicas.</p>	Hacer que las instituciones educativas sean un lugar seguro y dotado con las nuevas tecnologías para que sea aprovechado de la mejor manera.
7. Gestión educativa humana, eficaz y sostenible	<p>261: Evaluación del impacto de la política educativa.</p> <p>313: Desarrollo y racionalización de la gestión del nivel central y local de la S.E.D</p>	Mejorar la atención a la ciudadanía y la gestión de los procesos administrativos.

	251: Cultura organizacional	
8. Articulación educativa de Bogotá con la región central	281: Fortalecimiento de una segunda lengua. 284: Articulación educativa de Bogotá con la región central.	Promover el intercambio con maestros, estudiantes y escuelas que vaya más allá de las fronteras metropolitanas.

Fuente: Elaboración realizada teniendo en cuenta la descripción de los programas dentro del Plan Sectorial de Educación "Bogotá: una gran escuela".

En cuanto a los aspectos de la financiación para la Educación Básica y Media de Bogotá los recursos provienen del Distrito con un 30% y de las transferencias de la Nación con un 70%. Los recursos de la Nación se dirigen especialmente al pago de nómina, pensiones del magisterio, subsidio de estudiantes y mejoramiento de la calidad, mientras que los del Distrito se destinan también al pago de nómina de maestros, a programas de subsidio a la demanda educativa, a operación de centros educativos y a transporte escolar.

Finalmente, con referencia a este tema es necesario aclarar que la actual política distrital tiene un compromiso social que no termina con los logros que hasta el momento se han conseguido como son: Ampliación de la cobertura escolar con la construcción de treinta y ocho nuevos centros educativos.

La formación permanente de docentes que entre el 2004 y 2005, logró la capacitación de 4054 maestros fuera de aquellos que participaron en las cátedras de pedagogía, las redes locales entre otros eventos.

El aumento de la participación de la comunidad educativa, con el impulso a la formulación de los Planes Locales de Educación, la realización de eventos como el Foro Educativo Distrital y Local entre otros.

Aumento de los niveles de nutrición con el suministro de 393.242 refrigerios en el 2005 y la creación de comedores escolares.

La disminución de los costos educativos con la aplicación de subsidios condicionados a la asistencia escolar, subsidios de transporte entre otros.

Estos resultados implican todavía un mayor esfuerzo para la administración distrital, para la Secretaría de Educación y para sus instancias. Es por esta razón, que se hace imprescindible el seguimiento a la inversión de los proyectos del P.S.E ya que con ello se podrán hacer los ajustes necesarios para que cada día la inversión al sector y los beneficios que ello genera se consoliden en resultados concretos que sólo se pueden ver a través de una formación adecuada con espacios y herramientas suficientes para que puedan acceder en el futuro a la

educación superior o se vinculen al mundo del trabajo sin que ello conlleve grandes traumatismos y limitaciones en el desarrollo de su infancia y adolescencia.

5.4 Cuadro 6: comparación plan sectorial plan de desarrollo

PROGRAMA	PROPÓSITO	PROYECTO	LINEA DE POLITICA EDUCATIVA	EJES DEL PLAN DE DESARROLLO
1.Transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza	Eleva la calidad de la educación teniendo como prioridad la modernización de los métodos de enseñanza y la cualificación de los docentes.	260: Inclusión social y protección a la niñez y a la juventud en la escuela.	La Materialización del derecho a la educación	Social
		273:cualificación y mejoramiento profesional de los maestros y maestras.	El reconocimiento y participación de los miembros de la comunidad educativa, la academia y las organizaciones sociales.	Social
		279: Currículo y evaluación.	El mejoramiento de las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje	Social
		283: Dotación y mejoramiento pedagógico de ambientes de aprendizaje.	El fortalecimiento de la institución escolar	Social
		289: Derechos humanos, convivencia y democracia en la escuela.	El fortalecimiento de la institución escolar	Reconciliación
		1121: Sostenimiento red de participación educativa.	El fortalecimiento de la institución escolar	Gestión Pública Humana
		7369: Fondo red distrital de bibliotecas públicas	El mejoramiento de las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje	Social
		400: Fortalecimiento del PEI y formulación de Planes Educativos Locales	El fortalecimiento de la institución escolar	Social

2. Escuela-Ciudad-Escuela	Tomar la ciudad como un espacio nuevo de enseñanza.	252: La ciudad como escenario educativo	El mejoramiento de las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje	Social
3. Educación para jóvenes y adultos	Articular la educación media con herramientas útiles para ingresar a la universidad o para conseguir empleo.	290: Educación para jóvenes y adultos ligada a la cultura del trabajo y a la educación.	La Materialización del derecho a la educación	Social
4. Acceso y permanencia para todos	Posibilitar a los alumnos de forma gratuita o a muy bajos costos la permanencia en el ciclo educativo	178: Mejoramiento de gestión de la capacidad de la cobertura educativa distrital.	El fortalecimiento de la educación pública	Social
		7195: Operación de I.E.D	El fortalecimiento de la institución escolar	Social
		396: Gratuidad en el sistema educativo oficial.	La Materialización del derecho a la educación	Social
		263: Solidaridad para la permanencia escolar.	La Materialización del derecho a la educación	Social
		266: Subsidios condicionados a la asistencia escolar de los jóvenes trabajadores.	La Materialización del derecho a la educación	Social
		4248: Subsidio a la demanda educativa.	El fortalecimiento de la institución escolar	Social
		7365: Transporte escolar.	La Materialización del derecho a la educación	Social
		4232: Nómina de centros educativos.	La Materialización del derecho a la educación	Social
		7362: Aseguramiento de riesgo de accidente de los estudiantes.	La Materialización del derecho a la educación	Social

<p>5. Bogotá sin hambre</p>	<p>Elevar la calidad de la educación mejorando el estado nutricional y los hábitos de alimentación de los estudiantes</p>	<p>7361: Alimentación para escolares en las I.E.D</p>	<p>El mejoramiento de las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje Social</p>	
<p>6. Construcción, ampliación, mejoramiento y reforzamiento de los establecimiento educativos</p>	<p>Hacer que las instituciones educativas sean un lugar seguro y dotado con las nuevas tecnologías para que sea aprovechado de la mejor manera.</p>	<p>312: Mejoramiento integral de infraestructura y prevención de riesgos en las I.E.D</p>	<p>El fortalecimiento de la institución escolar</p>	<p>Social</p>
		<p>7069: Construcción y dotación de plantas físicas.</p>	<p>El mejoramiento de las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje</p>	<p>Social</p>
<p>7. Gestión educativa humana, eficaz y sostenible</p>	<p>Mejorar la atención a la ciudadanía y la gestión de los procesos administrativos.</p>	<p>261: Evaluación del impacto de la política educativa.</p>	<p>El mejoramiento de las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje</p>	<p>Social</p>
		<p>313: Desarrollo y racionalización de la gestión del nivel central y local de la S.E.D</p>	<p>La realización de una gestión educativa humana, sostenible y eficaz</p>	<p>Gestión Pública Humana</p>
		<p>251: Cultura organizacional</p>	<p>La realización de una gestión educativa humana, sostenible y eficaz</p>	<p>Gestión Pública Humana</p>
<p>8. Articulación educativa de Bogotá con la región central</p>	<p>Promover el intercambio con maestros, estudiantes y escuelas que vaya más allá de las fronteras metropolitanas.</p>	<p>281: Fortalecimiento de una segunda lengua.</p>	<p>El mejoramiento de las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje</p>	<p>Urbano Regional</p>
		<p>284: Articulación educativa de Bogotá con la región central.</p>	<p>El mejoramiento de las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje</p>	<p>Urbano regional</p>

Fuente: Elaboración realizada teniendo en cuenta la descripción de los programas dentro del Plan Sectorial de Educación "Bogotá: una gran escuela".

5.5 La Descentralización Territorial Y Desconcentración Administrativa Como Base Para La Organización Y El Funcionamiento De Las Localidades

La descentralización es un concepto que se ha utilizado en forma diversa y ambigua, refiriéndose a procesos de descentralización y autonomía local o institucional.

La pregunta para hablar de descentralización sería : ¿ quien toma las decisiones sobre la ordenación básica de la educación?.

Una organización es descentralizada cuando el poder de decisión es compartido por uno o varios niveles de la organización. Los diferentes procesos de descentralización tienen un impacto directo en la autonomía regional, local e institucional. Sin embargo como ha planteado CHIAPPE (1998), la descentralización puede entenderse de diferentes formas y aplicarse de forma diversa en cada uno de los niveles o en cada uno de los ámbitos a descentralizar .

En el 2001 el congreso aprueba la Ley 715 que reforma el sistema de competencias y recursos de las entidades territoriales y descentraliza la administración de la educación a los municipios mayores de cien mil habitantes.

En Bogota, al igual que en todo el territorio nacional , se aplicaron las políticas establecidas a nivel nacional. El acuerdo 31 (1992) del concejo de Bogota, estableció que la “ administración educativa se descentralizara” garantizando la participación de las comunidades educativas en la programación, seguimiento y control del proceso educativo, para ello se crean en 1994 los centros de administración educativa local (CADEL), que cumplirá funciones que les delegue la Secretaria de Educación del Distrito.

Hasta ahora hemos venido hablando de descentralización, por que es el concepto que mas se conoce y el que esta en el discurso político; por descentralizar se entiende otorgar autonomía para administrar los “ asuntos propios” de un territorio a las autoridades especiales del mismo. Así los “ departamentos tienen autonomía para la administración de los asuntos de los asuntos seccionales”, declara el Art. 298 de la constitución política.

La suma de elementos que integran la noción de descentralización (asuntos territoriales propios, autonomía para administrarlos, autoridades y recursos también propios), se expresan en la condición de la personalidad jurídica que se otorga al efecto y que dan como total el carácter de entidad territorial”. El artículo 286 de la constitución política enumera las entidades territoriales, entre las cuales se encuentran los departamentos y municipios, en primer termino y no en las localidades ni las comunas.

Vistos los rasgos generales con los cuales el estatuto del Distrito Capital trata del tema de las localidades y la teoría general que distingue la descentralización de la desconcentración podemos concluir que las localidades son expresivas en rigor de un proceso de esta última naturaleza y no propiamente de descentralización.

Para fines de este aserto las localidades no son personas jurídicas; no tienen recursos ni funciones propias sino que son parte de la entidad territorial distrital, por tanto las atribuciones de sus autoridades les son asignadas por el concejo o son delegadas por el alcalde mayor.

Para que se diera a plenitud el fenómeno de la descentralización las localidades deberían ser personas jurídicas y ser tratadas como entidades territoriales; para ello, a la postre, deberían tener la calidad de municipios dentro del distrito capital. Se comprende que esta es una delicada decisión para tomar y que nadie la ha propuesto.

5.6 Los Centros de Administración Educativa Local - CADEL

Los CADEL se encuentran ubicados dentro de la Secretaría de Educación de la siguiente forma:

FIGURA No. 1. Ubicación del Cadel dentro de la SED



Fuente: Elaboración propia basada en información suministrada por la Sed.

Los Centros de Administración Educativa Local – CADEL, son la instancia técnica de gestión educativa ubicada en el nivel local, a través del cual la Secretaría de

Educación desconcentra la administración del servicio educativo en cada una de las localidades de Bogotá D.C.

A su vez es competencia de la Subsecretaría de Planeación y Finanzas con respecto a los CADEL lo siguiente:

- Definir los lineamientos que, en materia de relaciones interinstitucionales, deben adelantar los CADEL para la aplicación de las políticas, planes, programas y proyectos a nivel local.
- Coordinar con las dependencias de la Secretaría, incluidos los establecimientos educativos y los CADEL, la identificación, formulación, ejecución y evaluación de los proyectos que les correspondan.
- Orientar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar la gestión de los CADEL. La Unidad Coordinadora de CADEL tiene a su cargo las siguientes funciones:
 - Apoyar a la Subsecretaría de Planeación y Finanzas en la dirección y evaluación de la gestión de los CADEL y en el proceso de desconcentración hacia éstos.
 - Promover la articulación y coordinación de acciones entre las Subsecretarías de Planeación y Finanzas, Académica y Administrativa y los CADEL para definir los lineamientos que se deban implementar en la aplicación de políticas, planes, programas y proyectos a nivel local.
 - Apoyar a las Subsecretarías Académica y Administrativa en la supervisión de los programas y proyectos que requieran la participación de los CADEL.
 - Propiciar espacios de comunicación y coordinación entre las dependencias del nivel central de la SED y los CADEL.
 - Participar en la definición de estrategias en procesos en los que se planea la intervención de los CADEL.
 - Coordinar y apoyar la gestión de los CADEL en el proceso de recolección y análisis de la información de los establecimientos educativos.
 - Retroalimentar a los gerentes de CADEL sobre los resultados de la gestión de sus equipos durante y después de la ejecución de actividades.
 - Ofrecer información consolidada a partir de los informes de los CADEL en los casos en que así se requiera.

- Orientar y suministrar información en forma grupal o individual a los gerentes de CADEL en situaciones, cotidianas o de contingencia para la unificación de criterios en el desarrollo de actividades y en la interacción con las autoridades locales, directivos docentes y comunidad educativa en general.
- Evaluar y tramitar ante las dependencias pertinentes la atención de las necesidades de los CADÉL en materia de capacitación, dotación, nombramiento de personal, obras físicas, investigaciones administrativas realizadas por los supervisores y los servicios administrativos que requieran para su adecuado funcionamiento.

A continuación se presentan las principales funciones que debe cumplir el CADEL:

- Coordinar y articular acciones para que el uso de los recursos locales esté alineado con las políticas de la Secretaría de Educación Distrital.
- Mantener y mejorar canales y medios de comunicación e información entre el nivel central de la SED, la localidad y las instituciones educativas.
- Fortalecer las relaciones entre los Distintos estamentos de la comunidad educativa y promover su participación para mejorar la gestión escolar.
- Velar por el cumplimiento de las normas legales que regulan la prestación del servicio educativo y la ejecución de las políticas, planes y programas del sector.
- Coordinar el desarrollo de los trámites de evaluación, legalización, y atención a peticiones ciudadanas de acuerdo con el Plan Operativo de Inspección y Vigilancia de su localidad.
- Ofrecer orientación y asesoría a las instituciones educativas para lograr mejores resultados en su gestión escolar.
- Controlar el uso eficiente de los recursos asignados para el desarrollo de las instituciones educativas.
- Atender o tramitar de manera eficiente y amable las solicitudes, propuestas, quejas y reclamos formuladas por la comunidad y las instituciones educativas de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Unidad de Servicio al Ciudadano.
- Promover la cultura de planeación al interior de las instituciones educativas y la localidad.

- Organizar, poner en marcha y actualizar el sistema de información educativo local, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Subsecretaría de Planeación y Finanzas.
- Divulgar la información sobre políticas y normas de la SED y del sector educativo en general, a los establecimientos educativos y a la comunidad, en coordinación con la Unidad de Comunicaciones y Prensa.
- Apoyar los proyectos de investigación formulados por la SED para identificar las necesidades del sector educativo de la localidad para aportar elementos a la formulación del plan de desarrollo del Distrito Capital, el Plan Sectorial, y el Plan Educativo Local PEL, articulando el conjunto de planes y proyectos del sector educativo a partir de los lineamientos establecidos por la Subsecretaría de Planeación y Finanzas.
- Asesorar y apoyar a las Autoridades Locales (JAL y Alcalde Local) y a las autoridades de la SED en la identificación, formulación y ejecución de los planes de inversión, programas y proyectos educativos que se desarrollen en la localidad.
- Coordinar y controlar la consolidación y organización de la información sobre las necesidades de personal docente y administrativo de los establecimientos educativos oficiales o de convenio de la localidad y presentar informes a la Subsecretaría de Planeación y Finanzas.
- Enviar reportes a la Unidad Coordinadora de CADEL durante y posterior a la ejecución de procesos desconcentrados según la frecuencia definida.
- Apoyar a las Subsecretarías de Planeación y Finanzas, Administrativa y Académica, en la puesta en marcha de los programas adoptados para desarrollar políticas de calidad, eficiencia y equidad.
- Actualizar el registro de los establecimientos educativos en el territorio de su jurisdicción y el levantamiento de las estadísticas educativas de la localidad.
- Generar los reportes de novedades encontradas con respecto al Directorio de Instituciones para su actualización.
- Suministrar a los miembros de la comunidad educativa la información referida a la gestión de la Secretaría, del Distrito Capital y del Sector Educativo, de acuerdo con las normas vigentes sobre servicio al ciudadano.

- Apoyar a los establecimientos educativos de su jurisdicción en la puesta en marcha de los programas adoptados por la SED para mejorar la eficiencia, la calidad y la cobertura de la educación en el territorio de su jurisdicción.
- Coordinar el desarrollo de los proyectos aprobados para el CADEL y controlar y evaluar la ejecución presupuestal que de ellos se derive.
- Vigilar el mantenimiento actualizado del sistema de información del CADEL.

Los CADEL se encuentran distribuidos por localidades de la siguiente forma:

CUADRO No. 7 Distribución de los CADEL en el Distrito

CADEL	DIRECCIÓN
USAQUEN	Transversal 12 A Calle 129
CHAPINERO Y TEUSAQUILLO	Carrera 27 A No. 40-28
SANTA FE CANDELARIA	Calle 14 No. 2-65
SAN CRISTÓBAL	Av. 1° de Mayo No. 1-40 Sur
USME	Calle 91 Sur No. 3 B-42 Este
TUNJUELITO	Calle 48 B Sur No. 27-80
BOSA	Calle 59 C Sur No. 88 D-28
KENNEDY	Carrera 79 No. 38 B-01 Sur
FONTIBÓN	Calle 23 No. 99-53
ENGATIVÁ	Carrera 59 No. 59 A-34
SUBA	Carrera 91 No. 143-31
BARRIOS UNIDOS	Calle 74 A No. 50-98
LOS MÁRTIRES ANTONIO NARIÑO	Diagonal 14 Sur No. 12 C-26
PUENTE ARANDA	Carrera 34 No. 12-17
RAFAEL URIBE URIBE	Av. Caracas No. 29-13 Sur
CIUDAD BOLIVAR	Calle 59 Sur No. 38-05
SUMAPAZ	Calle 35 Sur No. 70 B-25 Piso 4

Fuente elaboración personal partir de información suministrada por la asistente del CADEL con corte a septiembre de 2006

5.7 ORGANIZACIÓN CADEL RAFAEL URIBE URIBE

El CADEL RAFAEL URIBE URIBE se encuentra ubicado en la Av. Caracas No. 29 – 13 sur , en el barrio Quiroga. La organización del mismo es la siguiente:

En la figura que se presenta a continuación se encuentran los principales cargos con los que cuenta el CADEL, es por esta razón, que aunque en el instrumento original no se tiene en cuenta al grupo de Red P en esta propuesta si lo hemos ingresado, en virtud a que ocupan un espacio físico establecido y fijo en las instalaciones además de que cumplen con funciones importantes en el desarrollo de las actividades del CADEL y de las IED de la Localidad. Sin embargo se debe resaltar que este grupo no depende directamente de la organización del CADEL, y es más un colaborador en las actividades de la localidad.

Además de esto el organigrama muestra los diferentes equipos de trabajo que son visibles y bajo los cuales el CADEL desarrolla su actividad diaria, los cuales son:

- **ÁREA PEDAGÓGICA:**

El cual maneja gran parte de la información que se llevar a cabo en el CADEL ya que desarrollan, coordina y acompaña toda el área de pedagogía en la localidad (foros, PEI, PEL, derechos humanos, encuentros, comités entre otros); además de apoyar la logística de cada una de las actividades que se realizan.

Para desarrollar su actividad el Equipo Pedagógico (EP), cuenta con: una coordinadora y tres integrantes que trabajan distribuidos en los cinco sectores en los que esta distribuida la localidad. se debe destacar que este Equipo no cuenta con las condiciones de espacio físico optimas para realizar su tarea, además de que están sobre cargados de trabajo ya que cada uno debe prestar atención a 8 IED en promedio las cuales demandan constantemente apoyo, asimismo que cumplir con la asistencia a las diferentes actividades a las cuales están asignados.

- **ÁREA DE SUPERVISIÓN:**

Este Equipo se encarga de realizar labores de asesoría, evaluación y control sobre la forma como se presta el servicio en instituciones de educación formal y no formal, asociaciones de padres de familia y en las entidades sin animo de lucro con fines educativos de la localidad, además de estudiar y dar respuesta a reclamaciones en estas instituciones en temas como tarifas y legalidad.

Para desarrollar su actividad cuentan con: 5 supervisores; los cuales se encuentran en las instalaciones la mayor parte del tiempo.

- **ÁREA GERENCIAL:**

Esta conformado por la Gerente, la Asistente, profesional de apoyo, el correspondencia, la de atención al ciudadano y los de servicios generales. Este equipo desarrolla y coordina todas las actividades propias del buen funcionamiento del CADEL y del desarrollo de las actividades que le son propias para la coordinación de la actividad educativa en la localidad.

- **ÁREA DE COBERTURA:**

Esta conformado por la profesional de sistemas de información y un promedio de 12 contratistas (los cuales no permanecen todo el tiempo en las instalaciones del CADEL). Se encarga de hacer atención al ciudadano oportuna y permanentemente en todo lo referente a asignación y disponibilidad de cupos, traslados, atención a población desplazada entre otras

- **ÁREA RED P:**

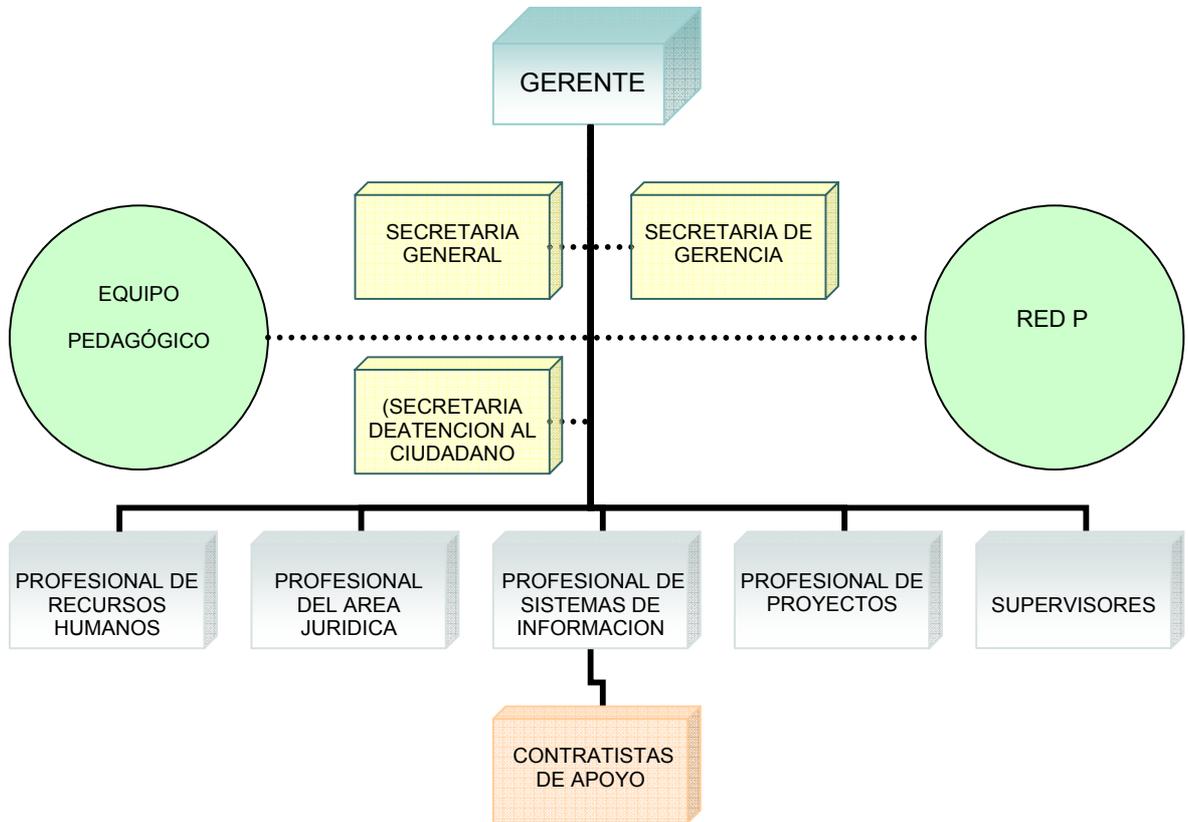
Realiza una labor de soporte, asesoría y apoyo técnico tanto en las instalaciones del CADEL como de cada una de los Colegios que así lo requieran. Cuenta con un coordinador y 10 técnicos los cuales no permanecen constantemente en las instalaciones ya que su labor depende de las demandad que hagan los colegios.

- **ÁREA DE RECURSO HUMANO:**

Realiza la coordinación de las plantas de maestros y maestras de la localidad, es la encargada de coordinar los traslados, las posesiones, y las demás acciones que se designen desde le nivel centran para el buen desarrollo de la actividad educativa.

Cabe señalar que el profesional de recursos humanos, renuncio en diciembre del 2006, así que actualmente se espera un profesional que cubra dicho cargo.

FIGURA No. 2. Organización CADEL RAFAEL URIBE URIBE



Fuente elaboración personal partir de información suministrada por La asistente de CADEL con corte a septiembre de 2006

Los tipos de vinculación del recurso humano son diversos, parte del grupo de trabajo es de planta, otros están vinculados como contratistas que cuentan con personal de apoyo para la realización de procesos como el de matrículas que implica atender a la comunidad educativa a lo largo del año, por lo tanto la cantidad de personal varía en el año según la demanda de población por atender.

Las actividades y eventos del CADEL que desarrolla la gerencia, el equipo pedagógico y supervisión conllevan la interacción y la comunicación constante con representantes tanto de la comunidad educativa como de diferentes organizaciones y entidades con las cuales se manejan temas relacionados con la educación y con el entorno en el cual conviven los niños(as) de la localidad; lo cual implica la utilización de espacios diferentes a las instalaciones del CADEL.

CUADRO 8 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS COLEGIOS

UPZ No	NOMBRE	CANT	IED
36	San Jose	4	Alejandro Obregón, Enrique Olaya Herrera, Gustavo Restrepo, liceo femenino Mercedes Nariño.
39	Quiroga	11	Antonio Baraya, Bravo Páez, Clemencia de Caycedo, Clemencia Holguín, El libertador, General Páez, Manuel del socorro Rodríguez, Quiroga Alianza, Republica estados Unidos de América, republica Federal de Alemania, Restrepo Millán.
53	Marco Fidel Suárez	5	José Martí, Misael Pastrana Borrero, Reino de Holanda, Alexander Fleming, Cafam Santa Lucia.
54	Marruecos	3	Alfredo Iriarte, Molinos y Marruecos, Colombia Viva
55	Diana Turbay	3	La paz, Palermo sur, San Agustín

Fuente: Plan de desarrollo Local 2004-2008, Loc. Rafael Uribe Uribe.

5.8 HERRAMIENTAS PARA LA CAPTURA DE INFORMACIÓN

5.8.1 DISEÑO DE INSTRUMENTOS PARA LA CAPTURA DE INFORMACIÓN

Durante el proceso de reconocimiento de todos los aspectos expuestos anteriormente se planteó la elaboración de las herramientas más adecuadas para cumplir con los objetivos del presente trabajo, por esta razón se diseñaron en coordinación con el asesor administrativo de esta práctica y el compañero de proyecto que está trabajando en la localidad de Usme.

a) Matriz de identificación de proyectos territorializables²⁰

Esta matriz se elaboró con el objetivo de clasificar los componentes de cada uno de los 27 proyectos del PSE 2004 – 2008 en dos tipos: territorializables y no territorializables, lo cual nos permite reducir el número de componentes objeto de estudio para todo el proceso.

Esta matriz fue enviada a cada colegio en primera medida, el apoyo por parte de estos, fue total.

b) Matriz de recolección de información²¹

Después de identificar los proyectos que estableció trabajar cada colegio de la localidad; se procedió a elaborar una matriz, donde se permita identificar los responsables de cada uno de los proyectos además de los flujos de información que maneja cada proyecto.

c) Matriz de complemento de recolección de información²²

La necesidad de reforzar la información obtenida con el instrumento anterior llevó al equipo de trabajo a generar esta matriz. Básicamente, se pretendía consolidar la información de cada colegio mediante la aplicación de esta matriz.

Además de enterarse si cada estamento educativo tiene conocimiento de el plan sectorial de educación.

5.8.1.1 APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA CAPTURA DE INFORMACIÓN

En la aplicación, el primer paso fue la clasificación de cada uno de los componentes para saber cuáles de ellos eran territorializables y poder trabajar directamente sobre estos. En la matriz de identificación de componentes se

²⁰ Ver ANEXO B.

²¹ Ver ANEXO C.

²² Ver ANEXO D.

ubicaron los 159 componentes que conforman los 27 proyectos del actual plan sectorial, posteriormente se le dio a cada uno la clasificación de acuerdo al nivel si era territorializable o no territorializable. De esta forma era posible trabajar sobre los componentes territorializables en el nivel institucional, es decir con la aplicación de instrumentos para la captura de la información en los colegios oficiales.

Posteriormente se aplicó la prueba piloto de la Matriz de recolección de información en la cual se buscaba sistematizar casi la totalidad de los requerimientos de información sobre cada uno de los proyectos por cada colegio.²³

Con este mismo ejercicio se identificó uno de los principales inconvenientes en el proceso de recolección de información, el cual es la desinformación en cuanto al desarrollo y aplicación de los proyectos del Plan Sectorial de Educación 2004 – 2008, adicionalmente estos mismos se confunden con otros proyectos que tienen origen en otras instituciones o son producto de la propia gestión del colegio. Finalmente se tomó la decisión de rediseñar este instrumento en vista de todo lo expuesto anteriormente.

Para iniciar el proceso de recolección de información se partió de una matriz más sencilla y que principalmente permitiera identificar los flujos de la información con la cual contaba cada colegio, estos flujos partían desde el nivel central (SED) y en algunos casos pasaban la información por intermedio del CADEL hasta llegar a cada colegio y de igual forma en sentido contrario. El principal aporte de esta matriz consiste en la facilidad y claridad con la que se presenta la información que se requiere sobre los colegios.

Para evitar confusión al momento de llenar la matriz se realizó el siguiente proceso:

- a) En una de las reuniones de rectores de colegios oficiales se les informó cómo debían diligenciar la matriz y qué información era la correspondiente a cada casilla.
- b) Se les dio un plazo de entrega de quince días para que cada uno la diligenciara en grupo con cada una de las personas del colegio que estuviera informada de cada proyecto. Se realizó la entrega de la matriz en medio físico y magnético.
- c) Se recibieron algunas por medio magnético y a partir de estas se observó la necesidad de reforzar la información que estaban suministrando los colegios, a partir de esto se comenzó a aplicar la matriz de complemento de recolección de información.

²³ Escuela Nacional de Comercio.

A partir de toda la información recopilada se elaboró el siguiente cuadro:

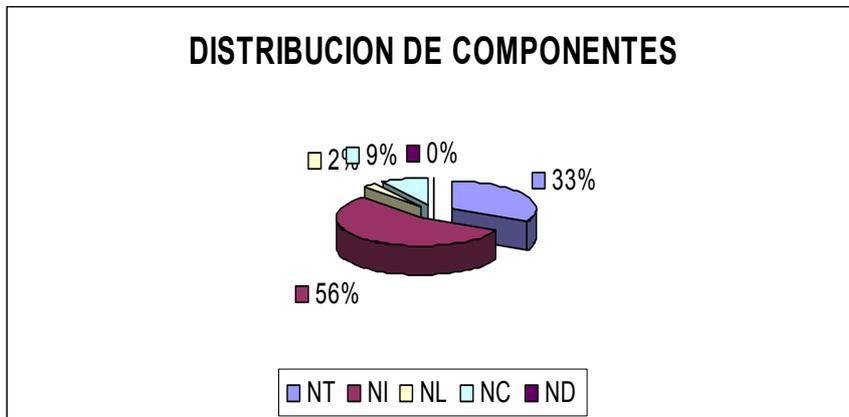
CUADRO No. 9 DISTRIBUCIÓN GENERAL DE COMPONENTES

PROGRAMA	PROYECTOS	No DE COMPONENTES	NT	NI	NL	NC	ND
TRANSFORMACION PEDAGOGICA DE LA ESCUELA Y LA ENSEÑANZA	260	7	1	6	0	0	0
	273	3	0	3	0	0	0
	279	4	1	1	0	2	0
	283	10	3	7	0	0	0
	289	3	0	3	0	0	0
	1121	10	6	3	0	1	0
	7369	4	3	0	0	1	0
	400	2	0	1	1	0	0
TOTAL		43	14	24	1	4	0
ESCUELA - CIUDAD - ESCUELA	252	7	1	6	0	0	0
TOTAL		7	1	6	0	0	0
EDUCACION PARA JOVENES Y ADULTOS	290	11	2	5	1	3	0
TOTAL		11	2	5	1	3	0
ACCESO Y PERMANENCIA PARA TODAS Y TODOS	178	4	2	0	0	2	0
	7195	7	1	2	0	4	0
	396	3	1	2	0	0	0
	263	9	4	0	0	4	0
	266	3	1	1	1	0	0
	4248	6	2	1	3	0	1
	7365	3	0	3	0	0	0
	4232	12	2	4	0	6	0
7362	1	0	0	0	1	0	
TOTAL		48	13	13	4	17	1
BOGOTA SIN HAMBRE	7361	7	2	3	1	1	0
TOTAL		7	2	3	1	1	0
CONSTRUCCION AMPLIACION Y	312	13	5	2	0	6	0
	7069	10	4	0	0	6	0
TOTAL		23	9	2	0	12	0
GESTION EDUCATIVA, HUMANA, SOSTENIBLE Y EFICAZ	261	4	4	0	0	0	0
	313	5	0	2	0	1	2
	251	3	2	1	0	0	0
TOTAL		12	6	3	0	1	2
ARTICULACION EDUCATIVA DE	281	4	1	3	0	0	0
	284	4	2	2	0	0	0
TOTAL		8	3	5	0	0	0

FUENTE: Matriz de identificación de proyectos territorializables.

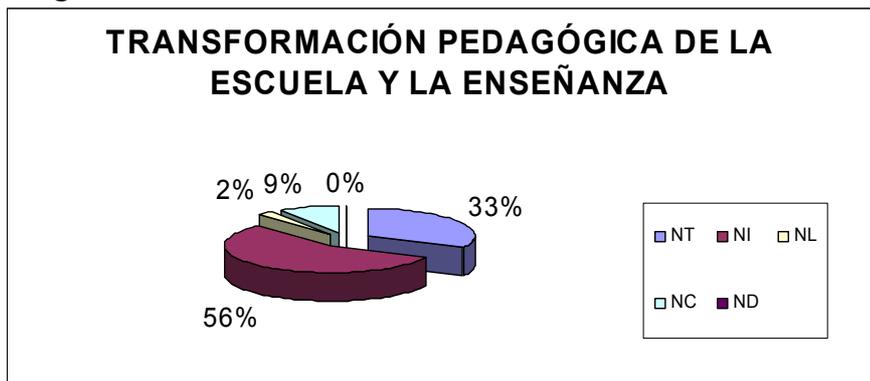
NT = Componente no Territorializable	50
NI = Componente Territorializable a nivel Institucional	61
NL = Componente Territorializable a nivel Local	7
NC = Componente Territorializable a nivel Central	38
ND = Componentes sin definir a nivel de Territorialización	3
TOTAL	159

Grafico No. 1 – Proporción De La Distribución De Componentes



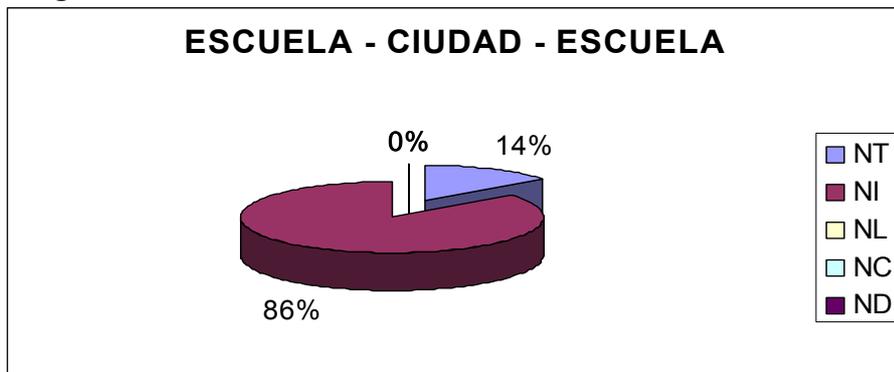
Fuente: Cuadro de distribución de componentes por programa.

Grafico No. 2 – Proporción De La Distribución De Componentes Por Programa



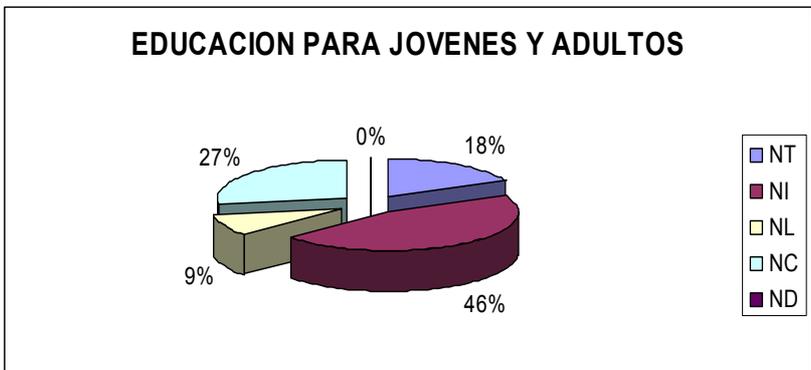
Fuente: Cuadro de distribución de componentes.

Grafico No. 3 – Proporción De La Distribución De Componentes Por Programa



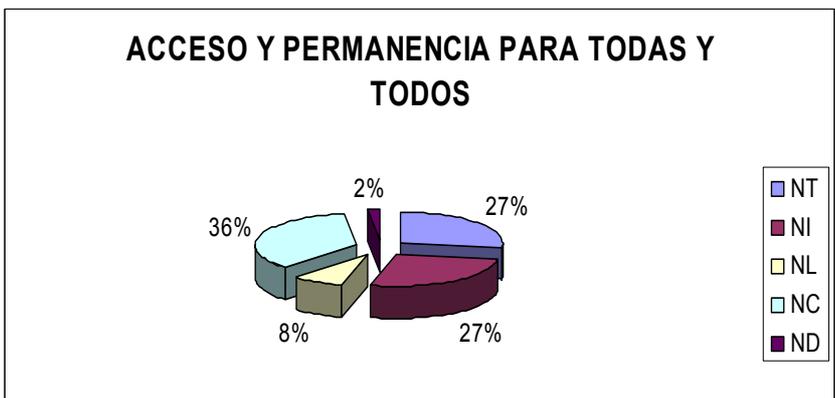
Fuente: Cuadro de distribución de componentes.

Grafico No. 4 – Proporción De La Distribución De Componentes Por Programa



Fuente: Cuadro de distribución de componentes.

GRAFICO No. 5 – PROPORCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPONENTES POR PROGRAMA



Fuente: Cuadro de distribución de componentes.

Grafico No. 6 – Proporción De La Distribución De Componentes Por Programa

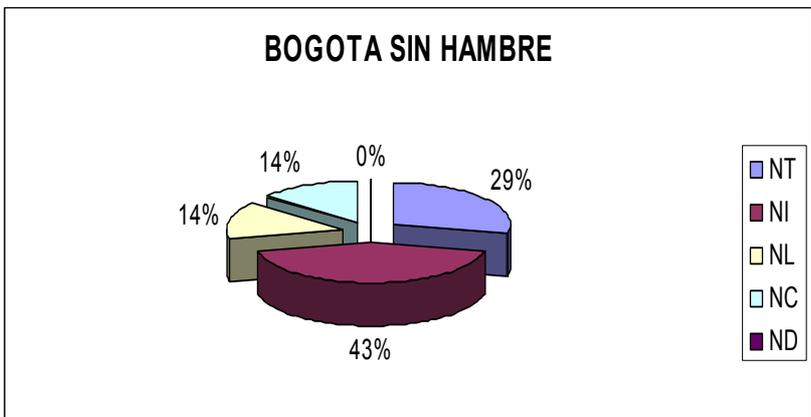
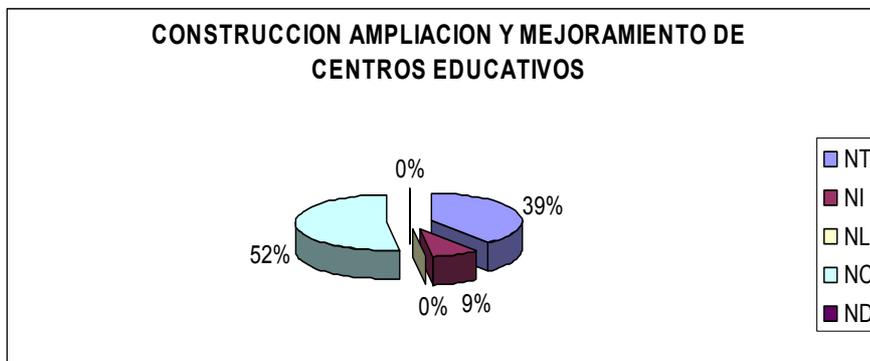
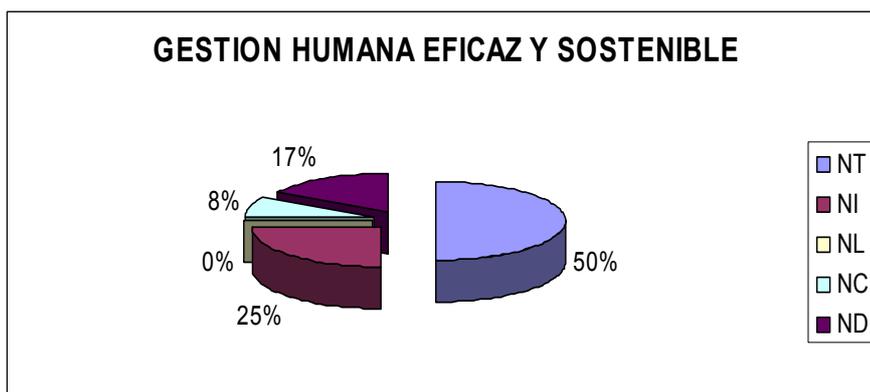


Grafico No. 7 – Proporción De La Distribución De Componentes Por Programa



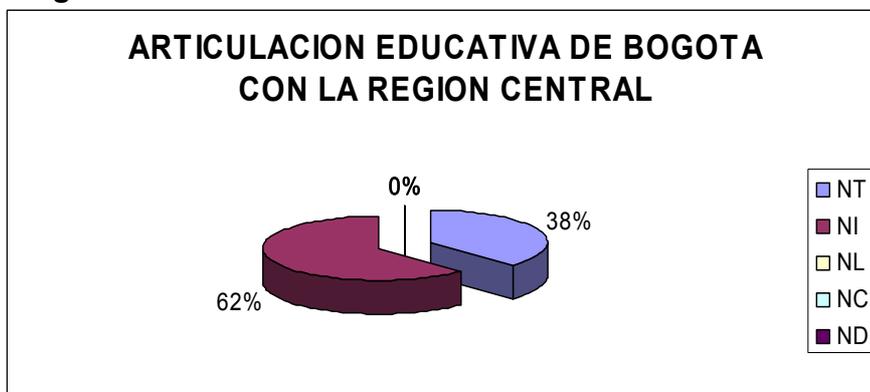
Fuente: Cuadro de distribución de componentes.

Grafico No. 8 – Proporción De La Distribución De Componentes Por Programa



Fuente: Cuadro de distribución de componentes.

Grafico No. 9 – Proporción De La Distribución De Componentes Por Programa



Fuente: Cuadro de distribución de componentes.

6. DIAGNOSTICO SOBRE EL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN “BOGOTÁ UNA GRAN ESCUELA” 2004- 2008 EN LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE.

La labor que se realizó en cuanto al tema de los proyectos de inversión del Plan Sectorial de Educación permitió llegar a una serie de resultados que se presentan a continuación y que reflejan las particularidades de cada uno de los programas que componen el plan en cuanto aspectos relacionados con cobertura de los proyectos, dificultades para su implementación y vínculos en el desarrollo de algunos de los componentes con actores que actúan a nivel local o que tienen un grado de participación en la ejecución de sus actividades porque comparten intereses relacionados con mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad.

La lectura de la documentación encontrada en el CADEL y la captura de información a través de los instrumentos de recolección diseñados durante este tiempo permitieron obtener los siguientes resultados:

6.1 POBLACIÓN ESCOLAR OBJETIVO DE LOS PROYECTOS Y CRUCE CON EL TOTAL DE POBLACIÓN DOCENTE POR COLEGIO

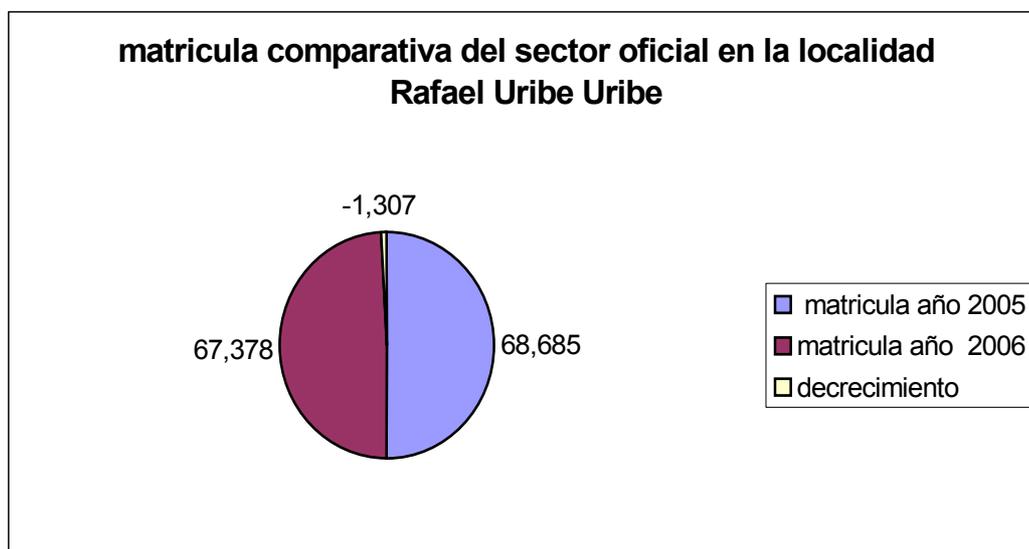
En la localidad Rafael Uribe Uribe, encontramos un total de población escolar de **75.621** estudiantes con fecha a 26 de septiembre de los cuales **67.378** pertenecen a colegios netamente distritales y **1.517** pertenecen a colegios en concesión, y **6.726** son de subsidio; en relación con el año anterior donde el total de la población escolar fue de **68.685** estudiantes en colegios meramente distritales, por lo que hubo un decrecimiento de **-1.307**; 1.360 pertenecientes a colegios en concesión, este grupo tuvo un crecimiento de 157; y 6.745 de con un decrecimiento de -19.

Esto deduce que la matrícula oficial de un año al otro disminuyó en **1.307** estudiantes.

La disminución en la matrícula se debe al proceso de depuración que se está adelantando en las instituciones oficiales y las visitadas de verificación en colegios en convenio y concesión, a la fecha la diferencia en relación a la matrícula oficial es de 12,579.

La comparación de matrículas de un año al otro se puede deducir mejor en el gráfico número 10., que se encuentra a continuación.

Grafico No 10 - Matricula Comparativa del Sector Oficial de un Año a Otro



Fuente : Datos oficiales profesional de sistemas Cadel 18.

La población docente es de 1986 docentes entre docentes en propiedad del cargo y docentes provisionales lo que nos da un promedio de alumnos por docente en los colegios de 34 estudiantes por profesor, tomando el dato de los estudiantes que estudian en las instituciones oficiales que son 67.378, ya que los colegios en concesión a través de las empresas o fundaciones que los manejan administran su propia planta docente, dicha relación parece acorde a los estándares normales y muestra que no existen aún problemas de aglomeración en clases, sin embargo la calidad de la enseñanza es algo que no podemos determinar.

6.2 RESULTADOS DEL PRIMER INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN “MATRIZ 1: IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN LOS COLEGIOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE”²⁴.

6.2.1 PROGRAMA 1: TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LA ESCUELA Y LA ENSEÑANZA

²⁴ Este primer instrumento de recolección de información se suministró a todas las localidades de la ciudad bajo las indicaciones de los coordinadores administrativos quienes en consenso analizaron la matriz y aceptaron el envío de este documento que se adiciona como anexo . la creación de este instrumento estuvo a cargo de las localidades Usme y Rafael Uribe.

6.2.1.1 Proyecto 260, Inclusión social y protección a la niñez y la juventud en la escuela:

El proyecto Busca reconocer e integrar de manera plena a la vida escolar a aquellos grupos poblacionales con condiciones específicas de aprendizaje. Para ello se quiere fomentar una escuela que reconozca y valore la diversidad cultural de la población estudiantil, por medio de prácticas de enseñanza, planes de estudio y ambientes de aprendizaje, diseñados a partir del reconocimiento de las diferencias señaladas y la incorporación de la diversidad de haberes culturales a los planes de estudio.

Partiendo de allí se reconocen en el proyecto 5 componentes que tienen que ver con población desplazada, programas especiales aceleración y primeras letras, población con discapacidad y necesidades educativas especiales y culturas juveniles.

En el caso de la localidad Rafael Uribe Uribe los componentes reconocidos por los colegios son :aceleración en primeras letras, población con discapacidad población desplazada, programas especiales, , culturas juveniles y necesidades educativas especiales.

Al revisar estos componentes y sus datos estadísticos, el que tuvo mayor impacto y percepción por parte de los colegios fue el de Población desplazada, ya que el 50% de estos colegios apoyan y generan cupos para beneficiar a los alumnos en condición de desplazamiento.

El total de estudiantes que fueron beneficiados durante el año 2006 son 214, en 13 instituciones de esta localidad, que contestaron afirmativamente el hecho trabajar este componente

El colegio Colombia Viva es quien mas alumnos desplazados beneficia con 143 estudiantes, este colegio se encuentra ubicado en una UPZ que maneja estratos 1y 2, esto puede generar el hecho de que a esta UPZ lleguen personas de bajos recursos en condiciones de desplazamiento.

El componente de aceleración en primeras letras que lo que busca es Fortalecer grupos de aceleración en primeras letras mediante la conformación de redes de maestros y maestras que consoliden y fortalezcan las metodologías propuestas pedagógicas para la población en extraedad que ingresan o prosiguen el proceso educativo, muestra un total de 140 estudiantes beneficiados , lo cual evidencia una baja sustancial de estos programas, que son vitales en la localidad por los niveles de deserción escolar y condiciones sociales de la población.

Frente a éste tema pueden haber surgido 2 inconvenientes: el primero asociado al proceso de identificación de los componentes donde los colegios no se dan cuenta

de la importancia a estos mismos específicamente ó por problemas de condición social la población en extra edad debe trabajar y no vuelve a estudiar, lo que se refleja en las cifras que se relacionan en la matriz de captura para el diagnóstico.

El componente población en discapacidad y necesidades educativas especiales y culturas juveniles que debe estar incluido en el PEI, muestran un fuerte impacto en la localidad, en el cual 1287 estudiantes se ven beneficiados.

La única propuesta pedagógica que resalta el proyecto es LAZO BLANCO aplicado por el Colegio Bravo Páez; aunque los demás colegios exaltan la presencia de este componente, ninguno cita la propuesta pedagógica implantada.

Algo que se evidencia con las cifras que se pudieron obtener y que muestran un crecimiento en la atención a la población desplazada, pero que demuestra que organizativamente aun falta por hacer una difusión clara de las posibilidades que ofrecen los programas de la SED en las poblaciones vulnerables, especialmente de los tres estratos inferiores.

6.2.1.2 Proyecto 273, Cualificación y mejoramiento profesional de los maestros y las maestras:

El proyecto orienta el hecho de poner en marcha acciones y estrategias que fortalezcan la identidad de los maestros y las maestras como profesionales de la educación.

A través de la coordinación con el comité distrital de capacitación, la Secretaría adelanta programas de formación y actualización y apoya a grupos y redes de maestros que trabajen en las áreas de la enseñanza y en el campo didáctico, con enfoques innovadores e ínter disciplinares.

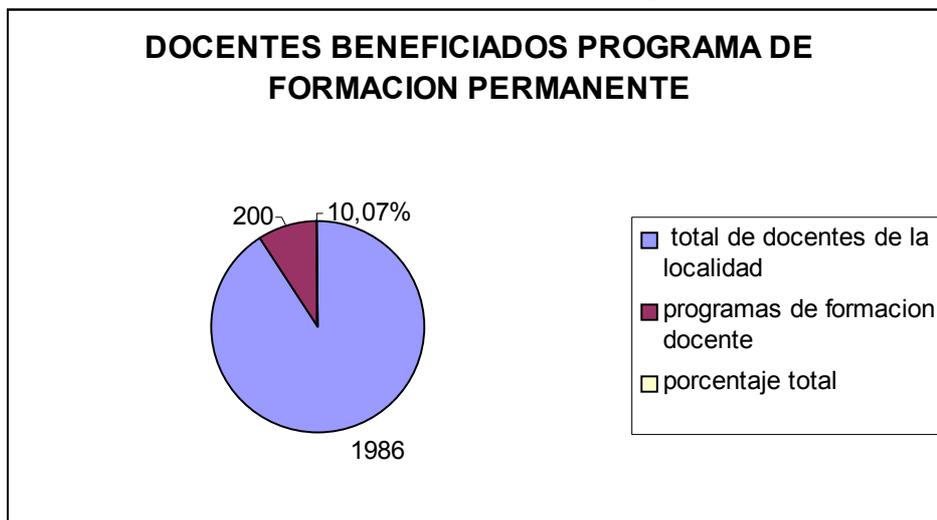
A la realización de estas actividades se vinculan universidades y centros de investigación especializados.

En el caso de esta localidad , el total de maestros que se registran en dicho proyecto llega a 200 que frente a los 1986 docentes de la localidad nos muestra una proporción de 10%.

De 14 instituciones que contestaron éste proyecto solo 9 nos brindó el dato exacto de los docentes beneficiados.

En la localidad el proyecto es percibido con muy buena óptica. La problemática en ésta existe una especie de desinterés frente al programa, lo que podría solucionarse con un reforzamiento en las propuestas de vinculación a las redes.

Grafico No 11 - Docentes Beneficiados Programa De Formación Permanente



Fuente. Encuesta: Percepción del Impacto de Programas, Proyectos y Componentes propios del Plan Sectorial de Educación.

6.1.2.3 Proyecto 279, Currículo y evaluación:

Con este proyecto se pretende construir un sistema integral de evaluación gracias al acompañamiento a instituciones en currículo, planes de estudio y evaluación con la transversalidad de la ciencia y la tecnología; que incluye la evaluación de los aprendizajes de los alumnos, el desempeño docente y de las instituciones educativas. La evaluación estará orientada a producir conocimiento sobre el lugar, funciones y relaciones de los participantes en la acción educativa, así como generar información necesaria para la toma de decisiones sobre el quehacer escolar y educativo.

En la matriz diligenciada se solicitó a los colegios que calificaran con un concepto de Bueno, Malo o regular y explicar el porque de su concepción; del proyecto acompañamiento al fortalecimiento del currículo y el PEI por parte de la SED y el CADEL.

En la localidad, las opiniones estuvieron divididas ya que instituciones como el Liceo Femenino Mercedes Nariño, República Federal de Alemania y República de Estados Unidos América se quejaron de que no hay acompañamiento, pero se viene trabajando el planes de estudio y evaluación por su cuenta. Los colegios Clemencia Holguín y Enrique Olaya Herrera establecieron que el proyecto es bueno, los demás colegios no opinaron sobre el tema.

Es claro que la capacidad de coordinación desde el CADEL es limitada y esto ha producido la sensación de abandono en las instituciones, pero existe una mayor

iniciativa en los Colegios de la localidad, aunque vale resaltar que coincidentalmente son colegios ubicados en zonas de estratificación tres, llamando especialmente la atención que sean estas instituciones las que tomen la iniciativa. Debería darse desde la SED un seguimiento particular a éste tema para generar mayor compromiso en los demás colegios.

6.1.2.4 Proyecto 283, Dotación y mejoramiento pedagógico de espacios de aprendizaje:

El objetivo de este proyecto es proporcionar a los estudiantes mejores ambientes de aprendizaje en los que se incentive la creatividad y se utilicen efectivamente los medios tecnológicos con los que se cuenta en la actualidad., con el fin de lograr un mejor aprovechamiento de la infraestructura física de los colegios, y fomentar el uso de medios educativos y recursos didácticos, se promoverá la dotación de aulas, bibliotecas, ludotecas y demás material pertinente para el desarrollo de las actividades en espacios de aprendizaje adecuados a las necesidades pedagógicas, tecnológicas y de información de las principales áreas del conocimiento.

Los componentes identificados en los colegios de la localidad fueron 7; estos son Dotación de bibliotecas, ludotecas escolares, medios masivos de comunicación, elementos de ciencia y tecnología, modernización de bibliotecas escolares, fomento a campañas de lectura y escritura.

Se destacó claramente que ningún colegio fue dotado con elementos de ciencia y tecnología, 3 colegios con bibliotecas escolares, 1 colegio tuvo modernización de las bibliotecas, 1 dotado con ludotecas escolares, 2 con medios masivos de comunicación y 16 recibieron campañas de lectura básicamente a través de la campaña Libro al Viento, *Una gran parte de los colegios manifiesta no haber recibido dotación de ningún tipo.*

6.1.2.5 Proyecto 289, Derechos humanos, convivencia y democracia en la escuela:

Con este proyecto se pretende mejorar las condiciones en las que se desarrolla la labor educativa, promoviendo practicas democráticas y participativas que incluyan a toda la comunidad educativa en el marco de la protección a los Derechos Humanos.

El proyecto relaciona los componentes de derechos humanos, convivencia y participación.

En la localidad, de 20 colegios que incluyeron el proyecto, 9 se ven beneficiados por instancias implementadas para el manejo de resolución de conflictos. La instancia que mas se utiliza es el comité de convivencia.

La percepción de los mecanismos y procesos de participación gobierno escolar y practicas pedagógicas, en la mayoría de los colegios es buena ya que funcionan en la mayoría de los colegios, consejos estudiantiles, gobierno escolar, etc.

6.1.2.6 Proyecto 1121, Sosténimiento de la red de participación educativa:

Este proyecto es desarrollado principalmente a través del Grupo de técnicos de Red P, los cuales constantemente están realizando actividades de reparación y asesoría sobre el manejo de las salas de computo con las que cuenta cada uno de los colegios de la localidad, actividades que se realizan a partir de las solicitudes que realicen los colegios las cuales son tramitadas a través de la mesa de ayuda que se encuentra en la pagina Web de la SED; además busca aumentar el número de salas de informática en los colegios, con el software educativo adecuado y con la conectividad a Internet respectiva, que intensifiquen y cualifiquen procesos de aprendizaje basados en el uso de herramientas virtuales. Igualmente adelantar convenios para que los docentes accedan al servicio domiciliario de Internet con las tarifas mas bajas del mercado. Esta acción se acompaña de programas de capacitación y asesoría para el buen aprovechamiento de los actuales programas de software educativo y su producción por parte de grupos de maestros con innovaciones en este campo.

En este caso en la localidad la totalidad de las respuestas fue de absoluta conformidad.

Se podría partir de la apreciación que en la localidad, no se identificó claramente el proyecto y simplemente se evaluó el hecho de contar con redes. Nos podríamos inclinar por las dos variables, ya que estando presentes en la localidad de manera constante tuvimos conocimiento del robo del cableado de redes de informática y telefónicos en mas de 10 colegios de la localidad , lo que generó traumatismos en el tiempo que se realizó la encuesta, algo que no se reflejó en las respuestas y que nos podría decir que al responder los colegios simplemente lo hicieron refiriéndose al apoyo común que aporta la Red P.

6.1.2.7 Proyecto 7369, Fondo red de bibliotecas públicas –Bibloed-:

Con este proyecto se busca articular la Red de bibliotecas publicas a las bibliotecas escolares de los colegios distritales y al plan sectorial de educación, en especial al programa escuela-ciudad-escuela, se realizarán convenios interinstitucionales que permitan ampliar el acceso a sus servicios por parte de la ciudadanía.

En la localidad no hubo mayor reconocimiento a éste proyecto y apenas fue reconocido por colegios que tuvieron coincidentalmente mejoramiento y reforzamiento en sus estructuras físicas.

Queda claro que las distancias frente a las Bibliotecas Públicas es un punto fundamental en la percepción de éste proyecto, por cuanto el tener una cercanía de la Biblioteca en el Tunal, en el caso de esta localidad, no apersona a ésta de una conciencia en la temática.

6.1.2.8 Proyecto 400, Fortalecimiento de Proyectos Educativos Institucionales y formulación de planes educativos locales:

Con la intención de que los PEI sean acordes con las realidades y necesidades de los niños, niñas y jóvenes a los cuales esta dirigidos los 26 colegios de la localidad realizaron ajustes y mejoras pedagógicas para las cuales contaron con el apoyo y la asesoría del Equipo Pedagógico de la localidad; a partir de estas actualizaciones y planes de mejoramiento y de reuniones mensuales que realiza en Comité Educativo Local (CEL) actualmente se continua la actualización del Proyecto Educativo Local (PEL).

La renovación de los PEI busca también cualificar y hacer pertinentes los planes de estudio y generar procesos de innovación didáctica y pedagógica en las áreas curriculares y articularla con los programas y proyectos del Plan Sectorial de Educación.

En el caso de esta localidad ,la percepción de este proyecto es favorable ya que se está organizando comisiones lideradas por los integrantes del consejo académico y con la participación, en cada comisión, de maestros de diferentes áreas, estudiantes y padres de familia. en cada consejo académico se brinda el espacio para socializar los avances de cada comisión fuera de que los mecanismos y metodología empleados han sido principalmente la participación de la comunidad educativa en la definición del énfasis, el trabajo de los pares académicos alimentado por la participación en las diferentes redes de la localidad.

Con lo anterior queda muy claro que éste proyecto a despertado una iniciativa de apropiamiento de cada Institución y es algo que se percibe de manera general, lo que podría darse como ejemplo de apropiación de los colegios de sus obligaciones dentro del plan sectorial.

6.1.3 PROGRAMA 2: ESCUELA – CIUDAD – ESCUELA.

6.1.3.1 Proyecto 252; La ciudad como escenario educativo:

En este proyecto se busca encontrar, nuevas alternativas para que los estudiantes se acerquen al conocimiento, incentivando la creatividad y el entusiasmo por la tarea de aprender, es una estrategia pedagógica que busca, encontrar, nuevas alternativas para que los estudiantes se acerquen al conocimiento, incentivando la creatividad y el entusiasmo por la tarea de aprender, además de ofrecer alternativas educativas a los estudiantes en el tiempo extraescolar.

Los componentes que trabajados en este proyecto son 4, los cuales son salidas pedagógicas en la ciudad, proyectos pedagógicos y actividades extraescolares de aprendizaje y de tipo lúdico y cultural.

Con la información recopilada en la encuesta, se realizó una comparación entre la población beneficiada y el total de población escolar, por colegio, estos datos fueron tomados del número de salidas realizadas por colegio.

Los resultados que se encontraron en la localidad fueron: de los 67.378 escolares matriculados un 32.85% se beneficiaron con las salidas Pedagógicas, un 3.198% de actividades extraescolares y un 8.27% de actividades culturales y lúdicas.

La proporción de población beneficiada en cada uno de los componentes es mínima frente al total de población escolar, aún así el programa ha sobresalido por su importancia en el desarrollo pedagógico de las instituciones a partir del conocimiento de algunos lugares de la ciudad y ha logrado un impacto sustancial en la apreciación de los estudiantes sobre el colegio.

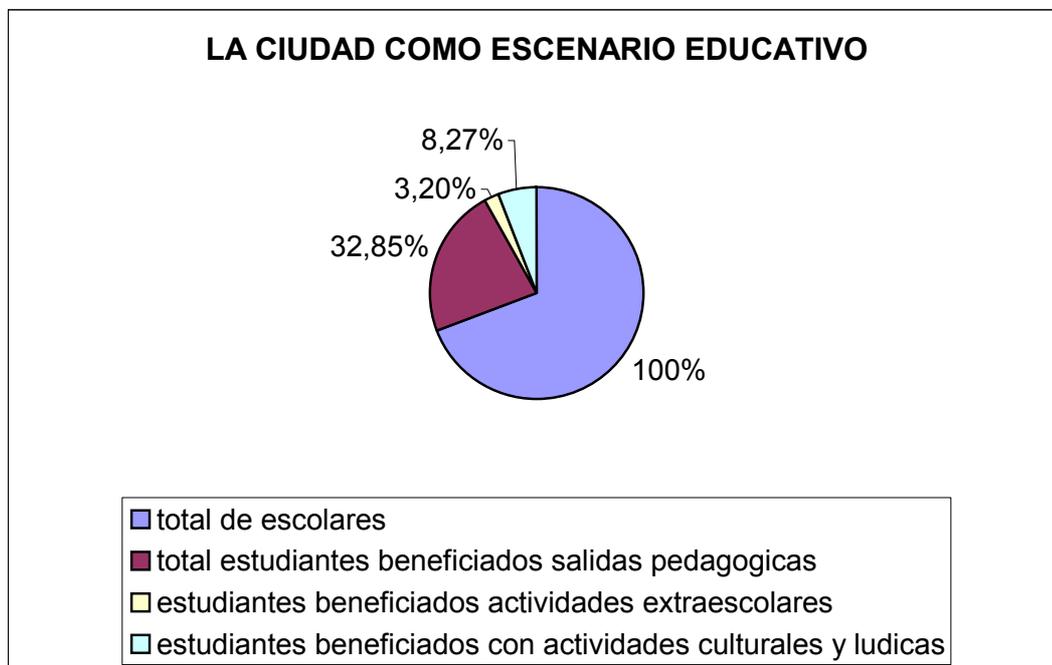
De igual forma las actividades que se realizan en jornadas extraescolares son apreciadas por los estudiantes y directivos de los colegios por su impacto en la utilización del tiempo libre, en aspectos que fortalecen el desarrollo físico y cognitivo de los estudiantes.

La anterior relación se puede percibir más claramente en el gráfico número 11 .

Los componentes de incentivos y formación muestran muy pocos avances, puesto que solo 2 colegios llevaron a cabo la socialización de las experiencias sucedidas en las expediciones ó no lo manifestaron por desconocimiento del componente.

En cuanto a la formación fueron capacitados 58 docentes de 6 colegios que reconocieron este ítem.

Grafico No 11 - Estudiantes Beneficiados Del Proyecto



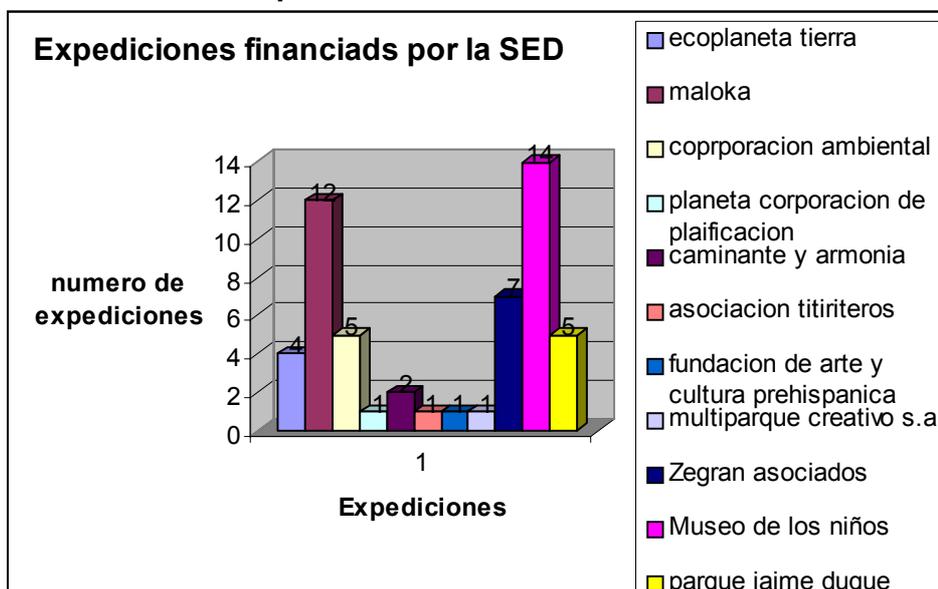
Fuente. Encuesta: Percepción del Impacto de Programas, Proyectos y Componentes propios del Plan Sectorial de Educación.

Los proyectos pedagógicos que mas se asociaron con la ejecución de las salidas tienen que ver con aspectos como marcando huellas, una mirada a la urbe y PRAE , huerta escolar , calidad de vida, bilingüismo, expediciones pedagógicas etc.

En cuanto a éste proyecto es claro que en la localidad se da un bajo cubrimiento en el componente de salidas pedagógicas, algo que ya fue mencionado en las encuestas de percepción, por lo que se recomienda desde el Equipo de Planeación el revisar la posibilidad de mejorar el cubrimiento, especialmente por la buena percepción que este programa ha generado. También vale aclarar que debe darse una mayor capacitación a las instituciones para la socialización de las experiencias y de esta manera hacerlas mas productivas ante los resultados en la educación.

Los sitios que mas expediciones pedagógicas tuvieron son: Maloka y Museo de los niños, seguido de la corporación ambiental y el parque jaime duque respectivamente , este análisis se puede denotar mas claramente en el gráfico 12 que se presenta a continuación:

Grafico No 12 - Expediciones Financiadas Por La SED



Fuente elaboración personal partir de información suministrada por los colegios

6.1.4 PROGRAMA 3: EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS.

6.1.4.1 Proyecto 290, Oferta educativa para jóvenes y adultos ligada a la cultura del trabajo:

Este proyecto busca generar alternativas educativas que articulen la educación media con la educación superior técnica y tecnológica y con el mundo laboral, y de otra parte, imprimirle una orientación profesional y productiva a la educación media, a través del desarrollo de modelos de formación en competencias productivas específicas que habiliten a los estudiantes para un desempeño laboral. Promover en las instituciones la inclusión en el currículo de una cultura para el trabajo que desarrolle las condiciones vocacionales de los y las estudiantes, y finalmente fortalecer el reconocimiento de identidades juveniles, para ello la institución educativa hará propias las condiciones socioculturales, intereses, expectativas y proyectos de vida que constituyen el mundo de lo juvenil.

En la localidad el proyecto sobre oferta educativa para jóvenes y adultos ligada a la cultura del trabajo, muestra un serio retardo en su desempeño, puesto que los componentes de cultura para el trabajo, prácticas y modelos, al igual que el de alfabetización y educación de adultos fueron identificados por muy pocos colegios de la zona, algunos a través de vinculaciones con el SENA y otros como el caso de colegios con entidades como la Universidad Nacional, sin embargo, no se puntualizo en la mayoría de los casos cuales han sido las formas de promoción de

la capacitación. Y solo 3 colegios respondieron este proyecto en la encuesta que se les fue entregada.

6.1.5 PROGRAMA 4: ACCESO Y PERMANENCIA PARA TODOS Y TODAS.

6.1.5.1 Proyecto 178: Mejoramiento de la capacidad de gestión de la cobertura educativa distrital:

Este es un proyecto de reciente implementación en la localidad, solamente en el CADEL se conocen los procesos de matriculas involucradas en la ejecución del proyecto en la localidad.

En el caso de esta localidad el equipo de apoyo también es de constancia permanente y aun se tienen en cuenta para el proceso del año 2007. El personal de apoyo de todas formas es igualmente variable y esto genera algo de inconstancia entre el propio personal.

Al interior del CADEL se han realizando estudios relacionados con el comportamiento de la oferta y la demanda educativa para la formulación de políticas y la toma de decisiones en materia de cobertura, además se están elaborando informes que serán enviados a la secretaria para mantener actualizados los datos de población desplazada y vulnerable.

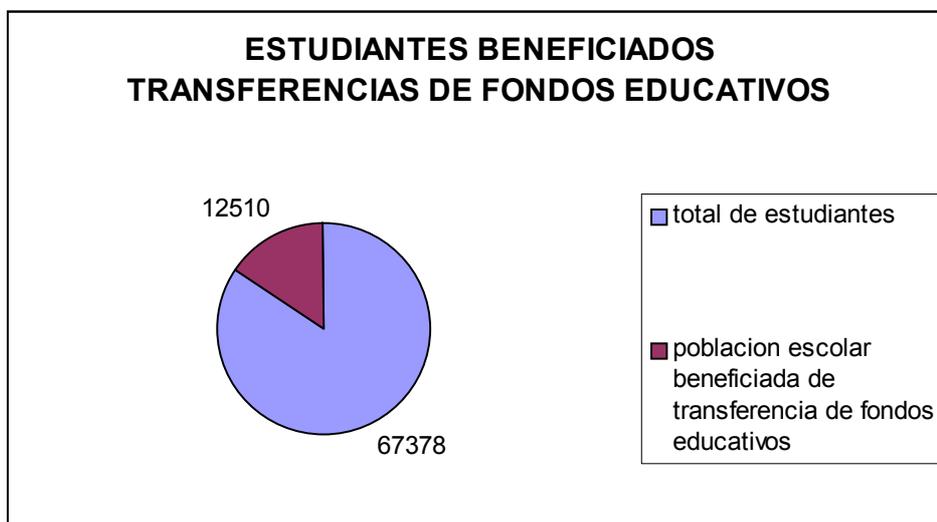
6.1.5.2 Proyecto 7195, Operación de Instituciones Educativas Distritales:

Este proyecto denota claramente el funcionamiento de los colegios, en la matriz que se recepcionó de los colegios se evidencio que algunos colegios no dieron su opinión ni reconocieron los componentes, esto demuestra que no todas las personas encargadas de diligenciar la matriz, tienen un conocimiento claro de el plan sectorial de educación.

Uno de los componentes que se trabajo en esta encuesta es el relacionado con el de transferencias de fondos educativos, donde se evidencio la dificultad en la tardanza de los giros, procesos de registro, validación y gratuidad que demoran de una u otra manera las transferencias, las cifras de gratuidad muestran un 18.56% de población escolar beneficiada, es decir 12.510 estudiantes según reporte de los colegios.

Este ítem se puede percibir mejor en el siguiente gráfico:

Grafico No 12 - Estudiantes Beneficiados Transferencias Fondos Educativos



Fuente. Encuesta: Percepción del Impacto de Programas, Proyectos y Componentes propios del Plan Sectorial de Educación.

6.1.5.3 Proyecto 396, Gratuidad en el sistema educativo oficial del Distrito capital:

Este proyecto busca que el concepto de cobro por concepto de matrícula disminuyan o que en su totalidad desaparezca para las familias beneficiadas de este proyecto.

Esto se debe a el esfuerzo financiero realizado por el distrito para asumir la diferencia de los costos de matrícula y realizar los giros respectivos al colegio por este concepto, de forma que se logre una educación pública gratuita enmarcada en el bienestar de la comunidad con menos recursos y acceso a la educación.

En el distrito el proyecto de gratuidad fue territorializado en dos componentes. En cuanto a la gratuidad en tarifas de las instituciones se reportaron 12.153 estudiantes beneficiados de las 20 instituciones que reportaron manejar el componente, esta cifra esta muy baja de acuerdo a que en todos los colegios se maneja cifras de gratuidad y esto se hace en base según resolución de la SED.

En la gratuidad de útiles escolares se reportaron 2115 beneficiados de la población total; los beneficiados son los estudiantes de preescolar de la localidad.

6.1.5.4 Proyecto 263, Solidaridad para la permanencia escolar:

Este proyecto busca desarrollar mecanismos para que todos los niños y niñas accedan a la educación y a las diferentes alternativas educativas que se pueden implementar para facilitar la adquisición de conocimiento en igualdad de

condiciones; para facilitar condiciones de acceso y permanencia en el sistema educativo de niños, niñas y jóvenes las actividades van encaminadas a obtener útiles y uniformes, entradas gratuitas a escenarios culturales y recreativos, aulas prefabricadas y transporte seguro como mecanismos que permitan disminuir la deserción escolar.

Solo se territorializó el componente asociado con transporte seguro y el número de niños beneficiados con pasajes de transporte para ir de la casa al colegio y del colegio a la casa. En la localidad, la cifra que se reportó en este componente llega a 3.430 estudiantes beneficiados de 14 instituciones que contestaron este componente. Lo anterior nos demuestra que tan solo un 5.1% aproximadamente de estudiantes se ven beneficiados.

6.1.5.5 Proyecto 266, Subsidios condicionados a la asistencia escolar:

Con este proyecto se busca garantizar que todos los niños, niñas y jóvenes inscritos en los colegios asistan regularmente a sus clases. Se trata de brindar un subsidio económico a la familia de los menores trabajadores pertenecientes a los estratos 1 y 2, con el fin de incentivar su asistencia y permanencia en el sistema educativo, para avanzar en la erradicación del trabajo, la explotación y la indigencia infantil.

En la localidad RAFAEL URIBE URIBE el proyecto de subsidios condicionados tiene una gran importancia por su impacto en los niveles de deserción que se presentan en los colegios, debido a su condicionamiento a la asistencia pero luego del proceso de visitas se concluyó que los subsidios además de la baja cobertura, presentan dificultades en los criterios de distribución, ya que la población beneficiada no necesariamente se encontraba en las condiciones económicas exclusivas para beneficiarse del subsidio. Igualmente se encontró que la condición de la permanencia no es para muchos integrantes de la comunidad educativa el mejor ítem de entrega constante del subsidio, sino que éste debería asociarse al rendimiento académico de los estudiantes. En la localidad 18, el colegio que mayor cantidad de beneficiarios tiene es el José Martí con un total de 988. Esto llama la atención del Equipo de Planeación, puesto que es un colegio que se encuentra en un área que socialmente se puede denominar como “roja” y que es el que presenta un cierto grado de implicación social grave, puesto que está ubicado en un barrio de suma inseguridad como lo es el Luis López de Mesa.

6.1.5.6 Proyecto 7365, Transporte escolar:

Con este proyecto se busca garantizar la asistencia y proporcionar seguridad y protección a los niños que por diferentes motivos fueron asignados en colegios distantes de sus residencias y que no poseen recursos para movilizarse.

En la localidad encontramos 1320 estudiantes trasladados por rutas escolares que hacen parte de 5 colegios que contestaron la encuesta, las rutas no se han fortalecido aún en la localidad teniendo en cuenta las distancias de algunos colegios con los lugares de residencia de los estudiante.

Al hablar de los subsidios de transporte condicionados a la asistencia escolar se evidencia que se entregaron a 285 estudiantes en 13 instituciones de la localidad, Es allí donde nos podemos dar cuenta que todos los subsidios han acogido un impacto fuerte en la localidad.

El tema de transporte para expediciones pedagógicas vemos un 29.89% de impacto con 20140 estudiantes beneficiados, no es suficiente ya que la mayoría de las expediciones se hicieron de manera local o ineterlocal, sumado a que la mayoría de los colegios, maneja recursos disponibles a costear el transporte de salidas pedagógicas.

El proyecto está teniendo un crecimiento visible y que su impacto es definitivamente bueno dentro de los programas de fortalecimiento escolar. Se puede mencionar como un proyecto con los mejores resultados por lo menos en lo que se refiere a ésta localidad.

6.1.5.7 Proyecto 7362, Aseguramiento de riesgo de accidente de los estudiantes:

Este proyecto se maneja a nivel CADEL , implantado en el POA, a través de los balances de accidentes que se registran mensualmente en las instituciones, pero que no fue territorializado a nivel colegios ya que dicha información no la consolida el colegio sino que la reporta para su recopilación por parte del CADEL. No hay datos reportados o encontrados en la localidad.

6.1.6 PROGRAMA 5. BOGOTÁ SIN HAMBRE.

6.1.6.1 Proyecto 7631, Alimentación para escolares en las Instituciones educativas Distritales:

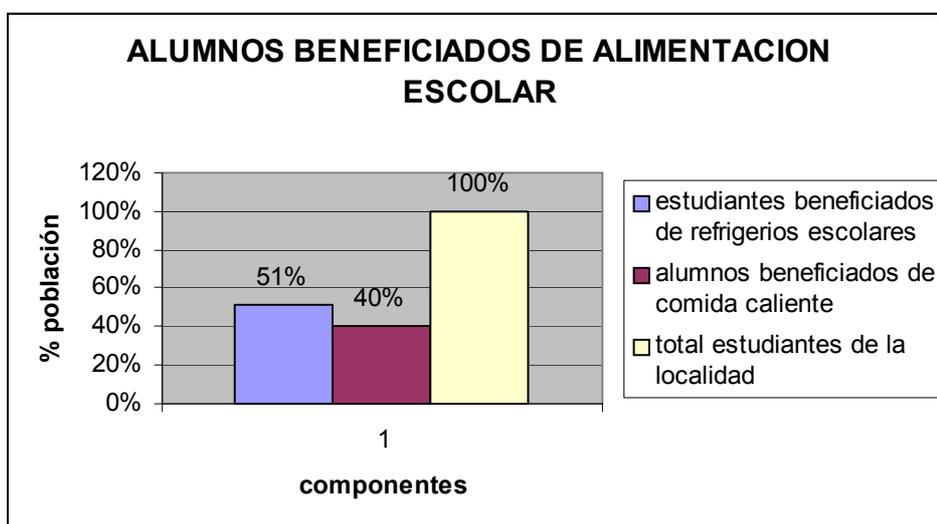
Este proyecto busca brindar un estado nutricional para obtener un desarrollo físico e intelectual adecuado, elevar su rendimiento académico y aumentar su resistencia a las enfermedades infecciosas, al igual que generar un ambiente social mas favorable para evitar la deserción de la escuela. También el programa tiene como objetivo fomentar hábitos nutricionales sanos en los estudiantes y sus familias.

En este proyecto se resaltan claramente, los componentes referentes a refrigerios, comedores escolares y el proyecto escuela ciudad escuela.

En la localidad RAFAEL URIBE URIBE se beneficia a un 51% de la población escolar de la localidad con un total de 34.860 y permiten la continuidad en el sistema educativo de una gran proporción de los estudiantes. En las visitas realizadas se enfatizó el impacto de los refrigerios debido a que muchos niños asisten a clases exclusivamente por la alimentación recibida, frecuentemente se solicitó que se ampliara el beneficio a toda la población, puesto que en la mayoría de los casos los refrigerios llegan hasta 8 o 9 grado y muchos jóvenes de décimo y once se encuentran en condiciones de desnutrición.

Por su parte los comedores escolares abarcan un porcentaje considerable con un 40% del total, sin embargo solo existen 5 comedores en la localidad que atienden en promedio un 60% de la población de éstas instituciones.

Grafico No 13 - Alumnos beneficiados de alimentación escolar



Fuente. Encuesta: Percepción del Impacto de Programas, Proyectos y Componentes propios del Plan Sectorial de Educación.

6.1.7 PROGRAMA 6. CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.

6.1.7.1 Proyecto 312, Mejoramiento integral de infraestructura y prevención de riesgos en las IED:

Este proyecto busca proporcionar a los estudiantes del distrito y específicamente de la localidad espacios físicos adecuados y propicios para generar conocimiento, que cumplan con los estándares de calidad y protección a la comunidad educativa.

En la localidad , los colegios que se vieron reforzados en su infraestructura fueron: Bravo Páez en la Sede A, Retrepo Millán, Colombia Viva, Sede B, Libertador

Sede A, Enrique Olaya Herrera, Molinos – Marruecos, Alfredo Iriarte Sede Mirador, Antonio Baraya Sede A y Quiroga Alianza Sede A.

6.1.7.2 Proyecto 7069, Construcción y dotación de plantas físicas Distritales:

El proyecto 7069 es administrado por el nivel central de la SED y tiene como objetivo construir y dotar plantas físicas, conforme a los estándares de la Secretaría de Educación, para ampliar la cobertura del sistema educativo en condiciones de calidad y eficiencia en las localidades de mayor demanda educativa.

Para esta localidad cabe mencionar que no hay alguno que esté en planeación, aunque si existen solicitudes por parte de la administración local, que no han sido consideradas viables y que se propuso que fueran presentadas modificando sus condiciones.

6.1.8 PROGRAMA 7. GESTIÓN EDUCATIVA, HUMANA, SOSTENIBLE Y EFICAZ.

6.1.8.1 Proyecto 251; Cultura Organizacional:

El componente que se toca en éste proyecto tiene que ver con el Clima Social Escolar.

Las principales apreciaciones realizadas por los colegios de esta localidad, que manifestaron que el componente aplicaba en su IED, tienen que ver con la realización de convivencias, talleres, encuentros y actividades de integración buscando el fortalecimiento de las relaciones entre las diferentes instancias de la comunidad educativa, el fortalecimiento del gobierno escolar y aquellos mecanismos sobre los cuales gira la convivencia y el diálogo entre todos los integrantes de la institución.

En la localidad RAFAEL URIBE URIBE, 7 colegios identificaron el componente como parte del plan sectorial de educación. Los elementos, metodologías utilizados, para fortalecer el clima social en casi todas las instituciones es basado y mediado por grupos de conciliadores, mediante charlas sobre valores, sana convivencia ,citación a padres, orientación psicológica y trabajo social.

Los porcentajes de cubrimiento tanto del programa como del proyecto se ven como mínimo en esta localidad, lo que refleja una baja participación en la gestión humana del sector educacional. Esto resulta preocupante, mas cuando es claro que es una localidad de impacto social muy fuerte y los trabajos solo se han desarrollado en una cuarta parte de las instituciones. El punto de vista del Equipo de Planeación es que es un programa muy valioso como para ser dejado a la

simple inherencia de los programas escolares y debe darse un fortalecimiento a las actividades extraescolares.

6.1.9 PROGRAMA 8. ARTICULACIÓN EDUCATIVA DE BOGOTÁ CON LA REGIÓN CENTRAL.

6.1.9.1 Proyecto 281, Fortalecimiento de una segunda lengua:

Este proyecto busca difundir y fortalecer entre los estudiantes y los maestros, el aprendizaje del Inglés y otros idiomas, así mismo mejorara las metodologías de estudio y crear ambientes especializados de aprendizaje para ampliar la cobertura escolar del idioma y prepara a los estudiantes para intercambios culturales con otros países.

En la localidad la mayoría de colegios que respondió la encuesta manifiesta tener dotación del centro de recursos de idiomas, pero estos mismo señalaron que el número de maestros(as) de inglés que se certificaron en el año en el nivel b2 en la institución es muy bajo.

Lo anterior es un reflejo de que aun falta por promocionar con total fortaleza el programa de educación bilingüe en las instituciones, mas cuando no se ha dado un especial empeño por dotar de maestros en segunda lengua en las instituciones. Los laboratorios de inglés brillan por su ausencia en la localidad y esto puede traducirse en una falencia clara en las intenciones de esta administración por conseguir los resultados de una educación pública bilingüe.

6.1.9.2 Proyecto 284, Articulación de Bogotá con la región central:

Este proyecto lo que busca es realizar convenios interregionales que favorezcan el intercambio de planes y programas educativos y la utilización de los recursos de orden administrativo, de información y de gestión.

En Uribe Uribe, este programa no tiene impacto especialmente por su condición urbana y éste es un claro programa de articulación de las zonas fronterizas de la ciudad, es decir, que tiene un claro carácter de ruralidad.

6.2 Análisis conclusivo de la información.

- La forma en que la Secretaría ha promocionado tanto los proyectos y programas en medio de la comunidad escolar y educativa en las localidades no ha sido de alguna forma la adecuada y por lo tanto urge la necesidad de revisar dentro de la SED la manera como se dan a conocer, puesto que su desconocimiento es parte integral de que los mismos no logren concretar los

objetivos y metas suficientes y predispuestos en el momento de aplicarse en los colegios.

- En cuanto al programa de Bogotá Sin Hambre, se percibe en las instituciones que no existió una evidente planeación en su aplicación al considerarse por parte de la comunidad que es un buen intento por el mejoramiento en la calidad de vida de los estudiantes, pero a la hora de ser llevado a cabo, los estudiantes de primaria no valoran la alimentación y los productos del refrigerio se desperdician grandemente. Este caso no ocurre con el de comidas calientes, pero si la administración desea una satisfacción real y no un simple cumplimiento de metas deberá analizar la capacidad de cubrimiento y la calidad de los productos, al igual que la forma en que se presenta el programa al estudiantado.
- Una queja generalizada y que puede ser incidente en la ecuación del Distrito Capital es la falta de capacitación a los docentes y la falta de logística que existe en la actualidad para desarrollar la que si se presta. Si bien es cierto el cubrimiento y cobertura de la ecuación en la ciudad puede estar subsanando las “Metas del Milenio” (PNUD 2003) también lo es hehecho de que la calidad de la educación no es la mejor y eso se refleja en la percepción que tienen los propios docentes acerca de lo que pueden llegar a ofrecer al estudiantado.
- Si bien el Distrito ha avanzado en la construcción de nuevas instituciones educativas, lo que se traduce en una mejora en el servicio, también lo es el hecho de que muchas de las instituciones actuales no se han modernizado de forma alguna, encontrándose casos realmente delicados en cuanto a las instalaciones (p. ej: República de los Estados Unidos de América o el Antonio Baraya ambos en la Localidad). Cabe resaltar en éste punto que en la mayoría de colegios la falta de una campaña efectiva frente al cuidado de los baños es una gran ausente, por cuanto los estudiantes continúan destruyendo las instalaciones.
- Si bien es cierto la administración no puede solucionar todas las problemáticas que surgen dentro o alrededor de las instituciones, también lo es que se hace necesario resaltar el espacio ambiental donde se encuentran algunas instituciones: los niños de colegios que se encuentran en áreas inseguras (p.ej: colegio José Martí) se ven expuestos a la delincuencia común y al expendio de drogas tal como fue comentado por los propios estudiantes. El servicio de transporte no cubre una buena parte del estudiantado y por ello no resulta tan eficiente como se pudiera esperar.
- Sorprendió de manera preocupante que los programas de subsidios condicionados no son percibidos de manera significativa por parte de las administraciones de los colegios ni por los estudiantes en general,

evidenciándose que los directos beneficiarios e interesados son los padres de familia, quienes si llegan a dar muestras sumamente incisivas de preocupación frente al programa y llegan al punto de ser agresivos en algunos casos frente a los profesionales de subsidios, pero ya esto a nivel CADEL.

- En el programa Escuela Ciudad Escuela la cobertura es un punto a señalar y cabe resaltar también que se ha tomado la actividad como comodín en el desarrollo y ejecución presupuestal, al haberse acumulado las salidas para el periodo pos académico, dando muestras de una desorganización a la hora de planearse al inicio del año. Igualmente la problemática que se da al no cubrir la totalidad de niños, hace que el programa pierda su importancia y valor agregado en la ecuación extra escolar si se tiene en cuenta que no todos logran obtener el beneficio de las excursiones escolares.
- Un punto que debe mencionarse particularmente y que se percibió en los programas de salud, es el hecho de que los mismos ya se vienen desarrollando por parte de la Secretaría de Salud del Distrito, sin llevar a cabo una articulación real con programas de la SED, la cual, según la percepción en las IED, ha descargado su responsabilidad en el área, sin generar algún tipo de programa transversal que fomente tanto educación en salud pública como en prevenciones del mismo área. La SED debería destinar algunos de los recursos en programas reales de este tipo sin estar dejando o delegando la responsabilidad en otras áreas del distrito.

6.3 TOMA DE MUESTRA EN LA QUE SE TRABAJÓ LA CONFIRMACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Para realizar la territorialización de los programas y proyectos en la localidad Rafael Uribe Uribe; por poseer una población de **75.621** alumnos en los 26 colegios Distritales se decidió que se trabajaría con mínimo 13 colegios es decir el 50% de los colegios; la población escolar de estos colegios es de 34.592 alumnos en total.

La selección de la muestra con la que se esta trabajando se realiza por conveniencia es decir como se sabia de antemano que la colaboración es complicada se decidió enviar los instrumentos elaborados a los 26 colegios para que con los que re enviaran la información se pudiera hacer el estudio.

Cuadro 10- Cuadro Muestra Trabajada

Cobertura año lectivo 2006	Numero de Estudiantes	%
Col Distrital	75.621	100%
Muestra	34.592	50.48

Fuente elaboración personal

De la Matriz de programas y proyectos por componentes se recibió información de 23 colegios la cual esta consignada en una matriz de resumen en total(ver anexos informes anteriores).

Localidad RAFAEL URIBE URIBE: lista de colegios visitados.

Cuadro 11 POBLACION ESCOLAR COLEGIOS VISITADOS

COLEGIO VISITADO	POBLACIÓN ESCOLAR
Clemencia Caycedo	2515
Clemencia Holguín	1117
Palermo Sur	1549
San Agustín	3727
Bravo Páez	2688
Liceo Femenino Mercedes Nariño	6164
Enrique Olaya Herrera	3902
Rep. de los Estados Unidos	960
Gustavo Restrepo	3566
Antonio Baraya	1650
Alejandro Obregón	1805
José Martí	3368
Misael Pastrana Borrero	1579
TOTAL	34592

Fuente : Datos oficiales profesional de sistemas Cadel 18.

Como se puede apreciar la muestra representa un 50.48 % de la población escolar de la localidad RAFAEL URIBE URIBE , con lo que queda establecido que es una proporción adecuada para concluir acerca de la problemática en ésta localidad de estratos uno, dos y tres de manera general.

Los puntos más importantes que se pueden resaltar en la localidad son :

- Se percibe que los programas mas reconocidos en ésta localidad son los de Bogotá sin Hambre y Escuela Ciudad Escuela, las críticas que se levantan en estos colegios tienen que ver con aspectos puntuales de los mismos tales como la cobertura (los programas son limitados solo a una parte del estudiantado y si se desea llegar a generar un impacto real en el sector educativo, deberían ser de cobertura total), la calidad de los programas (especialmente respecto a localidad de los refrigerios, los cuales se considera que no son repartidos a la población que mejor la recibiría, debido a que se presentó la queja generalizada de que los estudiantes de primaria ni los aprovechan ni los consumen) y la logística de los programas (la falta de comedores comunitarios y de infraestructura física en varios de los colegios).
- En la localidad se ven programas articulados y adecuados por los orientadores en la temática de Derechos Humanos y en los de Mujer Genero, lo que evidencia que en la localidad Rafael Uribe Uribe cuenta con una población de desplazados, mujeres y víctimas de violencia grande.
- Muchos alumnos de las instituciones entrevistadas, manifiestan la inconformidad con los desayunos, ya que a los alumnos no ingieren los alimentos en su totalidad y , manifiestan su desacuerdo con algunos alimentos que son servidos.
- En el tema de derechos humanos, se denota claramente que es una localidad con alto grado de violencia tanto del orden intrafamiliar, como de pandillas y hasta agresión de los alumnos hacia los profesores y viceversa,
- Las respuestas de los rectores en esta localidad es muy lenta , a pesar que la Gerencia del CADEL presta una valiosa colaboración frente a éste tema.
- En el aspecto de la capacitación de maestros, ésta localidad cuenta con un trabajo resaltable del Equipo Pedagógico, el cual vale resaltar que es mucho mas eficiente a la hora de coordinar trabajos con los diferentes docentes.
- Los proyectos de Bogotá sin Hambre tienen un inconveniente más de infraestructura, especialmente en los colegios que no tienen comedor propio. Igualmente el cubrimiento sigue siendo una problemática y se recomienda que la meta se amplíe al 100% de los estudiantes de Bachillerato y se analice la situación con la básica primaria.

- Los proyectos de Escuela Ciudad Escuela también requieren una ampliación de la cobertura al 100% del estudiantado y que se programen con una meta de calidad específica.
- El Plan Sectorial de Educación en líneas generales esta llegando a la localidad, pero esta es una conclusión a la que se llega a través del dialogo con la comunidad educativa y no es fácil evidenciarla en documentos. Esto por que ante el flujo de información y de reportes que se realizan a nivel de los colegios y del Cadel no se pone la debida atención a que se entrega y a quien va dirigido. Además no existe un registro preestablecido de los documentos que salen y llegan tanto al CADEL como a los Colegios, no se sabe que se retiene y en donde con seguridad; por esto la dificultad para encontrar la información. Una posible solución a este problema podría ser la realización de una tabla de retención documental; donde se establezca el total de documentos que se maneja referente a los diferentes temáticas, que se vienen trabajando en el sector educativo
- Por otro lado la carga de actividades que desarrolla el CADEL y en los cuales se requiere su presencia junto a un pequeño grupo trabajo “podría” estar generando mayores dificultades en la consolidación de la información ya que los funcionarios se ven obligados a cumplir más actividades de las que se puede realizar con eficiencia y efectividad. Esta carga de actividades tampoco es completamente clara para los funcionarios ya que según lo que se vaya presentando se van asignado responsabilidades; es así que cuando llego el equipo de planeación, a este se le asignaron diferentes cargas laborales.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES REFERENTES AL SEGUIMIENTO Y A LA EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN EDUCACIÓN EN LA LOCALIDAD .

CONCLUSIONES

- A través del proceso de recolección de información se encontró que hay proyectos dentro del Plan Sectorial de Educación que cuentan con la vinculación de entidades que colaboran en la ejecución de las actividades de los componentes, como son:

Proyecto 290: Educación para jóvenes y adultos ligada a la cultura del trabajo y a la educación” (especialmente se destaca la vinculación con el SENA Uniagraria y Universidad del Tolima).

Proyecto 252: La ciudad como escenario educativo. (vinculación con las diferentes entidades donde desarrollan las salidas pedagógicas, como Planetario Distrital, IDRDR, museos, universidades, entre otros).

Proyecto 260: Inclusión social y protección a la niñez y a la juventud en la escuela. (vinculación con el Hospital Rafael Uribe Uribe, Alcaldía Local, policía de menores, Universidad Nacional, Red de la Felicidad entre otros).

Proyecto 251: Cultura organizacional (vinculación con el CINEP y Universidad Nacional).

- Durante el proceso de seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión pública, se encontró que el programa Escuela – Ciudad –Escuela con el proyecto 252 denominado “La ciudad como escenario educativo” ha logrado vincular los componentes en el desarrollo de las actividades pedagógicas de los colegios tanto oficiales como privados con una aceptación total por parte de la comunidad educativa. En cambio, el programa articulación educativa de Bogotá con la región central con los proyectos 281 “fortalecimiento de una segunda lengua” y 284 “articulación educativa de Bogotá con la región central” tienen dificultades para su aplicación en los colegios de la localidad según lo planteado en los encuentros locales y foros donde ellos han expresado la precariedad en cuanto a recursos económicos y desarrollo de alianzas estratégicas con otros actores (universidades, colegios de otras localidades y entidades del sector productivo) para avanzar en este proyecto.
- La información y posterior desarrollo de los proyectos del PSE no cuenta con canales de comunicación claros ni efectivos entre la SED, el CADEL y los colegios. En los colegios no se tiene claridad sobre la procedencia de

los proyectos del plan sectorial de educación y en algunos casos tampoco se tiene conocimiento de los proyectos que hacen parte del mismo.

- Los colegios consultados indican que están manejando a la vez proyectos relacionados con la Secretaría de Educación y con otras entidades. Sin embargo, en los diferentes eventos los colegios no han indicado claramente cómo han hecho el proceso de articulación de las actividades ligadas a estos proyectos con el PEI.
- El CADEL es un agente articulador entre los diferentes actores con un amplio poder de convocatoria para el logro de diversas estrategias y tareas que se desarrollan en el nivel local y que incluso trascienden al nivel distrital como se ha podido confirmar con la asistencia a los diferentes eventos que se ejecutan a lo largo del año. Entre sus mayores dificultades se encuentra la falta de recursos físicos para el desempeño de sus funciones y el alto flujo de información y compromisos dirigidos a este grupo por parte del nivel central y otras entidades y organizaciones.
- Durante la realización del trabajo de campo en los colegios y la revisión de las relatorías del Foro Educativo Local presentadas por cada institución, se observó como uno de los principales propósitos, es articular los proyectos del Plan Sectorial de Educación al PEI con una perspectiva más definida a las necesidades de la localidad y a los cambios proyectados en la ciudad como es el plan maestro en el sector educativo propuesto por la administración distrital que involucra una serie de cambios a largo plazo en lo relacionado con la política educativa distrital y que por lo tanto afectará a todas las localidades.
- Falta actualizar y divulgar de forma más abierta la información que esta relacionada con los avances de ejecución presupuestal de los proyectos educativos para mantener informada a la comunidad educativa (en especial recurso humano de los colegios y del CADEL, docentes, padres y alumnos) sobre los compromisos y alcances de los recursos, ya que son ellos quienes pueden identificar el grado de cumplimiento de los objetivos de cada uno de los proyectos y la satisfacción alcanzada en termino de beneficios otorgados.

El proceso de identificación de los proyectos se dificultó por lo anterior, el desconocimiento de la información que se remite desde el nivel central sin un flujo establecido²⁵. El desarrollo de convenios con otras entidades

²⁵ Algunas veces los proyectos van directamente de la SED a los colegios, en otras ocasiones se realiza alguna parte por medio del CADEL y en otras directamente entre las personas directamente beneficiadas por este y la SED.

diferentes de la SED dificultó su identificación dado que los responsables de los proyectos en los colegios se entendían directamente con las entidades del convenio.

- La SED no remite al CADEL la información suficiente sobre los proyectos del PSE que se adelantan en la localidad lo cual genera un desconocimiento total o parcial tanto por parte de los funcionarios del CADEL como por parte de los colegios. Por lo anterior si llegará a surgir un contratiempo con alguno de los proyectos se genera un desgaste administrativo en vista de que no se cuenta con una base de datos completa que se consolide a partir del registro de la hoja de vida de cada proyecto²⁶ aplicado en las localidades discriminado por colegios.

RECOMENDACIONES

- Es necesario que los vínculos que se lleven a cabo con las universidades desarrollen junto a los colegios estrategias para que los proyectos que se estén ejecutando actualmente se articulen más con el PEI y que tengan proyección no sólo a largo plazo en las instituciones educativas sino que trasciendan a la localidad con el desarrollo de sus acciones y esto sólo se logra si se elaboran dentro de estos proyectos propuestas dirigidas hacia las necesidades de los niños(as) y jóvenes en el tiempo extraescolar con lo cual se fortalecería más los objetivos de los proyectos del Plan Sectorial de Educación.
- Es necesario vincular a las jornadas nocturnas al programa escuela ciudad escuela y mejorar los aspectos relacionados con la logística para el desplazamiento a los lugares proyectados en las expediciones pedagógicas teniendo en cuenta que estas salidas deben justificarse con proyectos con mayor orientación al PEI de cada colegio. Por otra parte, para el programa articulación educativa de Bogotá con la región central, la SED debe indagar con las universidades el desarrollo de nuevos programas de formación permanente con una orientación hacia temas como Bogotá: ciudad – región, bilingüismo, entre otros con la finalidad de presentar dentro de las ofertas de formación nuevas propuestas que empiecen a orientar al cuerpo docente hacia la creación de estrategias que permitan articular los resultados de este proceso con la docencia. Además, es necesario que el nivel central, local e institucional identifique las entidades del sector productivo con las cuales se podría iniciar un proceso de diálogo para

²⁶ La hoja de vida del proyecto debe registrarse a partir del contenido del proyecto, colegios beneficiados, razones por la cuales aplica o no y posteriormente los manuales de procedimientos del mismo si se considera conveniente, además del respectivo control a partir los avances y beneficiados.

empezar a proyectar propuestas que se enfoquen hacia el desarrollo de este proyecto.

- Organizar procedimientos generales (ya sea uno sólo para todos los proyectos o uno por proyecto) que garanticen el flujo y la calidad de la información desde la SED hacia el CADEL y hacia los colegios y viceversa. Organizar una ficha de cada proyecto facilita el seguimiento y avance del mismo.
- Es indispensable que los colegios mejoren los aspectos relacionados con la articulación del PEI y el contenido de los proyectos del P.S.E. ya que con ello se pueden mejorar las oportunidades y el acceso de recursos para lograr la continuidad de los proyectos educativos institucionales que están ligados con la proyección de las instituciones educativas y que involucran el énfasis en los últimos años del ciclo escolar de los niños y niñas. Es importante que los colegios trabajen más unificadamente y que compartan sus experiencias para consolidar proyectos fuertes orientados a las necesidades educativas presentes en la localidad.
- El recurso humano del CADEL en especial el Equipo Pedagógico requiere de mayor disponibilidad de tiempo, recursos y espacios para el cumplimiento de las actividades que tienen a su cargo, ya que el espacio es mínimo.
- Es necesario que el nivel institucional empiece a replantear las estrategias actuales de la enseñanza y la gestión educativa actual para ir las articulando a los próximos cambios que se generarán con el desarrollo del plan maestro. Es muy importante, que los docentes y directivos empiecen a analizar y discutir sobre los cambios propuestos dentro de este plan y las implicaciones en la labor educativa.

Igualmente, el nivel central debe ampliar la divulgación de este proceso desde ahora con cartillas informativas, foros y encuentros con los colegios, ya que al mantener informada a la comunidad académica será más fácil asimilar los cambios y las transformaciones futuras.

- Es indispensable que se promueva en los rectores una actitud más abierta y solidaria para la divulgación de la información de los proyectos del Plan Sectorial de Educación, ya que con ello se pueden corregir aquellas dificultades relacionadas con la asignación de proveedores y recursos económicos que se relacionan con cada uno de sus componentes y pueden ayudar a otorgar información que complementen los registros con los que cuenta el CADEL en materia de inversión local con lo cual se haría una territorialización de la inversión más consolidada. Además, con una divulgación adecuada se corregirían los problemas de desinformación que

tienen los docentes y coordinadores en cuanto a la orientación de los proyectos y la destinación de los recursos.

Diseñar un procedimiento para cada proyecto en el cual cada colegio se encargue de manejar una base de datos y/o algunos formatos de todos los proyectos provenientes del PSE que se entren a desarrollar en la institución. Esto permitiría una retroalimentación de cada colegio que sería remitida al CADEL y finalmente a la SED para cualquier proceso que se este adelantando sobre el mismo.

- Es conveniente elaborar un cronograma estimado de tiempos programados para el desarrollo de cada proyecto y confrontarlo en la medida de su respectiva ejecución. Además debe existir un proceso de retroalimentación en donde se expliquen las razones de avance o retardo de los tiempos programados.

La SED debería remitirle al CADEL una base de datos completa sobre los proyectos del PSE que se adelanten para servir de apoyo a los colegios. Partiendo de esta base de datos se puede informar a los colegios cuáles proyectos están en capacidad de solicitar de acuerdo a sus necesidades y posteriormente entregarles el procedimiento a seguir para la aplicación del mismo.

GLOSARIO

BENEFICIARIO: Persona o grupo de personas que reciben los beneficios de un proyecto de inversión. Persona a la cual se transfiere un activo financiero o a favor de quien se emite un título o un contrato de seguro.

CADEL (CENTROS DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA LOCAL): funcionan como una instancia técnica de gestión educativa ubicada en el nivel local, a través de la cual la Secretaría de Educación desconcentra la administración del servicio educativo en cada una de las localidades de Bogotá

CAPITAL HUMANO: Corresponde al acervo de educación, conocimiento, habilidades y destrezas que posee una población o empresa de carácter público o privado. Se mide habitualmente por el promedio de grados de escolaridad. Es el insumo más valioso que posee una comunidad para enfrentar el reto del desarrollo.

CONCESIÓN: Mecanismo mediante el cual el Estado cede a una empresa particular el aprovechamiento de una renta o propiedad, teniendo éste que adelantar las inversiones necesarias a cambio de disfrutar de su explotación por un tiempo determinado.

CONTROL SOCIAL: Modalidad de participación que permite a las personas individualmente consideradas y a las organizaciones de la sociedad civil influir en los asuntos del Estado, con el propósito de incrementar la responsabilidad y la integridad en el manejo de la gestión pública y de sustraerlo de la apropiación privada. Sus contenidos hacen referencia, básicamente, a actividades ciudadanas de vigilancia, fiscalización, seguimiento, evaluación, crítica y sanción. No se consideran estrictamente control social otras modalidades de la participación ciudadana, como la iniciativa, decisión, concertación y gestión, que si bien pueden contribuir con la lucha contra la corrupción, no hacen defensa, de manera exclusiva, de interés o bienes públicos. Por otra parte, para el ejercicio del control social se requiere actuar en defensa de intereses o bienes públicos, y la independencia de los actores del control respecto a los controlados.

DESARROLLO SOSTENIBLE: Esta expresión se introdujo en el informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en 1987.(Informe Brundtland). Se trata entonces de concebir un desarrollo que satisfaga las necesidades de la generación actual sin comprometer las de las futuras, en dicho informe se recalca la necesidad de abordar simultáneamente los imperativos del desarrollo y los ambientales.

DESCENTRALIZACIÓN: Cesión de la Nación a las regiones (departamentos y municipios) de ingresos, rentas, obligaciones, administración, planeación o

capacidad de decisión. Se habla de la descentralización fiscal que corresponde a la transferencia de los ingresos de la Nación.

EFICACIA: La "eficacia" está definida en términos del grado en que el proyecto logra sus objetivos en un período determinado sin reparar en la magnitud de los recursos aplicados.

EVALUACIÓN: es la valoración exhaustiva y sistemática de una intervención – en este caso del Estado- y sus efectos (positivos o negativos, esperados o no) para determinar su relevancia, eficiencia, efectividad, impacto o sostenibilidad. El propósito de la evaluación es incorporar las lecciones aprendidas para mejorar las decisiones relacionadas con mantener, ampliar, reorientar, crear o eliminar una política, un programa o un arreglo institucional. Se destacan especialmente tres tipos de evaluación: la evaluación ex ante, la evaluación ex post y la evaluación de impacto.

EVALUACIÓN SOCIAL: Es la evaluación que se orienta a medir los efectos de un proyecto sobre la sociedad en su conjunto. Considera todos los beneficios y costos que puedan afectar a la sociedad. Trata de identificar los efectos del proyecto sobre la distribución del ingreso, por lo que se considera como un indicador de equidad.

INDICADOR: Hace referencia a un determinado signo o señal concreta que pone en evidencia la magnitud o intensidad de un problema. Sirva para observar y medir los cambios cualitativos (positivos o negativos) o cuantitativos (mayores o menores) que se presentan en el comportamiento de las variables en un determinado momento o entre períodos de tiempo. Se puede afirmar también que los indicadores son la cuantificación de los hechos o la observación de las manifestaciones más visibles de un problema. Los indicadores deben ser:

- Válidos: deben reflejar las acciones del proyecto y no de factores externos.
- Demostrables: deben evidenciar los cambios buscados.
- Fácticos: objetivamente verificables.
- Pertinentes: deben guardar correspondencia con los objetivos y la naturaleza del proyecto y con las condiciones del entorno social.

INDICADOR DE GESTIÓN O EFICIENCIA: También llamados: (de seguimiento, de control, de monitoreo, de administración, de actividades, de tareas, de metas intermedias, de adelantos, de avances, de progresos, de procesos, de indicadores internos, de indicadores de gestión, etc.), que permiten la valoración de la "eficiencia" en la utilización de los recursos durante el tiempo que se adelanta el plan, programa o proyecto. Estos indicadores asumen la tarea de valorar los rendimientos o productividad física de insumos, recursos y esfuerzos, encaminados a obtener ciertos objetivos, condicionados por presupuesto, calidad y tiempo. La eficiencia, entendida como la relación entre los recursos invertidos y

los resultados obtenidos, alcanza su mejor nivel cuando se hace uso óptimo de los recursos disponibles y se llega a los logros esperados.

ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA (ICV): El ICV califica entre cero y cien puntos el acceso a los bienes físicos, tales como: características de la vivienda y las posibilidades de acceso a los servicios públicos domiciliarios; así mismo incluyen variables que miden el capital humano presente y potencial: educación del jefe de hogar, posibilidades de acceso de los niños y jóvenes a los servicios escolares (primaria, secundaria, superior), la composición del hogar (hacinamiento y proporción de niños menores de seis años). También se tiene en cuenta la cobertura de los servicios básicos de salud.

NECESIDADES BÁSICAS: Aquellas que se consideran imprescindibles para conservar la vida y desarrollar adecuadamente las potencialidades de los seres humanos. Un tipo de las necesidades básicas son las llamadas “materiales” , que se refieren a la provisión de fuentes de trabajo y de servicios específicos como educación, salud, alimentación, vivienda, agua potable y previsión social.

PLANEACIÓN: proceso por medio del cual la sociedad y el estado, entienden su realidad diversa, racionalizan los recursos públicos y privados presentes, con el fin de tener un mejor futuro, donde la planificación consulta los ejes temáticos y problemáticos resultado del interés general de una sociedad en determinado momento, permitiendo que su desarrollo logre consolidar acciones prospectivas que mejoren la calidad de vida de la mayoría de la población

POLÍTICAS PUBLICAS: un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática”.

PROGRAMA: Es el conjunto de actividades articuladas entre si, dirigidas al logro de un propósito que, por su amplitud, requiere de la ejecución de varios proyectos

PROYECTO: El Proyecto de inversión constituye la unidad básica de gestión de la inversión y es el conjunto de acciones que requiere de la utilización de recursos para satisfacer una necesidad identificada o aprovechar una potencialidad. Constituye un instrumento fundamental para articular el proceso de planeación con la programación de las inversiones y para racionalizar la utilización de los recursos públicos.

PLAN OPERATIVO: Es el desglose detallado de las actividades y recursos indicando las secuencias temporales, asignando las tareas y los responsables y especificando los recursos para cada período.

POBLACIÓN OBJETIVO: Es aquella parte de la población afectada a la que el proyecto, una vez examinados los criterios y restricciones, está en capacidad real de atender.

PROYECTO SOCIAL: Es el conjunto coherente de operaciones y acciones que orientadas por objetivos determinados, permiten modificar una situación social inicial conocida, y lograr una situación objetivo caracterizada por un conjunto de factores de distinto orden que permiten mejorar las condiciones de una población y su contexto. Esta concepción caracteriza al Proyecto Social como la unidad operativa del proceso de planificación del desarrollo, y se constituye en la herramienta más idónea para alcanzar el objetivo deseable. En una perspectiva pragmática se puede observar como el conjunto de operaciones y acciones que en función de objetivos, están encaminadas a la producción de determinados bienes sociales o a la prestación de servicios sociales específicos, que serán los que generarán los cambios y solucionarán los problemas iniciales identificados en la población en la que se actúa.

SEGUIMIENTO: el seguimiento se refiere a la recolección y análisis de información útil, en forma continua, para tomar decisiones durante la implementación de un plan, programa o proyecto. El seguimiento puede hacerse a Planes, Programas, Proyectos, Actividades y Tareas. Cada uno de estos tipos de seguimiento requiere de instrumentos propios y están orientados a objetivos específicos y distintos entre sí. Las principales diferencias radican en el nivel de agregación de la información y el tipo de indicadores empleados para estos distintos tipos de seguimiento.

SEGUIMIENTO A PROYECTOS: el seguimiento a proyectos debe proveer de información para realizar el ajuste en los objetivos, metas y estrategias, para garantizar una óptima ejecución de los recursos y el logro eficaz de los resultados previstos. Es una herramienta para soportar la toma de decisiones sobre la aplicación y asignación de los recursos, en los distintos niveles de gestión de un proyecto.

SISTEMA: En términos generales un sistema podría definirse como el conjunto de elementos articulados por procesos, en los cuales intervienen insumos que están orientados al logro de objetivos específicos. Cada elemento del sistema es necesario para éste, pero no lo contiene. Es característica de los sistemas su capacidad de retroalimentación al sistema como un todo y a sus elementos constitutivos..

TECNOLOGÍA: Es la aplicación de los conocimientos científicos y empíricos a procesos de producción y distribución de bienes y servicios.

UNIÓN TEMPORAL: Según la Ley 80 “cuando dos o más personas en forma conjunta presentan una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución de un contrato, respondiendo solidariamente por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado, pero las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la unión temporal” .

BIBLIOGRAFIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. y SECRETARIA DE EDUCACIÓN – Informe de gestión y resultados Año 2004.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. / SECRETARIA DE EDUCACIÓN – Informe de Rendición de Cuentas Año 2005. Documento Temático Sector Educación.

BRUNNER, JOSE JOAQUÍN. Competencias de empleabilidad. En: http://www.geocities.com/brunner_cl/empleab.html. En: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Articulación de la educación con el mundo productivo. La formación de competencias laborales. 2003.

CONTRALORIA DE BOGOTA D.C. Informe de Gestión 2004.

CONTRALORIA DE BOGOTA D.C.- Informe Integrado de Gestión del Distrito Capital – INGED, Balance Social y el Impacto de la Políticas Públicas en el Distrito Año 2005.

CONTRALORIA DE BOGOTA D.C.- Estado de las Finanzas públicas del Distrito Capital. Informe Anual 2003.

CONTRALORIA DE BOGOTA D.C. - 18 MESES DE LA ADMINISTRACION DE LUIS EDUARDO GARZON Seguimiento a la Ejecución Del Plan De Desarrollo Económico, Social Y De Obras Públicas. Bogota 2004 – 2008. BOGOTA SIN INDIFERENCIA / PLAN ANUAL DE ESTUDIOS 2005. Óscar González Arana Contralor De Bogotá, D.C. / Noviembre de 2005.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP / GRUPO ASESOR DE LA GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, GAPI - Metodología de Evaluación Expost de programas y proyectos de inversión - Versión oficial Noviembre de 2004.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP / GRUPO ASESOR DE LA GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE

INVERSIÓN PÚBLICA, GAPI - Metodología de de programas y proyectos de inversión - Versión oficial Noviembre de 2004.

DIANE RAVITCH. Documento sobre Estándares Curriculares.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Articulación de la educación con el mundo productivo. La formación de competencias laborales. 2003.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Articulación de la educación con el mundo productivo. La formación de competencias laborales. 2003.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Nuevo documento de estándares, 2003.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Documento inicial sobre estándares, 2002.

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2004 – 2008 “Bogotá: una gran escuela”.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO. Documento competencias básicas 7° y 9°, Bogotá, 2002.

VEEDURÍA DISTRITAL. Cartilla Bogotá transparente. Guía para el control social a los Planes de Desarrollo Local. Cuaderno 6. Bogotá: Imprenta Distrital. 2003.

ANEXO 2 . Encuesta: Percepción de Impacto de los Programas, Proyectos y Componentes propios del Plan Sectorial de Educación 2004 - 2008

PROGRAMA 1. TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LA ESCUELA Y LA ENSEÑANZA

P R O Y E C T O	NOMBRE PROYECTO	CÓDIGO COMPONENTE	NOMBRE COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	INVERSIÓN	Borrador de preguntas encuesta colegios	Respuesta
260	Inclusión Social y Protección a la Niñez y la Juventud en la Escuela	260-1	POBLACIÓN DESPLAZADA	Acompañar colegios para que construyan propuestas pedagógicas y de recuperación emocional para atender escolares en situación de desplazamiento.	Estudiantes Beneficiados		Diga el número de estudiantes en situación de desplazamiento que han sido atendidos en la institución en el periodo enero - octubre 2006	
		260-2	PROGRAMAS ESPECIALES	Promover y consolidar en colegios propuestas pedagógicas en género y/o, etnias y/o, trabajo infantil y/o, prevención del alcohol y otras drogas y/o educación sexual y/o prevención contra el abuso sexual y/o maltrato infantil y/o violencia intrafamiliar y/	Colegios		SI o No: La IED posee propuesta (en el currículo, experiencias piloto, etc.) de educación sexual, trabajo infantil, género, y/o étnia y prevención de alcohol, drogas y maltrato infantil? Entre enero y octubre	
		260-3	PROGRAMA DE ACELERACIÓN Y PRIMERAS LETRAS	Fortalecer grupos de aceleración y primeras letras mediante la conformación de redes de maestros y maestras que consoliden y fortalezcan las metodologías y propuestas pedagógicas para la población en extraedad.	Estudiantes Beneficiados		Diga el número de estudiantes de la IED en el programa volver a la escuela (aceleración y primeras letras).Entre enero y octubre 2006	
		260-4	POBLACIÓN EN DISCAPACIDAD Y CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	Garantizar a escolares la atención de la población en situación de discapacidad y con necesidades educativas especiales	Escolares		Diga el número de estudiantes de la IED en situación de discapacidad y con necesidades educativas especiales entre enero y octubre de 2006	

		260 - 6	CULTURAS JUVENILES	Incluir en PEI una propuesta de reconocimiento de la cultura juvenil.	PEI		SI o No: la IED tiene propuesta pedagógica para el reconocimiento de culturas juveniles en su PEI?
		260 - 7	POBLACION EN DISCAPACIDAD Y CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	Promover en colegios propuestas pedagógicas ajustadas y pertinentes a la atención educativa a escolares con necesidades educativas especiales	Colegios		SI o NO: la IED tiene propuesta pedagógica para estudiantes que sufren de algún tipo de discapacidad o tienen necesidades educativas especiales?
2 7 3	Cualificación y mejoramiento profesional de los maestros y las maestras	273 - 1	PROGRAMAS DE FORMACIÓN PERMANENTE	Formar maestros, maestras y directivos mediante acciones de cualificación y mejoramiento profesional, incluidos los programas de formación permanente de docentes - pfpd	Maestros, maestras y directivos		Diga el número de maestros(as) de la IED que asisten y culminan programas de formación permanente-pfpd, cátedra de pedagogía, diplomados y seminarios de actualización, formación de postgrado y que pertenecen a redes.(desde enero hasta octubre)
		273 - 2	REDES DE MAESTROS	Acompañar maestros, maestras y directivos conformados en grupos, equipos o colectivos de saber pedagógico, hacia la conformación de redes locales y distritales	Maestros, maestras y directivos		Diga el número de maestros (as) y directivos de la IED que participan en las diversas redes, equipos o colectivos de saber pedagógico. Califque como Bueno, Regular o Malo (y sustente de manera básica la respuesta) los principales aportes al saber colectivo de las redes constituidas en la localidad y de las cuales participan de forma activa los docentes de la IED.
		273 - 3	INCENTIVOS	Beneficiar maestros, maestras y directivos mediante la participación en eventos culturales y académicos en el ámbito distrital, nacional e internacional, y a través de comisiones de estudio, formación de postgrado y publicación de experiencias	Maestros, maestras y directivos		Diga el número de maestros, maestras y directivos que se ven beneficiados por eventos culturales y académicos del ámbito distrital, nacional e internacional, comisiones de estudio y publicación de experiencias.
2 7 9	Curriculo y evaluación	279 - 3	CURRÍCULO	Acompañar instituciones en currículo, planes de estudio y evaluación con la transversalidad de la ciencia y la tecnología.	Colegios		Califique como bueno, regular o malo el acompañamiento al fortalecimiento de currículo.
2 8 3	Dotación y Mejoramiento	283 - 1	DOTACIÓN	Dotar ambientes de aprendizaje de las instituciones educativas distritales, con medios educativos tales como: laboratorio de ciencias, aulas de tecnología, bibliotecas, ludotecas y unidades de producción	Ambientes de aprendizaje		Califique como buena, regular o mala la dotación de la IED con unidades de producción escolar y su impacto en el mejoramiento escolar y aprovechamiento por los estudiantes.

Pedagógico de Espacios de Aprendizaje			escolar en información y comunicación		
	283-4	DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Dotar de laboratorios las instituciones educativas distritales, con elementos y medios educativos pertinentes, tales como: laboratorios de ciencias (biología, biotecnología, física, química, labs astronómicos) y aulas de tecnología, que faciliten el desarrollo.	Colegios	SI o NO: la IED ha sido dotada con elementos de ciencia y tecnología, tales como laboratorios de ciencias (biología, biotecnología, química, física, labs astronómicos) y aulas de tecnología que faciliten el desarrollo educativo?
	283-5	DOTACIÓN DE BIBLIOTECAS ESCOLARES	Dotar de bibliotecas escolares las instituciones educativas distritales, con material bibliográfico. se consideran también objeto de dotación las bibliotecas de aula y los bibliobancos	Colegios	SI o NO: la IED ha sido dotada con bibliotecas escolares y elementos de dotación como material bibliográfico, bibliotecas de aula o bibliobancos.
	283-6	MODERNIZACIÓN DE BIBLIOTECAS ESCOLARES	Modernizar bibliotecas escolares de los instituciones educativas distritales, con elementos y medios educativos, que fomenten y faciliten el uso de la biblioteca escolar. incluye el procesamiento técnico de libros, mobiliario especializado, sistemas de i	Bibliotecas escolares	SI o NO: la biblioteca escolar de la IED ha sido modernizada con elementos de procesamiento técnico de libros, mobiliario especializado o sistemas de información?
	283-7	DOTACIÓN DE LUDOTECAS ESCOLARES	Dotar de ludotecas las instituciones educativas distritales, con elementos didácticos y medios educativos, que faciliten el desarrollo motor y sensorial de los niños y las niñas en edad preescolar y la comprensión de su entorno.	Ludotecas	SI o NO: La IED ha sido dotada con ludoteca o elementos didácticos y medios educativos que faciliten el desarrollo motor y sensorial de niños y niñas en edad preescolar?
	283-8	DOTACIÓN DE MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN	Dotar unidades de producción básicas de medios en información y comunicación a las instituciones educativas distritales, que faciliten el desarrollo de emisoras escolares, prensa escolar, unidades de producción de video y televisión	Colegios	SI o NO: La IED está dotada con medios masivos de comunicación, y medios de información como emisoras, prensa, unidades de video y televisión?
	283-9	FOMENTO A LA LECTURA Y ESCRITURA.	Fomentar campañas de lectura y escritura en las instituciones educativas distritales	Campañas	SI o NO: ha sido beneficiada la institución con campañas de lectura y escritura, cuales y como ha llegado la campaña a la institución?

289	Derechos Humanos, Convivencia y Democracia en la Escuela	289 - 1	DERECHOS HUMANOS	Implementar en instituciones educativas distritales la cátedra de derechos humanos, deberes y garantías y pedagogía de la reconciliación, con el fin de contribuir a la formación de una amplia y sólida cultura de los derechos humanos.	Colegios	SI o NO: los docentes de la institución se benefician de la cátedra de derechos humanos y como la implementan en el aula?
		289 - 2	CONVIVENCIA	Consolidar en instituciones educativas distritales instancias y mecanismos de mediación para garantizar la convivencia democrática en la escuela.	Colegios	SI o NO: La IED posee instancias y mecanismos implementados para el manejo y resolución de conflictos.
		289 - 3	PARTICIPACIÓN	Operacionalizar en instituciones educativas distritales los mecanismos y procesos de participación y gobierno escolar en pro del fortalecimiento de una cultura democrática en la escuela y la consolidación de prácticas pedagógicas, enfoques y metodologías	Colegios	Califique como bueno, regular o malo la implementación en la IED de los mecanismos y procesos de participación, gobierno escolar y prácticas pedagógicas que fortalezcan la cultura democrática.
112	Sostenimiento de la Red de Participación Educativa	112 - 5	INFORMÁTICA EDUCATIVA-FORMACIÓN	Formar docentes con la participación en proyectos significativos con software educativo e internet a través de las modalidades presencial y virtual que beneficia a los estudiantes	Docentes	Diga el número de docentes formados en informática educativa de la institución. Entre enero y octubre de 2006
		112 - 6	INFORMÁTICA EDUCATIVA-ACOMPAÑAMIENTO	Acompañar instituciones para la formulación y ejecución de planes institucionales de informática educativa	Colegios	SI o No: la IED está acompañada en informática educativa. Se han formulado planes institucionales en este aspecto?
		112 - 9	ACOMPAÑAMIENTO A PROYECTOS DE REDP	Acompañar proyectos tecnológicos y de informática educativa en los colegios y cadel	Proyectos	SI o No: La IED tiene proyectos tecnológicos y de informática educativa en el marco de la red de participación RedP?
400	Fortalecimiento de proyectos educativos institucionales y formulaci	400 - 1	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Para la transformación pedagógica y profundización de la participación de los actores educativos	Colegios	Califique como bueno, regular o malo el proceso de fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional y sustente brevemente explicando qué mecanismos o metodología se ha utilizado y cómo se ha profundizado la participación de los actores educativos

	ón de planes educativos locales							
PROGRAMA 2. ESCUELA - CIUDAD - ESCUELA								
P R O Y E C T O	NOMBRE PROYECTO	CÓDIGO COMPONENTE	NOMBRE COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	INVERSIÓN	Borrador de preguntas encuesta colegios	Respuesta
252	La Ciudad como Escenario Educativo	252 - 1	EXPEDICIONES PEDAGÓGICAS "ESCUELA - CIUDAD - ESCUELA"	Beneficiar estudiantes con expediciones pedagógicas en dos vías: la primera de la escuela a la ciudad: son recorridos que realiza un colegio con sus estudiantes y con el apoyo de sus docentes a uno o más escenarios educativos y culturales de la ciudad y	Estudiantes		Diga el número de expediciones pedagógicas realizadas en 2006 y el número de estudiantes de la IED que participan en expediciones pedagógicas de la escuela a la ciudad y de la ciudad a la escuela. Entre enero y octubre 2006	
		252 - 2	INCENTIVOS, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN	Incentivar instituciones educativas con experiencias innovadoras o exitosas en el ámbito del programa: "Escuela - Ciudad - Escuela". Este componente también consiste en la realización de eventos de socialización y en la adopción de diversas formas de divu	Colegios		SI o NO: Se ha socializado en la IED experiencias innovadoras en el ámbito del programa escuela- ciudad- escuela? cuáles han sido las formas de divulgación del proyecto en la IED? Se responde enunciando	
		252 - 3	FORMACIÓN	Capacitar docentes para fortalecer sus conocimientos a través de alternativas de aprendizaje que las entidades ofrecen en la ciudad.	Docentes		Diga el número de docentes capacitados en las actividades y alternativas de aprendizaje que las entidades ofrecen en la ciudad, periodo enero - octubre de 2006	

252 - 4	PROYECTOS PEDAGÓGICOS	Promover proyectos pedagógicos a nivel institucional, articulados e integrados con el PEI en general y el currículo en particular, a partir del trabajo conjunto de las entidades con las IED.	Proyectos pedagógicos	Qué proyectos pedagógicos articulados al PEI se han promovido a partir del trabajo conjunto de entidades con la IED, en el marco del programa escuela- ciudad-escuela?
252 - 5	ALTERNATIVAS EDUCATIVAS EN EL TIEMPO EXTRAESCOLAR	Beneficiar estudiantes mediante actividades de aprendizaje para el acompañamiento y desarrollo humano en su tiempo extraescolar, en áreas artísticas y culturales, deportivas, académicas y científicas, ambientales, entre otras.	Estudiantes	Diga el número de estudiantes que asisten a actividades de aprendizaje para el desarrollo humano en áreas artísticas, académicas ambientales y científicas en el tiempo extraescolar. Enero - Octubre 2006
252 - 7	ASISTENCIA A ACTIVIDADES CULTURALES Y LÚDICAS	Beneficiar estudiantes con el acceso a actividades y eventos en general de tipo cultural, lúdico, deportivo y recreativo en el tiempo escolar y extraescolar.	Estudiantes	Diga el número de estudiantes que asisten a eventos y participan en actividades de tipo cultural, lúdico, deportivo y recreativo en el tiempo extraescolar. Periodo enero - octubre

PROGRAMA 3. EDUCACIÓN PARA JOVENES Y ADULTOS

PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	CÓDIGO COMPONENTE	NOMBRE COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	INVERSIÓN	Borrador de preguntas encuestas colegios	Respuesta
290	Oferta Educativa para jóvenes y adultos ligada a la cultura del trabajo	290 - 1	CULTURA PARA EL TRABAJO - PRÁCTICAS	Fortalecer colegios oficiales distritales para incorporar la cultura para el trabajo en su práctica institucional, desarrollar modelos de formación laboral y establecer alianzas con el sector empresarial para que estudiantes de educación media fortalezcan su proceso de formación y evidencien mayores oportunidades a nivel académico, laboral y social	Colegios		SI o NO: La IED incorpora en su práctica institucional la cultura para el trabajo, a través de modelos de formación laboral y alianzas con el sector empresarial para el fortalecimiento de la formación académica, social y laboral?	
		290 - 2	CULTURA PARA EL TRABAJO - MODELOS	Articular colegios oficiales distritales con los programas de formación laboral del SENA, para que los estudiantes de los grados 10o. y 11o. adquieran y desarrollen competencias en una ocupación u ocupaciones, que faciliten su	Colegios		Si o NO: la IED incorpora modelos de cultura para el trabajo, como articulación con el SENA en programas de formación laboral para estudiantes de grados 10o y 11o, con el fin de desarrollar competencias que faciliten su continuidad en la cadena de formación e	

				continuidad en la cadena de formación o su inserción al mundo del trabajo			inserción al mundo laboral?	
		290-6	ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE ADULTOS	Adecuar colegios pedagógica, administrativa, física y organizativamente para implementar el prototipo de la institución educativa de media superior, técnica y tecnológica	Colegios		SI o NO: Se encuentra la institución adecuada pedagógica, administrativa, física y organizativamente para la educación media-superior, técnica y tecnológica en el marco del proyecto de alfabetización y educación de adultos?	
PROGRAMA 4. ACCESO Y PERMANENCIA PARA TODOS Y TODAS								
P R O Y E C T O	NOMBRE PROYECTO	CÓDIGO COMPONENTE	NOMBRE COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	INVERSIÓN	Borrador de preguntas encuestas colegios	Respu esta
7195	Operación de Instituciones Educativas Distritales	7195-4	TRANSFERENCIAS FONDOS EDUCATIVOS	Garantizar a fondos de servicios educativos el giro del 100% de las transferencias para las ied	Fondos de servicios educativos		SI o NO: la IED está al tanto de los tramites, fechas y otros requerimientos necesarios para garantizar el giro de las transferencias. Cuales son los principales inconvenientes en esta materia?	
		7195-6	GRATUIDAD	Financiar en instituciones educativas distritales mediante trasferencias sustituyendo los recursos que dejarán de cancelar por tarifas los estudiantes de los estratos 1 y 2	Colegios		Diga el número de estudiantes que se ven beneficiados por las transferencias de los estratos 1 y 2. Enero - Octubre de 2006	
396	Gratuidad en el Sistema	396-2	GRATUIDAD TARIFAS	Mediante el pago a colegios oficiales y a colegios privados en convenio con la SED para sustituir los recursos que dejarán de cancelar por tarifas los estudiantes	Escolares		Diga el número de escolares beneficiados por la gratuidad educativa- tarifas en la institución. Enero - Octubre de 2006	

	Educativo Oficial del Distrito Capital			beneficiados de la gratuidad educativa			
		396 - 3	GRATUIDAD ÚTILES ESCOLARES	Mediante la dotación de útiles escolares a través de la transferencia de recursos a colegios oficiales administrados directamente por la SED, y mediante convenio con cajas de compensación familiar para el caso de colegios en convenio con la SED.	Escolares		Diga el número de escolares beneficiados por la gratuidad educativa- útiles escolares en la institución. Enero - Octubre 2006
263 - 4	Solidaridad para la permanencia escolar	263 - 4	TRANSPORTE SEGURO	Entregar a niños y niñas pasajes de transporte para ir del colegio a la casa y de la casa al colegio.	Niños y niñas		Diga el número de niños (as) de la IED beneficiados con pasajes de transporte para ir de la casa al colegio y del colegio a la casa. Enero - Octubre 2006
266 - 2	Subsidios condicionados a la asistencia escolar de jóvenes trabajadores	266 - 2	SUBSIDIO ECONÓMICO	Entregar a niños, niñas y jóvenes pertenecientes a niveles 1 y 2 de SISBEN	Subsidios		Diga el número de subsidios condicionados a la asistencia escolar, entregados a estudiantes de la institución pertenecientes a niveles 1 y 2 de SISBEN en el periodo enero - octubre 2006. Diga si es bueno, regular o malo el impacto de los subsidios en los niveles de asistencia y deserción escolar en la institución.
736 5 - 1	Transporte Escolar	736 5 - 1	TRANSPORTE - TRANSPORTAR ESTUDIANTES	Transportar estudiantes diariamente mediante la contratación de rutas para trasladarlos hasta el establecimiento educativo durante el año escolar, garantizándole la monitoria y la interventoria.	Estudiantes		Diga el número de estudiantes trasladados diariamente a la institución por rutas escolares con monitoreo e interventoria. Es buena, regular o mala la calidad del transporte escolar, (puntualidad, comodidad, seguridad)
736 5 - 2		SUBSIDIO DE TRANSPORTE CONDICIONADO A LA ASISTENCIA - ENTREGAR A ESTUDIANTES	Entregar a Estudiantes: con SISBEN 1, 2 y 3 de los grados 9°, 10° y 11°, un subsidio de transporte condicionado a la asistencia escolar.	Estudiantes		Diga el número de estudiantes con SISBEN 1, 2 y 3 de grados 9o, 10o y 11o que han recibido subsidio de transporte condicionado a la asistencia escolar. Es bueno, regular o malo el impacto de los subsidios en los niveles de asistencia y deserción escolar en la institución?	
736 5 - 3		EXPEDICIONES PEDAGÓGICAS - TRANSPORTAR ESTUDIANTES	Atender estudiantes de los colegios oficiales, con transporte, en el marco del programa escuela - ciudad - escuela.	Estudiantes		Diga el número de estudiantes de la institución que han recibido transporte en el marco del programa escuela - ciudad - escuela, expediciones pedagógicas. Entre enero y octubre de 2006	

423232	Nomina de centros Educativos	4232-8	CAPACITACION	Asistir a funcionarios administrativos con cursos, talleres y seminarios	Funcionarios administrativos	Diga el número de funcionarios administrativos de la institución que han recibido capacitación a través de cursos, talleres y seminarios. Entre enero y octubre de 2006		
PROGRAMA 5. BOGOTÁ SIN HAMBRE								
P R O Y .	NOMBRE PROYECTO	CÓDIGO COMPONENTE	NOMBRE COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	INVERSIÓN	Borrador de preguntas encuestas colegios	Respuesta
7361	Alimentación para escolares en las Instituciones Educativas Distritales	7361-1	REFRIGERIOS	Atender alumnos diariamente a través del suministro de refrigerios y que se encuentran en zonas urbanas y rurales de estratos 1 y 2.	Alumnos		Diga el número de alumnos de la institución pertenecientes a estratos 1 y 2 que reciben refrigerios diariamente en el periodo enero - octubre 2006. Es buena, regular o mala la calidad de los refrigerios (presentación, higiene, puntualidad en la entrega)?	
		7361-2	COMEDORES ESCOLARES	Ofrecer alimentos a estudiantes, diariamente a través del suministro de comida caliente y que se encuentran en zonas urbanas de estratos 1, 2 y 3.	Alimentos		Diga el número de estudiantes de la IED pertenecientes a estratos 1, 2 y 3 que reciben alimentos, a través del suministro de comidas calientes entre enero y octubre de 2006. Es Bueno, regular o malo el servicio del comedor escolar (coccción, presentación de alimentos, higiene)?	
		7361-7	ESCUELA CIUDAD ESCUELA	Atender alumnos de establecimientos educativos que participan en el las expediciones pedagógicas por los diferentes escenarios de la ciudad.	Alumnos		Diga el número de alumnos de la institución que reciben refrigerio, durante expediciones pedagógicas realizadas por los diferentes escenarios de la ciudad en el periodo enero - octubre de 2006	

PROGRAMA 6. CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS ESTABLECIMIENTO EDUCATIVOS								
P R O Y E C T O	NOMBRE PROYECT O	CÓ DIG O C O M P O N E N T E	NOMBRE COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	UNID AD DE MEDI DA	INVE RSIÓ N	Borrador de preguntas encuestas colegios	Respu esta
3 1 2	Mejoramiento Integral de Infraestructura y Prevención de Riesgos en las Instituciones Educativas Distritales	312 - 7	DOTACIÓN	Dotar y renovar aulas con mobiliario y equipos necesarios para la ampliación de la cobertura ó sustitución de los mismo en los casos de baja por tiempo de servicio	Aulas		Diga el número de aulas de la institución dotadas o renovadas con mobiliario y equipos necesarios para la ampliación de cobertura en el periodo enero - octubre 2006. Es buena, regular o mala la calidad en terminos de pertinencia de los mobiliarios o equipos recibidos?	
		312 - 8	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Formar y acompañar instituciones educativas en gestión del riesgo, atención de emergencias y desastres. pedagógicamente para el fortalecimiento de la gestión del riesgo como cultura preventiva	Instituciones educativas		SI o NO: La IED ha recibido formación o acompañamiento pedagógico para la gestión del riesgo (atención de emergencias y desastres)?	
PROGRAMA 7. GESTIÓN EDUCATIVA, HUMANA, SOSTENIBLE Y EFICAZ								
P R O Y E C T O	NOMBRE PROYECT O	CÓ DIG O C O	NOMBRE COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	UNID AD DE MEDI	INVE RSIÓ N	Borrador de preguntas encuestas colegios	Respu esta

		MP ON ENT E			DA			
2 5 1	Cultura Organizac ional	251 - 3	CLIMA SOCIAL ESCOLAR	Fortalecer en instituciones educativas distritales el clima social de la comunidad educativa	Coleg ios		Cuáles han sido los elementos, mecanismos o metodologías utilizados para fortalecer el clima social escolar de la comunidad educativa de la IED?	
PROGRAMA 8. ARTICULACIÓN EDUCATIVA DE BOGOTÁ CON LA REGIÓN CENTRAL								
P R O Y E C T O	NOMBRE PROYECT O	CÓ DIG O CO MP ON ENT E	NOMBRE COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	UNID AD DE MEDI DA	INVE RSIÓ N	Borrador de preguntas encuestas colegios	Respu esta
2 8 1	Fortaleci miento de una segunda lengua	281 - 1	CENTROS DE RECURSOS DE IDIOMAS.	Implementar centros de recursos para el aprendizaje autónomo y uso del inglés en instituciones educativas del distrito.	Centros de recursos		SI o NO: la IED dotada con centros de recursos de idiomas.	
		281 - 2	ACTUALIZACIÓN	Actualizar maestros en el dominio del idioma y metodologías de enseñanza, de preescolar y primaria	Maes tros		Diga el número de maestros(as) de preescolar y primaria que han sido capacitados o actualizados en el dominio del idioma en la institución. Entre enero hasta octubre y 2006	
		281 - 3	CERTIFICACIÓN	Certificar maestros en el nivel b2 de los estándares europeos.	Maes tros		diga el número de maestros(as) de inglés que se certificaron en el año en el nivel b2 en la institución. Entre enero hasta septiembre de 2006	
2 8 4	Articulaci ón educativa de Bogotá con la región	284 - 3	ARTICULACIÓN DE LA RURALIDAD	Integrar pei en las ied rurales atendiendo políticas, economía campesina, proyectos pedagógicos productivos y relaciones sociales y culturales.	PEI		SI o NO: La IED ha integrado en su PEI políticas, economía, proyectos pedagógicos productivos y relaciones sociales y culturales propios del sector rural en 2006?	

central						
	284 - 4	CAPACITACIÓN	Capacitar docentes y directivos docentes para el desarrollo de los nuevos pei y en general para el desarrollo de su quehacer profesional en el marco de las políticas educativas para el sector rural.	Docentes y directivos docentes		Diga el número de docentes y directivos docentes que han sido capacitados en el desarrollo de nuevos PEI y en general de su quehacer profesional en el marco de políticas educativas para el sector rural durante 2006.

ANEXO D

251 CULTURA ORGANIZACIONAL

No UPZ	Nombre UPZ	Nombre del Colegio	
		CLIMA SOCIAL ESCOLAR	
			Cuáles han sido los elementos, mecanismos o metodologías utilizados para fortalecer el clima social escolar de la comunidad educativa de la IED?
36	SAN JOSE	Alejandro Obregon	
36	SAN JOSE	Enrique Olaya Herrera	acuerdan en el manual
36	SAN JOSE	Gustavo Restrepo	citacion a padres . Orientacion psicologica y trabajo social
36	SAN JOSE	Liceo Femenino Mercedes Nariño	SIEMPRE NOS HEMOS APOYADO EN EL GRUPO DE CONCILIADORAS
39	QUIROGA	Antonio Baraya	
39	QUIROGA	Bravo Paez	PROYECTO MUEVETE POR TU SALUD
39	QUIROGA	Clemencia de Caicedo	
39	QUIROGA	Clemencia Holguin	
39	QUIROGA	El Libertador	
39	QUIROGA	General Paez	
39	QUIROGA	Manuel del Socorro Rodriguez	
39	QUIROGA	Quiroga Alianza	
39	QUIROGA	Republica de Estados Unidos de America	NINGUNO
39	QUIROGA	Republica Federal de Alemania	
39	QUIROGA	Restrepo Millan	mediante reflexiones, direcciones de grupo, charlas sobre valores, sana convivencia, cursos de orientación etc.
53	MARCO FIDEL SUAREZ	Jose Marti	PROGRAMA VIDA SAGRADA
53	MARCO FIDEL SUAREZ	Misael Pastrana Borrero	
53	MARCO FIDEL SUAREZ	Reino de Holanda	

53	MARCO FIDEL SUAREZ	Alexander Flemming	
53	MARCO FIDEL SUAREZ	Cafam Santa Lucia	
54	MARRUECOS	Alfredo Iriarte	conformacion de grupos de mediacion y talleres de desarrollo pedagogico
54	MARRUECOS	Molinos y Marruecos	
54	MARRUECOS	Colombia Viva	
55	DIANA TURBAY	La Paz	
55	DIANA TURBAY	Palermo Sur	
55	DIANA TURBAY	San Agustin	

252La Ciudad como Escenario Educativo								
No UPZ	Nombre UPZ	Nombre del Colegio	COMPONENTES					
			EXPEDICIONES PEDAGOGICAS ESCUELA CIUDAD ESCUELA	INCENTIVOS SOCIALIZACION Y DIVULGACION	FORMACION	PROYECTOS PEDAGÓGICOS	ALTERNATIVAS EDUCATIVAS EN EL TIEMPO EXTRAESCOLAR	ASISTENCIA A ACTIVIDADES CULTURALES Y LÚDICAS
			Diga el número de expediciones pedagógicas realizadas en 2006 y el número de estudiantes de la IED que participan en expediciones pedagógicas de la escuela a la ciudad y de la ciudad a la	SI o NO: Se ha socializado en la IED experiencias innovadoras en el ámbito del programa escuela- ciudad-escuela? cuáles han sido las formas de divulgación del proyecto en la IED? Se	Diga el número de docentes capacitados en las actividades y alternativas de aprendizaje que las entidades ofrecen en	Qué proyectos pedagógicos articulados al PEI se han promovido a partir del trabajo conjunto de entidades con la IED, en el marco del programa escuela-	Diga el número de estudiantes que asisten a actividades de aprendizaje para el desarrollo humano en áreas artísticas, académicas ambientales y científicas en el tiempo extraescolar.	Diga el número de estudiantes que asisten a eventos y participan en actividades de tipo cultural, lúdico, deportivo y recreativo en el tiempo extraescolar. Periodo enero - octubre

			escuela. Entre enero y octubre 2006	responde enunciando	la ciudad, periodo enero - octubre de 2006	ciudad-escuela?	Enero - Octubre 2006	
36	SAN JOSE	Alejandro Obregon						
36	SAN JOSE	Enrique Olaya Herrera	400			4	100	
36	SAN JOSE	Gustavo Restrepo	2039		12	7	57	
36	SAN JOSE	Liceo Femenino Mercedes Nariño	4 Expediciones con 600 estudiantes			Marcando Huellas: Una Mirada a la Urbe y PRAE	500 estudiantes	
39	QUIROGA	Antonio Baraya						
39	QUIROGA	Bravo Paez	2500					
39	QUIROGA	Clemencia de Caicedo						
39	QUIROGA	Clemencia Holguin	900			APRENDIZAJES CURRICULARES EN ESCENARIOS CIUDADANOS, HUERTA ESCOLAR, EL ARTE COMO EJE INTEGRADOR EN LAS AREAS, ESCUELAS PROMOTORAS DE CALIDAD DE VIDA, BILINGUISMO	148	
39	QUIROGA	El Libertador						
39	QUIROGA	General Paez						
39	QUIROGA	Manuel del Socorro Rodriguez						

39	QUIROGA	Quiroga Alianza	2 ESCUELAS - 444 ESTUDIANTES	SI - Atraves del grupo interdisciplinar expedicionaria talleres, capacitaciones de guias	SI - Hay capacitación a los docentes antes y despues de las salidas.	SI - Ecológico y medio ambiente , huerta - Mi ciudad (averiguar) - Las bibliotecas Sede (B)	10 - INGLES - 106 - PREICFES - 140 - DANZAS TEATRO - 1 MICROSOFT - 3 ESCUALES ARTES - 16 REPITOS - 12 UY QUE VIDEO	496
39	QUIROGA	Republica de Estados Unidos de America	800	SI	SI	GENERO PRAE	0	10
39	QUIROGA	Republica Federal de Alemania	858			1 PRAE J. BOTANICO		
39	QUIROGA	Restrepo Millan	5000		SI	SI	1000	2000
53	MARCO FIDEL SUAREZ	Jose Marti	2800			EXPEDIC. PEDAGOGICA EL BOYERISTA	240	
53	MARCO FIDEL SUAREZ	Misael Pastrana Borrero	1600				120	800
53	MARCO FIDEL SUAREZ	Reino de Holanda						
53	MARCO FIDEL SUAREZ	Alexander Flemming						
53	MARCO FIDEL SUAREZ	Cafam Santa Lucia						
54	MARRUECOS	Alfredo Iriarte	2640		6		220	7
54	MARRUECOS	Molinos y Marruecos						
54	MARRUECOS	Colombia Viva	2600			3	70	

	UECOS							
55	DIANA TURBAY	La Paz						
55	DIANA TURBAY	Palermo Sur						
55	DIANA TURBAY	San Agustin			40	PRAE Y TIEMPO LIBRE	200	2260
		TOTAL		22137	58	14	2155	5573

260 Inclusión Social y Protección a la Niñez y la Juventud en la Escuela									
				POBLACION DESPLAZADA	PROGRAMAS ESPECIALES	PROGRAMA DE ACELERACION Y PRIMERA LETRAS	POBLACION EN DISCAPACIDAD Y CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	CULTURAS JUVENILES	POBLACION EN DISCAPACIDAD Y CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
				Diga el número de estudiantes en situación de desplazamiento que han sido atendidos en la institución en el periodo enero - octubre 2006	SI o No: La IED posee propuesta (en el currículo, experiencias piloto, etc.) de educación sexual, trabajo infantil, género, y/o étnia y prevención de alcohol, drogas y maltrato infantil? Entre enero y octubre	Diga el número de estudiantes de la IED en el programa volver a la escuela (aceleración y primeras letras).Entre enero y octubre 2006	Diga el número de estudiantes de la IED en situación de discapacidad y con necesidades educativas especiales entre enero y octubre de 2006	SI o No: la IED tiene propuesta pedagógica para el reconocimiento de culturas juveniles en su PEI?	SI o NO: la IED tiene propuesta pedagógica para estudiantes que sufren de algún tipo de discapacidad o tienen necesidades educativas especiales?
36	SAN JOSE	1	Alejandro Obregon						
36	SAN JOSE	2	Enrique Olaya Herrera					si	

36	SAN JOSE	3	Gustavo Restrepo	28			1200		sí
36	SAN JOSE	4	Liceo Femenino Mercedes Nariño					NO	
39	QUIROG A	5	Antonio Baraya						
39	QUIROG A	6	Bravo Paez					SI PROYECTO LAZO BLANCO	
39	QUIROG A	7	Clemencia de Caicedo						
39	QUIROG A	8	Clemencia Holguin						
39	QUIROG A	9	El Libertador						
39	QUIROG A	10	General Paez						
39	QUIROG A	11	Manuel del Socorro Rodriguez						
39	QUIROG A	12	Quiroga Alianza	Sede A: 2 desplazados (1) Indigena Sede B: (1) desplazado (2) Indigenas		Si - Maltrato Ed sexual linea 106 Hospital rafael Uribe Uribe (Ed Sexual 62 denuncia DABS) Con la policia y Fiscalia, Drogadicción - Rafael Uribe Uribe		NO	
39	QUIROG A	13	Republica de Estados Unidos de America	4	SI		48	1	NO NO
39	QUIROG A	14	Republica Federal de Alemania						
39	QUIROG A	15	Restrepo Millan						
53	MARCO FIDEL SUAREZ	16	Jose Marti						SI
53	MARCO FIDEL SUAREZ	17	Misael Pastrana Borrero						
53	MARCO FIDEL SUAREZ	18	Reino de Holanda						
53	MARCO FIDEL SUAREZ	19	Alexander Flemming						
53	MARCO FIDEL SUAREZ	20	Cafam Santa Lucia						

	SUAREZ								
54	MARRUECOS	21	Alfredo Iriarte	10					
54	MARRUECOS	22	Molinos y Marruecos						
54	MARRUECOS	23	Colombia Viva	143		42		Si	
55	DIANA TURBAY	24	La Paz						
55	DIANA TURBAY	25	Palermo Sur						
55	DIANA TURBAY	26	San Agustin	25		50	86	SI	SI
			TOTAL	210		140	1287	0	0
			PORCENTAJE D IMPACTO						

263 Solidaridad para la permanencia escolar

No UPZ	Nombre UPZ		Nombre del Colegio	
				TRANSPORTE SEGURO
				Diga el número de niños (as) de laIED beneficiados con pasajes de transporte para ir de la casa al colegio y del colegio a la casa. Enero - Octubre 2006
36	SAN JOSE	1	Alejandro Obregon	
36	SAN JOSE	2	Enrique Olaya Herrera	1400
36	SAN JOSE	3	Gustavo Restrepo	260
36	SAN JOSE	4	Liceo Femenino Mercedes Nariño	175
39	QUIROGA	5	Antonio Baraya	
39	QUIROGA	6	Bravo Paez	
39	QUIROGA	7	Clemencia de Caicedo	
39	QUIROGA	8	Clemencia Holguin	
39	QUIROGA	9	El Libertador	

39	QUIROGA	10	General Paez	
39	QUIROGA	11	Manuel del Socorro Rodriguez	
39	QUIROGA	12	Quiroga Alianza	
39	QUIROGA	13	Republica de Estados Unidos de America	85
39	QUIROGA	14	Republica Federal de Alemania	0
39	QUIROGA	15	Restrepo Millan	
53	MARCO FIDEL SUAREZ	16	Jose Marti	1200
53	MARCO FIDEL SUAREZ	17	Misael Pastrana Borrero	110
53	MARCO FIDEL SUAREZ	18	Reino de Holanda	
53	MARCO FIDEL SUAREZ	19	Alexander Flemming	
53	MARCO FIDEL SUAREZ	20	Cafam Santa Lucia	
54	MARRUECOS	21	Alfredo Iriarte	
54	MARRUECOS	22	Molinos y Marruecos	
54	MARRUECOS	23	Colombia Viva	200
55	DIANA TURBAY	24	La Paz	
55	DIANA TURBAY	25	Palermo Sur	
55	DIANA TURBAY	26	San Agustin	
			TOTAL	3430

PORCENTAJE DE IMPACTO

				266 SUSSIDIOS CONDICIONADOS A LAS ASISTENCIA ESCOLAR DE LOS JOVENES TRABAJADORES			
No UPZ	Nombre UPZ	Nombre del Colegio	observación				
				SUBSIDIO ECONÓMICO			
				Diga el número de subsidios condicionados a la asistencia escolar, entregados a estudiantes de la institución pertenecientes a niveles 1 y 2 de SISBEN en el periodo enero - octubre 2006. Diga si es bueno, regular o malo el impacto de los subsidios en los niveles de asistencia y deserción escolar en la institución.			

36	SAN JOSE	1	Alejandro Obregon				
36	SAN JOSE	2	Enrique Olaya Herrera	bueno			
36	SAN JOSE	3	Gustavo Restrepo	Regular			
36	SAN JOSE	4	Liceo Femenino Mercedes Nariño	175 EL IMPACTO ES BUENO YA QUE ASEGURA PRIMERO LA ASISTENCIA DE LA ESTUDIANTE AL COLEGIO Y LA MOTIVA A PESAR DE SUS DIFICULTADES A SEGUIR ESTUDIANDO			
39	QUIROGA	5	Antonio Baraya				
39	QUIROGA	6	Bravo Paez				
39	QUIROGA	7	Clemencia de Caicedo				
39	QUIROGA	8	Clemencia Holguin	es regular y no se tiene el dato exacto			
39	QUIROGA	9	El Libertador				
39	QUIROGA	10	General Paez				
39	QUIROGA	11	Manuel del Socorro Rodriguez				
39	QUIROGA	12	Quiroga Alianza				
39	QUIROGA	13	Republica de Estados Unidos de America	B			
39	QUIROGA	14	Republica Federal de Alemania		18		
39	QUIROGA	15	Restrepo Millan			HAY INCONSISTENCIAS EN EL MANEJO DE LAS TARJETAS	
53	MARCO FIDEL SUAREZ	16	Jose Marti	988 (B)			
53	MARCO FIDEL SUAREZ	17	Misael Pastrana Borrero				
53	MARCO FIDEL SUAREZ	18	Reino de Holanda				
53	MARCO FIDEL SUAREZ	19	Alexander Flemming				
53	MARCO FIDEL SUAREZ	20	Cafam Santa Lucia				
54	MARRUECOS	21	Alfredo Iriarte				
54	MARRUECOS	22	Molinos y Marruecos				
54	MARRUECOS	23	Colombia Viva	217			
55	DIANA	24	La Paz				

	TURBAY						
55	DIANA TURBAY	25	Palermo Sur				
55	DIANA TURBAY	26	San Agustin		255 BUENO		
		TOTAL			235		

273 Cualificación y mejoramiento profesional de los maestros y las maestras							
No UPZ	Nombre UPZ		Nombre del Colegio	COMPONENTES			COMENTARIOS
				PROGRAMAS DE FORMACIÓN PERMANENTE	REDES DE MAESTROS	INCENTIVOS	
				Diga el número de maestros(as) de la IED que asisten y culminan programas de formación permanente-pfpd, cátedra de pedagogía, diplomados y seminarios de actualización, formación de postgrado y que pertenecen a redes.(desde enero hasta octubre)	Diga el número de maestros (as) y directivos de la IED que participan en las diversas redes, equipos o colectivos de saber pedagógico. Califque como Bueno, Regular o Malo (y sustente de manera básica la respuesta) los principales aportes al saber colectivo de las redes constituidas en la localidad y de las cuales participan de forma activa los docentes de la IED.		
36	SAN JOSE	1	Alejandro Obregon				
36	SAN JOSE	2	Enrique Olaya Herrera	2		bueno	
36	SAN JOSE	3	Gustavo Restrepo	31	Regular		
36	SAN JOSE	4	Liceo Femenino Mercedes Nariño	10			
39	QUIROGA	5	Antonio Baraya				

39	QUIROGA	6	Bravo Paez	7 - SIETE	2 - BUENO		
39	QUIROGA	7	Clemencia de Caicedo				
39	QUIROGA	8	Clemencia Holguin		E		
39	QUIROGA	9	El Libertador				
39	QUIROGA	10	General Paez				
39	QUIROGA	11	Manuel del Socorro Rodriguez				
39	QUIROGA	12	Quiroga Alianza	AVERIGUAR MAESTRO DIPLOMADOS	Si Regular ha generado espacios Inter - Institucionales Asolectura	72	
39	QUIROGA	13	Republica de Estados Unidos de America	8	2	0	
39	QUIROGA	14	Republica Federal de Alemania		Bueno.2coordinadores,1 orientador y rectora.		
39	QUIROGA	15	Restrepo Millan				
53	MARC O FIDEL SUAREZ	16	Jose Marti	9	40 BUENO los trabajos de las redes apoyan los trabajos de area tenièndo en cuenta el contexto instyitucional.		
53	MARC O FIDEL SUAREZ	17	Misael Pastrana Borrero				
53	MARC O FIDEL SUAREZ	18	Reino de Holanda				
53	MARC O FIDEL SUAREZ	19	Alexander Flemming				
53	MARC O FIDEL SUAREZ	20	Cafam Santa Lucia				

	Z					
54	MARRU ECOS	21	Alfredo Iriarte	14	Regular	
54	MARRU ECOS	22	Molinos y Marruecos			
54	MARRU ECOS	23	Colombia Viva	117	Regular	
55	DIANA TURBA Y	24	La Paz			
55	DIANA TURBA Y	25	Palermo Sur			
55	DIANA TURBA Y	26	San Agustin	9	40 BUENO los trabajos de las redes apoyan los trabajos de area teni8endo en cuenta el contexto instyitucional.	
			TOTAL	200		72

			279 Currículo y evaluación			
No UPZ	Nombre UPZ					
			NOMBRE DEL COLEGIO	CURRÍCULO		
				Califique como bueno, regular o malo el acompañamiento al fortalecimiento de currículo.		
36	SAN JOSE	1	Alejandro Obregon			
36	SAN JOSE	2	Enrique Olaya Herrera	bueno		
36	SAN JOSE	3	Gustavo Restrepo	Regular		

36	SAN JOSE	4	Liceo Femenino Mercedes Nariño			
39	QUIROGA	5	Antonio Baraya			
39	QUIROGA	6	Bravo Paez			
39	QUIROGA	7	Clemencia de Caicedo			
39	QUIROGA	8	Clemencia Holguin	Bueno		
39	QUIROGA	9	El Libertador			
39	QUIROGA	10	General Paez			
39	QUIROGA	11	Manuel del Socorro Rodriguez			
39	QUIROGA	12	Quiroga Alianza	REGULAR		
39	QUIROGA	13	Republica de Estados Unidos de America	MALO		
39	QUIROGA	14	Republica Federal de Alemania	NO hay acompañamiento		
39	QUIROGA	15	Restrepo Millan			
53	MARCO FIDEL SUAREZ	16	Jose Marti			
53	MARCO FIDEL SUAREZ	17	Misael Pastrana Borrero			
53	MARCO FIDEL SUAREZ	18	Reino de Holanda			

53	MARCO FIDEL SUAREZ	19	Alexander Flemming			
53	MARCO FIDEL SUAREZ	20	Cafam Santa Lucia			
54	MARRUECOS	21	Alfredo Iriarte			
54	MARRUECOS	22	Molinos y Marruecos			
54	MARRUECOS	23	Colombia Viva	Regular		
55	DIANA TURBAY	24	La Paz			
55	DIANA TURBAY	25	Palermo Sur			
55	DIANA TURBAY	26	San Agustin			

	281 Fortalecimiento de una segunda lengua				
Nombre UPZ		Nombre del Colegio	COMPONENTES		
			CENTROS DE RECURSOS DE IDIOMAS.	ACTUALIZACIÓN	CERTIFICACIÓN

			SI o NO: la IED dotada con centros de recursos de idiomas.	Diga el número de maestros(as) de preescolar y primaria que han sido capacitados o actualizados en el dominio del idioma en la institución. Entre enero hasta octubre y 2006	diga el número de maestros(as) de inglés que se certificaron en el año en el nivel b2 en la institución. Entre enero hasta septiembre de 2006
SAN JOSE	1	Alejandro Obregon			
SAN JOSE	2	Enrique Olaya Herrera			
SAN JOSE	3	Gustavo Restrepo	sí		
SAN JOSE	4	Liceo Femenino Mercedes Nariño			
QUIROGA	5	Antonio Baraya			
QUIROGA	6	Bravo Paez			
QUIROGA	7	Clemencia de Caicedo			
QUIROGA	8	Clemencia Holguin		22	
QUIROGA	9	El Libertador			
QUIROGA	10	General Paez			
QUIROGA	11	Manuel del Socorro Rodriguez			
QUIROGA	12	Quiroga Alianza			
QUIROGA	13	Republica de Estados Unidos de America	SI	0	1
QUIROGA	14	Republica Federal de Alemania			
QUIROGA	15	Restrepo Millan	SI		
MARC O FIDEL SUAR	16	Jose Marti			

EZ					
MARC O FIDEL SUAR EZ	17	Misael Pastrana Borrero	No	0	0
MARC O FIDEL SUAR EZ	18	Reino de Holanda			
MARC O FIDEL SUAR EZ	19	Alexander Flemming			
MARC O FIDEL SUAR EZ	20	Cafam Santa Lucia			
MARR UECO S	21	Alfredo Iriarte			
MARR UECO S	22	Molinos y Marruecos			
MARR UECO S	23	Colombia Viva	Si	5	
DIANA TURB AY	24	La Paz			
DIANA TURB AY	25	Palermo Sur			
DIANA TURB AY	26	San Agustin			1
				27	2

		283 Dotación y Mejoramiento Pedagógico de Espacios de Aprendizaje							

No UPZ	Nombre UPZ		Nombre del Colegio	COMPONENTES						
				DOTACIÓN	DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	DOTACION DE BIBLIOTECAS ESCOLARES	MODERNIZACIÓN DE BIBLIOTECAS ESCOLARES	DOTACION DE LUDOTECA ESCOLARES	DOTACIÓN DE MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN	FOMENTO A LA LECTURA Y ESCRITURA.
				Califique como buena, regular o mala la dotación de la IED con unidades de producción escolar y su impacto en el mejoramiento escolar y aprovechamiento por los estudiantes.	SI o NO: la IED ha sido dotada con elementos de ciencia y tecnología, tales como laboratorios de ciencias (biología, biotecnología, química, física, labs astronómicos) y aulas de tecnología que faciliten el desarrollo educativo?	SI o NO: la IED ha sido dotada con bibliotecas escolares y elementos de dotación como material bibliográfico, bibliotecas de aula o bibliobancos.	SI o NO: la biblioteca escolar de la IED ha sido modernizada con elementos de procesamiento técnico de libros, mobiliario especializado o sistemas de información?	SI o NO: La IED ha sido dotada con ludoteca o elementos didácticos y medios educativos que faciliten el desarrollo motor y sensorial de niños y niñas en edad preescolar?	SI o NO: La IED está dotada con medios masivos de comunicación, y medios de información como emisoras, prensa, unidades de video y televisión?	SI o NO: ha sido beneficiada la institución con campañas de lectura y escritura, cuales y como ha llegado la campaña a la institución?
36	SAN JOSE	1	Alejandro Obregon							
36	SAN JOSE	2	Enrique Olaya Herrera	regular						si
36	SAN JOSE	3	Gustavo Restrepo	Buena						
36	SAN JOSE	4	Liceo Femenino Mercedes Nariño	El hecho de ser parte del proyecto de rotación ha hecho que se tengan que mejorar espacios como los laboratorios, bibliotecas, salas de informática, adecuar espacios para las clases de danzas y de artes plásticas y a partir del año entrante contaremos con el laboratorio de idiomas						SI LOS MAESTROS HAN ASISTIDO A LAS CONVOCATORIAS DE LIBROS AL VIENTO
39	QUIR	5	Antonio Baraya							

	OGA									
39	QUIR OGA	6	Bravo Paez							NO
39	QUIR OGA	7	Clemencia de Caicedo							
39	QUIR OGA	8	Clemencia Holguin							
39	QUIR OGA	9	El Libertador							
39	QUIR OGA	10	General Paez							
39	QUIR OGA	11	Manuel del Socorro Rodriguez							
39	QUIR OGA	12	Quiroga Alianza			SI	SI	NO	SI Libros al viento - concurso de Cuento y Poesia, tu que sabes de Bogotá	
39	QUIR OGA	13	Republica de Estados Unidos de America	MALO	NO	SI	NO	NO	NO	SI
39	QUIR OGA	14	Republica Federal de Alemania					NO.		
39	QUIR OGA	15	Restrepo Millan	REGULAR		SI , vitrina pedagogica				
53	MARC O FIDEL SUAR EZ	16	Jose Marti	B						SI (LIBRO AL VIENTO)
53	MARC O FIDEL SUAR EZ	17	Misael Pastrana Borrero							
53	MARC O FIDEL SUAR EZ	18	Reino de Holanda							
53	MARC O FIDEL SUAR EZ	19	Alexander Flemming							
53	MARC O FIDEL	20	Cafam Santa Lucia							

	SUAR EZ									
54	MARR UECO S	21	Alfredo Iriarte	Regular						
54	MARR UECO S	22	Molinos y Marruecos							
54	MARR UECO S	23	Colombia Viva							
55	DIANA TURB AY	24	La Paz							
55	DIANA TURB AY	25	Palermo Sur							
55	DIANA TURB AY	26	San Agustin					si	SI	no

			284 Articulación educativa de Bogotá con la región central				
No UPZ	Nombre UPZ		Nombre del Colegio				
				ARTICULACIÓN DE LA RURALIDAD	CAPACITACIÓN		
				SI o NO: La IED ha integrado en su PEI políticas, economía, proyectos pedagogicos productivos y relaciones sociales y culturales propios del sector rural en 2006?	Diga el número de docentes y directivos docentes que desarrollo de nuevos PEI y en general de su quehacer políticas educativas para el sector rural durante 2006.		
36	SAN JOSE	1	Alejandro Obregon				
36	SAN JOSE	2	Enrique Olaya Herrera				
36	SAN JOSE	3	Gustavo Restrepo		42		

36	SAN JOSE	4	Liceo Femenino Mercedes Nariño			
39	QUIROGA	5	Antonio Baraya			
39	QUIROGA	6	Bravo Paez	NO		
39	QUIROGA	7	Clemencia de Caicedo			
39	QUIROGA	8	Clemencia Holguin			
39	QUIROGA	9	El Libertador			
39	QUIROGA	10	General Paez			
39	QUIROGA	11	Manuel del Socorro Rodriguez			
39	QUIROGA	12	Quiroga Alianza			
39	QUIROGA	13	Republica de Estados Unidos de America	NO	NO	
39	QUIROGA	14	Republica Federal de Alemania			
39	QUIROGA	15	Restrepo Millan			
53	MARCO FIDEL SUAREZ	16	Jose Marti			
53	MARCO FIDEL SUAREZ	17	Misael Pastrana Borrero			
53	MARCO FIDEL SUAREZ	18	Reino de Holanda			
53	MARCO FIDEL SUAREZ	19	Alexander Flemming			
53	MARCO FIDEL SUAREZ	20	Cafam Santa Lucia			
54	MARRUEC OS	21	Alfredo Iriarte			
54	MARRUEC OS	22	Molinos y Marruecos			
54	MARRUEC OS	23	Colombia Viva	No		
55	DIANA TURBAY	24	La Paz			
55	DIANA TURBAY	25	Palermo Sur			
55	DIANA TURBAY	26	San Agustin			

--	--	--	--	--	--	--

289 Derechos Humanos, Convivencia y Democracia en la Escuela						
No UPZ	Nombre UPZ		Nombre del Colegio	COMPONENTES		
				DERECHOS HUMANOS	CONVIVENCIA	PARTICIPACION
				SI o NO: los docentes de la institución se benefician de la cátedra de derechos humanos y como la implementan en el aula?	SI o NO: La IED posee instancias y mecanismos implementados para el manejo y resolución de conflictos.	Califique como bueno, regular o malo la implementación en la IED de los mecanismos y procesos de participación, gobierno escolar y prácticas pedagógicas que fortalezcan la cultura democrática.
36	SAN JOSE	1	Alejandro Obregon			
36	SAN JOSE	2	Enrique Olaya Herrera	si	no	no
36	SAN JOSE	3	Gustavo Restrepo	sí		
36	SAN JOSE	4	Liceo Femenino Mercedes Nariño	SI LOS MAESTROS HAN SIDO BENEFICIADOS CON LA CATEDRA DE DERECHOS HUMANOS Y ADEMAS EN EL COLEGIO PARA ESTE AÑO SE IMPLEMENTO LA ASIGNATURA DE DERECHOS HUMANOS	SI CONTAMOS DESDE HACE UNOS AÑOS EL PROYECTO DE CONCILIADORAS EN TODA LA INSTITUCION	BUENO, EN ESTE MOMENTO ESTAN APORTANDO PARA LA REESTRUCTURACION DE NUESTRO PEI
39	QUIROGA	5	Antonio Baraya			
39	QUIROGA	6	Bravo Paez	NO	SI COMITÉ CONVIVENCIA	
39	QUIROGA	7	Clemencia de Caicedo			
39	QUIROGA	8	Clemencia Holguin	SI	SI	BUENO
39	QUIROGA	9	El Libertador			
39	QUIROGA	10	General Paez			
39	QUIROGA	11	Manuel del Socorro Rodriguez			

39	QUIROGA	12	Quiroga Alianza	SI	SI - COMITÉ DE CONVIVENCIA	BUENO
39	QUIROGA	13	Republica de Estados Unidos de America	SI	SI	REGULAR
39	QUIROGA	14	Republica Federal de Alemania	SI. Estableciendo logros de Participacion-convivencia	SI.	
39	QUIROGA	15	Restrepo Millan			
53	MARCO FIDEL SUAREZ	16	Jose Marti	NO	SI (MESAS DE NEGOC.,COMIT DE CONVIVE)	B(FUNCIONA CONSEJO ESTUDIANTIL)
53	MARCO FIDEL SUAREZ	17	Misael Pastrana Borrero	No		
53	MARCO FIDEL SUAREZ	18	Reino de Holanda			
53	MARCO FIDEL SUAREZ	19	Alexander Flemming			
53	MARCO FIDEL SUAREZ	20	Cafam Santa Lucia			
54	MARRUECOS	21	Alfredo Iriarte	Si		
54	MARRUECOS	22	Molinos y Marruecos			
54	MARRUECOS	23	Colombia Viva	Si, Sensibilización	Si	Regular
55	DIANA TURBAY	24	La Paz			
55	DIANA TURBAY	25	Palermo Sur			
55	DIANA TURBAY	26	San Agustin		si	

	290 OFERTA EDUCATIVA PARA JOVENES Y ADULTOS LIGADA A LA CULTURA DEL TRABAJO		
Nombre del Colegio	CULTURA PARA EL TRABAJO - PRÁCTICAS	CULTURA PARA EL TRABAJO - MODELOS	ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE ADULTOS
	SI o NO: La IED incorpora en su práctica institucional la cultura para el trabajo, a través de modelos de formación laboral y alianzas con el sector empresarial para el fortalecimiento de la formación académica, social y laboral?	SI o NO: la IED incorpora modelos de cultura para el trabajo, como articulación con el SENA en programas de formación laboral para estudiantes de grados 10o y 11o, con el fin de desarrollar competencias que faciliten su continuidad en la cadena de formación e inserción al mundo laboral?	SI o NO: Se encuentra la institución adecuada pedagógica, administrativa, física y organizativamente para la educación media- superior, técnica y tecnológica en el marco del proyecto de alfabetización y educación de adultos?
Alejandro Obregon			
Enrique Olaya Herrera	NO		
Gustavo Restrepo			
Liceo Femenino Mercedes Nariño	SI, EN LA NOCHE SE ESTA DESARROLLANDO EL PROYECTO TITULADO "CULTURA PARA EL TRABAJO - GESTION EMPRESARIAL" ORIENTADO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL		
Antonio Baraya			
Bravo Paez			
Clemencia de Caicedo			
Clemencia Holguin			
El Libertador			
General Paez			
Manuel del Socorro Rodriguez			
Quiroga Alianza	SI	SI	
Republica de Estados Unidos de America	NO	NO	NO
Republica Federal de Alemania			
Restrepo Millan			
Jose Marti	SI ARTICULACI. SENA PROYECTO ESCUELA DANZA.		
Misael Pastrana Borrero			
Reino de Holanda			
Alexander Flemming			
Cafam Santa Lucia			
Alfredo Iriarte			

Molinos y Marruecos			
Colombia Viva			
La Paz			
Palermo Sur			
San Agustin			

312 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES					
No UPZ	Nombre UPZ		Nombre del Colegio	DOTACIÓN	PREVENCIÓN DE RIESGOS
				Diga el número de aulas de la institución dotadas o renovadas con mobiliario y equipos necesarios para la ampliación de cobertura en el periodo enero - octubre 2006. Es buena, regular o mala la calidad en terminos de pertinencia de los mobiliarios o equipos recibidos?	SI o NO: La IED ha recibido formación o acompañamiento pedagógico para la gestión del riesgo (atención de emergencias y desastres)?
36	SAN JOSE	1	Alejandro Obregon		
36	SAN JOSE	2	Enrique Olaya Herrera		si
36	SAN JOSE	3	Gustavo Restrepo	No aplica	sí
36	SAN JOSE	4	Liceo Femenino Mercedes Nariño		NO HEMOS RECIBIDO
39	QUIROG A	5	Antonio Baraya		
39	QUIROG A	6	Bravo Paez	NO HUBO	
39	QUIROG A	7	Clemencia de Caicedo		
39	QUIROG	8	Clemencia Holguin		

	A				
39	QUIROG A	9	El Libertador		
39	QUIROG A	10	General Paez		
39	QUIROG A	11	Manuel del Socorro Rodriguez		
39	QUIROG A	12	Quiroga Alianza		
39	QUIROG A	13	Republica de Estados Unidos de America	0	SI
39	QUIROG A	14	Republica Federal de Alemania		
39	QUIROG A	15	Restrepo Millan		
53	MARCO FIDEL SUAREZ	16	Jose Marti		NO
53	MARCO FIDEL SUAREZ	17	Misael Pastrana Borrero	5	
53	MARCO FIDEL SUAREZ	18	Reino de Holanda		
53	MARCO FIDEL SUAREZ	19	Alexander Flemming		
53	MARCO FIDEL SUAREZ	20	Cafam Santa Lucia		
54	MARRUE COS	21	Alfredo Iriarte		
54	MARRUE COS	22	Molinos y Marruecos		
54	MARRUE COS	23	Colombia Viva		No
55	DIANA	24	La Paz		

	TURBAY				
55	DIANA TURBAY	25	Palermo Sur		
55	DIANA TURBAY	26	San Agustin		

1121 Sostenimiento de la Red de Participación Educativa					
Nombre UPZ		Nombre del Colegio			
			INFORMÁTICA EDUCATIVA-FORMACIÓN	INFORMÁTICA EDUCATIVA-ACOMPAÑAMIENTO	ACOMPAÑAMIENTO A PROYECTOS DE REDP
			Diga el número de docentes formados en informática educativa de la institución. Entre enero y octubre de 2006	SI o No: la IED está acompañada en informática educativa. Se han formulado planes institucionales en este aspecto?	SI o No: La IED tiene proyectos tecnológicos y de informática educativa en el marco de la red de participación RedP?
SAN JOSE	1	Alejandro Obregon			
SAN JOSE	2	Enrique Olaya Herrera	SI	si	si
SAN JOSE	3	Gustavo Restrepo	1		
SAN JOSE	4	Liceo Femenino Mercedes Nariño	SI	NO HEMOS RECIBIDO ACOMPAÑAMIENTO	NO
QUIROGA	5	Antonio Baraya			
QUIROGA	6	Bravo Paez			
QUIROGA	7	Clemencia de Caicedo			
QUIROGA	8	Clemencia Holguin			
QUIROGA	9	El Libertador			
QUIROGA	10	General Paez			
QUIROGA	11	Manuel del Socorro Rodriguez			
QUIROGA	12	Quiroga Alianza	1	NO	NO
QUIROGA	13	Republica de Estados Unidos de America	5	SI	SI
QUIROGA	14	Republica Federal de Alemania			
QUIROGA	15	Restrepo Millan			
MARCO FIDEL SUAREZ	16	Jose Marti	15	SI	NO
MARCO	17	Misael Pastrana Borrero			

FIDEL SUAREZ					
MARCO FIDEL SUAREZ	18	Reino de Holanda			
MARCO FIDEL SUAREZ	19	Alexander Flemming			
MARCO FIDEL SUAREZ	20	Cafam Santa Lucia			
MARRUE COS	21	Alfredo Iriarte			No
MARRUE COS	22	Molinos y Marruecos			
MARRUE COS	23	Colombia Viva			No
DIANA TURBAY	24	La Paz			
DIANA TURBAY	25	Palermo Sur			
DIANA TURBAY	26	San Agustin			

4232 Nomina de Centros Educativos				
No UPZ	Nombre UPZ		Nombre del Colegio	
				CAPACITACION
				Diga el número de funcionarios administrativos de la institución que han recibido capacitación a través de cursos, talleres y seminarios. Entre enero y octubre de 2006
36	SAN JOSE	1	Alejandro Obregon	
36	SAN JOSE	2	Enrique Olaya Herrera	si
36	SAN JOSE	3	Gustavo Restrepo	1
36	SAN JOSE	4	Liceo Femenino Mercedes Nariño	11

39	QUIROGA	5	Antonio Baraya	
39	QUIROGA	6	Bravo Paez	
39	QUIROGA	7	Clemencia de Caicedo	
39	QUIROGA	8	Clemencia Holguin	SI
39	QUIROGA	9	El Libertador	
39	QUIROGA	10	General Paez	
39	QUIROGA	11	Manuel del Socorro Rodriguez	
39	QUIROGA	12	Quiroga Alianza	4
39	QUIROGA	13	Republica de Estados Unidos de America	4
39	QUIROGA	14	Republica Federal de Alemania	
39	QUIROGA	15	Restrepo Millan	
53	MARCO FIDEL SUAREZ	16	Jose Marti	7
53	MARCO FIDEL SUAREZ	17	Misael Pastrana Borrero	
53	MARCO FIDEL SUAREZ	18	Reino de Holanda	
53	MARCO FIDEL SUAREZ	19	Alexander Flemming	
53	MARCO FIDEL SUAREZ	20	Cafam Santa Lucia	
54	MARRUECOS	21	Alfredo Iriarte	
54	MARRUECOS	22	Molinos y Marruecos	
54	MARRUECOS	23	Colombia Viva	
55	DIANA TURBAY	24	La Paz	
55	DIANA TURBAY	25	Palermo Sur	
55	DIANA TURBAY	26	San Agustin	

			7195 Operación de Instituciones Educativas
--	--	--	---

Distritales					
No UPZ	Nombre UPZ		Nombre del Colegio		
				TRANSFERENCIAS FONDOS EDUCATIVOS	GRATUIDAD
				SI o NO: la IED está al tanto de los tramites, fechas y otros requerimientos necesarios para garantizar el giro de las transferencias. Cuales son los principales inconvenientes en esta materia?	Diga el número de estudiantes que se ven beneficiados por las transferencias de los estratos 1 y 2. Enero - Octubre de 2006
36	SAN JOSE	1	Alejandro Obregon		
36	SAN JOSE	2	Enrique Olaya Herrera		2032
36	SAN JOSE	3	Gustavo Restrepo	sí	417
36	SAN JOSE	4	Liceo Femenino Mercedes Nariño		1164
39	QUIROG A	5	Antonio Baraya		
39	QUIROG A	6	Bravo Paez	SI	1150
39	QUIROG A	7	Clemencia de Caicedo		
39	QUIROG A	8	Clemencia Holguin	SI	NO
39	QUIROG A	9	El Libertador		
39	QUIROG A	10	General Paez		
39	QUIROG A	11	Manuel del Socorro Rodriguez		
39	QUIROG	12	Quiroga Alianza		

	A				
39	QUIROG A	13	Republica de Estados Unidos de America	SI	155
39	QUIROG A	14	Republica Federal de Alemania	Si	0
39	QUIROG A	15	Restrepo Millan		
53	MARCO FIDEL SUAREZ	16	Jose Marti		1176
53	MARCO FIDEL SUAREZ	17	Misael Pastrana Borrero		
53	MARCO FIDEL SUAREZ	18	Reino de Holanda		
53	MARCO FIDEL SUAREZ	19	Alexander Flemming		
53	MARCO FIDEL SUAREZ	20	Cafam Santa Lucia		
54	MARRUE COS	21	Alfredo Iriarte	Si	2035
54	MARRUE COS	22	Molinos y Marruecos		
54	MARRUE COS	23	Colombia Viva	Si	43281
55	DIANA TURBAY	24	La Paz		
55	DIANA TURBAY	25	Palermo Sur		
55	DIANA TURBAY	26	San Agustin	SI	POR ESTRATO NINGUNO, POR SISBEN APROX. 1500

7361 Alimentación para escolares en las Instituciones Educativas Distritales						
Nombre UPZ		Nombre del Colegio	COMPONENTES			
			REFRIGERIOS	COMEDORES ESCOLARES	ESCUELA CIUDAD ESCUELA	
			Diga el número de alumnos de la institución pertenecientes a estratos 1 y 2 que reciben refrigerios diariamente en el periodo enero - octubre 2006. Es buena, regular o mala la calidad de los refrigerios (presentación, higiene, puntualidad en la entrega)?	Diga el número de estudiantes de la IED pertenecientes a estratos 1, 2 y 3 que reciben alimentos, a través del suministro de comidas calientes entre enero y octubre de 2006 Es Bueno, regular o malo el servicio del comedor escolar (coccción, presentación de alimentos, higiene)?	Diga el número de alumnos de la institución que reciben refrigerio, durante expediciones pedagógicas realizadas por los diferentes escenarios de la ciudad en el periodo enero - octubre de 2006	
SAN JOSE	1	Alejandro Obregon				
SAN JOSE	2	Enrique Olaya Herrera	buena	NO HAN RECIBIDO	1000	
SAN JOSE	3	Gustavo Restrepo	Buena		1824	
SAN JOSE	4	Liceo Femenino Mercedes Nariño	Es buena la presentación así como la calidad. Se reciben por parte de la secretaria de educación 2540 refrigerios y por parte de la UEL 233	es bueno la atención y los alimentos que se les suministra a los estudiantes. Recibimos 20 desayunos y 80 almuerzos	NO HAN RECIBIDO	
QUIROGA	5	Antonio Baraya				

QUIROGA	6	Bravo Paez	BUENA		1957	
QUIROGA	7	Clemencia de Caicedo				
QUIROGA	8	Clemencia Holguin		Bueno	0	
QUIROGA	9	El Libertador				
QUIROGA	10	General Paez				
QUIROGA	11	Manuel del Socorro Rodriguez				
QUIROGA	12	Quiroga Alianza				
QUIROGA	13	Republica de Estados Unidos de America	800	0	920	
QUIROGA	14	Republica Federal de Alemania	Regular. 428		0	
QUIROGA	15	Restrepo Millan				
MARCO FIDEL SUAREZ	16	Jose Marti	2424 (B)	2600 (B)	0	
MARCO FIDEL SUAREZ	17	Misael Pastrana Borrero			400	
MARCO FIDEL SUAREZ	18	Reino de Holanda				
MARCO FIDEL SUAREZ	19	Alexander Flemming				
MARCO FIDEL SUAREZ	20	Cafam Santa Lucia				
MARRUECOS	21	Alfredo Iriarte			2187	Buena la calidad de los refrigerios, son

						puntuales y la higiene es buena
MARRUECOS	22	Molinos y Marruecos				
MARRUECOS	23	Colombia Viva	2686		Ninguno	
DIANATURBAY	24	La Paz				
DIANATURBAY	25	Palermo Sur				
DIANATURBAY	26	San Agustin	900 POR JORNADA Y ES BUENA LA CALIDAD		0	
			3486	2600	8288	

No UPZ	Nombre UPZ	Nombre del Colegio	COMPONENTES		
			TRANSPORTE - TRANSPORTAR ESTUDIANTES	SUBSIDIO DE TRANSPORTE CONDICIONADO A LA ASISTENCIA - ENTREGAR A ESTUDIANTES	EXPEDICIONES PEDAGÓGICAS - TRANSPORTAR ESTUDIANTES
			Diga el número de estudiantes trasladados diariamente a la institución por rutas escolares con monitoreo e interventoría. Es buena, regular o mala la calidad del transporte escolar, (puntualidad, comodidad, seguridad)	Diga el número de estudiantes con SISBEN 1, 2 y 3 de grados 9o, 10o y 11o que han recibido subsidio de transporte condicionado a la asistencia escolar. Es bueno, regular o malo el impacto de los subsidios en los niveles de asistencia y deserción escolar en la institución?	Diga el número de estudiantes de la institución que han recibido transporte en el marco del programa escuela-ciudad- escuela, expediciones pedagogicas. Entre enero y octubre de 2006
36	SAN JOSE	1 Alejandro Obregon			
36	SAN JOSE	2 Enrique Olaya Herrera	47		2000
36	SAN	3 Gustavo Restrepo	Buena	No	1242

	JOSE							
36	SAN JOSE	4	Liceo Femenino Mercedes Nariño		175 EL IMPACTO ES BUENO YA QUE ASEGURA PRIMERO LA ASISTENCIA DE LA ESTUDIANTE AL COLEGIO Y LA MOTIVA A PESAR DE SUS DIFICULTADES A SEGUIR ESTUDIANDO	600		
39	QUIROG A	5	Antonio Baraya					
39	QUIROG A	6	Bravo Paez			188	2500	
39	QUIROG A	7	Clemencia de Caicedo					
39	QUIROG A	8	Clemencia Holguin					
39	QUIROG A	9	El Libertador					
39	QUIROG A	10	General Paez					
39	QUIROG A	11	Manuel del Socorro Rodriguez					
39	QUIROG A	12	Quiroga Alianza					
39	QUIROG A	13	Republica de Estados Unidos de America	85	19		1720	
39	QUIROG A	14	Republica Federal de Alemania	BUENA. 420		79	858	
39	QUIROG A	15	Restrepo Millan					
53	MARCO FIDEL SUAREZ	16	Jose Marti		B		2800	
53	MARCO FIDEL SUAREZ	17	Misael Pastrana Borrero			9	1600	
53	MARCO FIDEL SUAREZ	18	Reino de Holanda					
53	MARCO FIDEL SUAREZ	19	Alexander Flemming					
53	MARCO FIDEL SUAREZ	20	Cafam Santa Lucia					
54	MARRU	21	Alfredo Iriarte				2160	

	ECOS							
54	MARRU ECOS	22	Molinos y Marruecos					
54	MARRU ECOS	23	Colombia Viva	211, Bueno	Ninguno	2400		
55	DIANA TURBAY	24	La Paz					
55	DIANA TURBAY	25	Palermo Sur					
55	DIANA TURBAY	26	San Agustin		2 BUENO	2260		
				132	295	20140		

			396 GRATUIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL				
No UPZ	Nombre UPZ		Nombre del Colegio				
				GRATUIDAD TARIFAS	GRATUIDAD ÚTILES ESCOLARES		
				Diga el número de escolares beneficiados por la gratuidad educativa- tarifas en la institución. Enero - Octubre de 2006	Diga el número de escolares beneficiados por la gratuidad educativa- utiles escolares en la institución. Enero - Octubre 2006		
36	SAN JOSE	1	Alejandro Obregon				
36	SAN JOSE	2	Enrique Olaya Herrera		113		
36	SAN JOSE	3	Gustavo Restrepo	869			
36	SAN JOSE	4	Liceo Femenino Mercedes Nariño		472		
39	QUIROGA	5	Antonio Baraya				
39	QUIROGA	6	Bravo Paez	798			
39	QUIROGA	7	Clemencia de Caicedo				
39	QUIROGA	8	Clemencia Holguin				
39	QUIROGA	9	El Libertador				
39	QUIROGA	10	General Paez				
39	QUIROGA	11	Manuel del Socorro Rodriguez				
39	QUIROGA	12	Quiroga Alianza		100		
39	QUIROGA	13	Republica de Estados Unidos de America	6	60		
39	QUIROGA	14	Republica Federal de Alemania	229	58		
39	QUIROGA	15	Restrepo Millan				
53	MARCO FIDEL SUAREZ	16	Jose Marti		265		
53	MARCO FIDEL SUAREZ	17	Misael Pastrana Borrero	2250	442		
53	MARCO FIDEL SUAREZ	18	Reino de Holanda				
53	MARCO FIDEL SUAREZ	19	Alexander Flemming				
53	MARCO FIDEL SUAREZ	20	Cafam Santa Lucia				139
54	MARRUE COS	21	Alfredo Iriarte				
54	MARRUE	22	Molinos y Marruecos				

400 Fortalecimiento de proyectos educativos institucionales y formulación de planes educativos locales				
No UPZ	Nombre UPZ		Nombre del Colegio	COMPONENTES
				PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
				Califique como bueno, regular o malo el proceso de fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional y sustente brevemente explicando qué mecanismos o metodología se ha utilizado y cómo se ha profundizado la participación de los actores educativos
36	SAN JOSE	1	Alejandro Obregon	
36	SAN JOSE	2	Enrique Olaya Herrera	regular
36	SAN JOSE	3	Gustavo Restrepo	
36	SAN JOSE	4	Liceo Femenino Mercedes Nariño	BUENO, ESTAMOS ORGANIZADOS POR COMISIONES LIDERADAS POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADEMICO Y CON LA PARTICIPACION, EN CADA COMISION, DE MAESTROS DE DIFERENTES AREAS, ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA. EN CADA CONSEJO ACADEMICO SE BRINDA EL ESPACIO PARA SOCIALIZAR LOS AVANCES DE CADA COMISION
39	QUIROG A	5	Antonio Baraya	
39	QUIROG A	6	Bravo Paez	
39	QUIROG	7	Clemencia de Caicedo	

	A				
39	QUIROG A	8	Clemencia Holguin		
39	QUIROG A	9	El Libertador		
39	QUIROG A	10	General Paez		
39	QUIROG A	11	Manuel del Socorro Rodriguez		
39	QUIROG A	12	Quiroga Alianza	BUENO - Coponente pedagogico: fortalecimiento del plan de estudios - Proyecto Pedagogicos . Hospital Rafael Uribe Uribe	
39	QUIROG A	13	Republica de Estados Unidos de America	B	
39	QUIROG A	14	Republica Federal de Alemania	Bueno. Revision enfoque pedagógico, Plan de estudios- ManualdeConvivencia	
39	QUIROG A	15	Restrepo Millan		
53	MARCO FIDEL SUAREZ	16	Jose Marti	SI(CATEDRA MARTIANA JORNADAS PEDAGOGICAS	
53	MARCO FIDEL SUAREZ	17	Misael Pastrana Borrero		
53	MARCO FIDEL SUAREZ	18	Reino de Holanda		
53	MARCO FIDEL SUAREZ	19	Alexander Flemming		
53	MARCO FIDEL SUAREZ	20	Cafam Santa Lucia		
54	MARRUE	21	Alfredo Iriarte	Bueno	

	COS				
54	MARRUE COS	22	Molinos y Marruecos		
54	MARRUE COS	23	Colombia Viva	Bueno La Escuela que soñamos	
55	DIANA TURBAY	24	La Paz		
55	DIANA TURBAY	25	Palermo Sur		
55	DIANA TURBAY	26	San Agustin	bueno, El fortalecimiento del proyecto educativo institucional se califica como buen, los mecanismos y metodología empleados han sido principalmente la participacion de la comunidad educativa en la definicion del enfasis, el trabajo de los pares academicos alimentado por la participacion en las diferentes redes de la localidad.	